BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
martes 18
de enero de 2005

Año CXIII
Número 30.572

Precio $ 1,00



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura



Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

ARENERAS INDUSTRIALES

SOCIEDAD ANONIMA

Los accionistas de "ARENERAS INDUSTRIALES S.A." resuelven: Aumentar el capital de $ 12.000 a $ 200.000, emitir 188.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de 1 voto por acción y de $ 1, valor nominal cada una y modificar los artículos cuarto y noveno así: 4°) Capital: El Capital social es de $ 200.000 Maximiliano Stegmann, Abogado, Tomo 68, Folio 594, Autorizado en Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 7 del 15/11/04 de Aumento de Capital y Reforma de Estatuto.

Abogado/Autorizado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/01/05. Tomo: 68. Folio: 594.

N° 33.554

ARGENLAN

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 108, del 23-12-2004, folio 312, Registro 2046 Capital Federal se constituyó ARGENLAN S.A. Socios: Vicente D'Ascoli, italiano, nacido 07-07-1941, DNI 93.854.547, domicilio Lavalle 1394, piso 4, Capital Federal; Genaro Omar Mujica, argentino, nacido 19-09-1938, domicilio 3 de Febrero 160, Carlos Spegazzini, Ezeiza, Provincia de Buenos Aires, ambos casados y comerciantes. Duración 99 años. Objeto: Compra, venta, importación, exportación y distribución de: lana, pieles silvestres, cueros vacunos, ovinos, salados y secos. Industrialización de artículos de cuero y/o lana en general, confección y comercialización de prendas y tejidos de punto, telas de algodón o lana, mezcla, Jean y artículos de lana en cualquiera de sus estados. Capital: $ 12.000. Cierre de ejercicio: 30 de noviembre. Sindicatura: Prescinde. Presidente: Vicente D'Ascoli, Director Suplente: Genaro Omar Mujica. Los directores y socios constituyen domicilio Especial y Sede: Sarmiento 4503, piso 6, departamento B, Capital Federal. La Apoderada para firmar el edicto María Noelia Caputo, por escritura número 108, de fecha 23-12-2004, folio 312 del Registro 2046 de esta Ciudad.

Certificación emitida por: Marisa Galarza. N° Registro: 2046. N° Matrícula: 4532. Fecha: 13/01/05. N° Acta: 54. Libro N°: 16.

N° 33.610

CAGGIANO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Sergio Pablo Cosentino, 30/1/73, DNI 23.090.440, Laureano Oliver 1035 Lomas de Zamora Pcia. Bs. As., Fernando Nahuel Baroni, 26/5/83, DNI 30.285.420 Pico 1754, Lanús Pcia. Bs. As., Gastón Mariano Fiorenza, 26/8/81, DNI 29.006.456, Eleodoro Lobos 285, Piso 13, Departamento G. C.A.B.A., todos argentinos, solteros, empleados. 2) 7/1/05. 3) 99 años. 4) $ 40.000. 5) 30/10. 6) Presidente o Vice. 7) Ramón L. Falcón 2509, Piso 5, Departamento C, C.A.B.A., 8) Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: Comerciales: producción, fabricación, importación, exportación, distribución, venta de equipos de Gas Natural Comprimido (GNC), sus partes y componentes, ya sea reguladores, válvulas, cunas, cilindros, caños, mezcladores y sus partes, producción de equipo de Gas Natural Comprimido y todo producto destinado a la industria automotriz; maquinarias y elementos destinados a motores a gas comprimido. Se excluyen operaciones de la Ley de Entidades Financieras y que requieran el concurso público. 9) Directorio: 1 a 5 miembros. Prescinde sindicatura. Presidente: Gastón Mariano Fiorenza, Director Suplente: Sergio Pablo Cosentino con domicilio especial en la sede social. Autorizado: Juan Matías Jiménez por escritura pública N° 11 del 7/1/05.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 13/1/05. Número: 177268. Tomo: 281. Folio: 204.

N° 65.102

CENTRO DE ESTUDIOS DIGESTIVOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura pública de 10/01/05, Registro Notarial 841 Socios. María Fabiana Pons, argentina, viuda, empresaria, 20/11/1964, D.N.I. 17.103.015, Correa 2661, 12° piso, departamento 2 de Capital Federal y Silvia Mónica Ana Mercedes Pons, argentina, divorciada, empresaria, 2/2/1954, D.N.I. 11.181.152, Avenida Dellepiane 4961, 6° piso, departamento E de Capital Federal. Duración: 99 años. Objeto: al estudio, investigación y tratamiento de las enfermedades del aparato digestivo y demás actividades conexas, así como investigaciones médicas y atención en consultorio para tratamientos inherentes a temas de salud y que serán realizados por profesionales con título habilitante en la materia. Capital: $ 12.000. Dirección y administración: Directorio, integrado por 1 a 3 titulares por tres ejercicios. Representación legal: Presidente. Directorio: Presidente: María Fabiana Pons; Director Suplente: Silvia Mónica Ana Mercedes Pons. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social y Domicilio Especial de los Directores: Virrey del Pino 2477, 2° piso, ciudad de Buenos Aires.

Autorizado por escritura pública número 11 del 10/01/2005, registro notarial 841. Escribano Martín R. Arana.

Escribano – Martín R. Arana (h.)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/01/2005. Número: 050111012603/8. Matrícula Profesional N°: 4370.

N° 65.151

CERIUM

SOCIEDAD ANONIMA

1) Accionistas: Juana Gelblum, nacida 05-08-1940, soltera, abogada, LC 3.976.883, CUIT 27-03976883-1; Clara Sara Regen, nacida 10-05-1915, viuda, jubilada, LC 3.229.831 CUIL 27-03229831-7. Ambas argentinas naturalizadas, con domicilio real y especial en Avenida Corrientes 2783 10° "C", Capital Federal. 2) Escritura pública del 03-01-2005, número 3 folio 5, registro 8, Vicente López, Provincia de Buenos Aires. 3) Objeto: Dedicarse por cuenta propia y/o de terceros, y/o asociada a terceros: I) Elaboración, comercialización, fraccionamiento, distribución, importación y exportación de productos farmacéuticos, medicamentos, suplementos dietarios y/o cosméticos y/o instrumental médico y/o de laboratorio y/o productos médicos y veterinarios. II) Desarrollo galénico; esterilización de: medicamentos, productos farmacéuticos, suplementos alimenticios. III) Comercialización, diseño, desarrollo y producción de prendas; calzados y accesorios estériles; guardapolvos de uso en laboratorios y hospitales; de protección contra los rayos y la radiación; barbijos y de cualquier otro tipo. IV) Fabricación y comercialización de gasas y cintas adhesivas de uso médico, estériles y no estériles. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que se vinculen directa o indirectamente con su objeto. 4) Duración 99 años desde inscripción registral. 5) Sede social José Pascual Tamborini 2617, Capital Federal. 6) Cierra ejercicio 30/09 cada año. 7) Presidente: Juana Gelblum; Director suplente; Clara Sara Regen. 8) Capital $ 12.000, integrado 25%. 1200 acciones valor nominal $ 10/acción, un voto/acción. 9) Directorio: Uno a dos titulares. Duración: tres ejercicios. Prescinde de sindicatura. Juana Gelblum autorizada en escritura número 3 de 03-01-2005.

Abogada/Autorizada – Juana Gelblum

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/01/05. Tomo: 5. Folio: 867.

N° 33.606

CYBASTER

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta del 11/01/05 designa presidente a Zampolla Viviana Marcela, Vice. Ramírez Gerardo Pablo, Director Cecone Loris Armando y Suplente Arrascaeta Juan Pedro, por renuncias de Ana María Medina y Ana María Quinteros. La sociedad fija domicilio legal y los directores especial en Avenida La Plata 1021 Cap. Fed. Reforma objeto: La compra, venta, importación y exportación de insumos y accesorios para máquinas de oficina, fotocopiadoras y computadoras, artículos de librería. Desarrollo instalación y mantenimiento de sistemas de comunicación y seguridad. Mariela Perugini Autorizada en acta del 11/01/05.

Abogada – Mariela A. Perugini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/01/05. Tomo: 73. Folio: 592.

N° 33.559

DANIEL GOYTIA Y ASOCIADOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 956, folio 1873, 3/12/04, Registro 1331 de Capital se constituyó "DANIEL GOYTIA y ASOCIADOS S. A" . Socios: Daniel Goytia, nacido de 28/9/45, LE 4.526.965, CUIT 20-04526965-6, abogado y Cynthia Leonor Aljadeff, nacida 2/2/58, DNI 11.959.686, CUIT 27-11959686-1, arquitecta, casados, domiciliados en Leandro N. Alem 449, 3° Capital, ambos argentinos, Plazo: 50 años. Objeto: a) Solicitar, obtener, inscribir, registrar, comprar, administrar, vender, ceder, otorgar concesiones, explotar y disponer de patentes o privilegios de invención, certificados de edición, patentes precaucionales, marcas de productos y servicios, modelos ornamentales y diseños industriales, derechos de la propiedad literaria o artística de cualquier obra o trabajo, como también de toda clase de derechos, privilegios o inmunida-

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 369.224

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

des inherentes a los actos señalados; otorgar regalías y en general efectuar los mismos actos sobre los derechos derivados de la Propiedad Industrial. b) La organización de cursos, seminarios, conferencias, videoconferencias, eventos, viajes de especialistas desde o hacia la República Argentina, relacionados con la Propiedad Industrial y el Marketing. Cuando en virtud de la materia se requiera, será ejercida por profesionales con título habilitante. Capital: $ 12.000 representado por 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $ 1 derecho a 1 voto por acción. Directorio: 1 a 5 por 3 ejercicio. Fiscalización: Prescinde de Sindicatura. Ejercicio Social: 31 de diciembre. Presidente: Daniel Goytia, Director Suplente: Cynthia Leonor Aljadeff. Domicilio, legal y especial de Directores: Avenida Leandro N. Alem 449, 3° piso, Capital Federal. El Autorizado según escritura 956, folio 1873 del 3/12/04, Registro 1331.

Rubén Darío Nicolás Gulloni

Certificación emitida por: Liporace Alejandro. N° Registro: 1331. N° Matrícula: 3837. Fecha: 7/1/2005. N° Acta: 042. Libro N°: 36.

N° 65.083

DUMBLEDOR

SOCIEDAD ANONIMA

1) Blanca del Carmen Sosa D.N.I. 5.334.570 15/2/46 domicilio real y especial Malabia 2379, 1° Piso, Cap. Fed., y Eliana Mabel Delgado D.N.I. 26.785.800. 5/10/78 domicilio real y especial Libertad 976, 11° Piso, Cap. Fed. ambas argentinas solteras y comerciantes. 2) 22/11/04. 4) Libertad 976, 11° Piso, Cap. Fed. 5) Inmobiliaria mediante la compraventa permuta mantenimiento construcción refacción arrendamiento administración y explotación integral de inmuebles urbanos y rurales actividades agropecuarias. 6) 99 años, 7) $ 12.000, 8) Dirección y Administración 1 a 5 directores. Sin Síndicos. 9) El Presidente. Presidente Eliana Mabel Delgado, Suplente Blanca del Carmen Sosa, 10) 31/12. Mariela A. Perugini autorizada en escritura 390 del 22/12/04.

Abogada – Mariela A. Perugini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/01/05. Tomo: 73. Folio: 592.

N° 33.560

E.N. PATAGONIA

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Eduardo Javier Naparstek, 44 años, argentino, divorciado, empresario, DNI 13.754.345, Avenida Corrientes 6149, Capital Federal; Victoria Elena Giannetti, 44 años, argentina, soltera, ama de casa, DNI 13.965.256, Avenida Corrientes 6149, Capital Federal. Denominación: "E.N. PATAGONIA S.A.". Duración: 99 años. Objeto: Turismo: La intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero. La intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero. La organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados a forfait, en el país o en el extranjero. La realización de actividades similares o conexas como ser la organización de eventos, simposios, jornadas, muestras, congresos, exposiciones y prestaciones de carácter institucional, cultural, científico o artístico, deportivo. La recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, la prestación a los mismos de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes. La representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras, a fin de prestar en su nombre cualesquiera de estos servicios. La compra y venta de cheque del viajero y de cualquier otro medio de pago, por cuenta propia o de terceros. La formalización por cuenta de empresas autorizadas de seguros que cubran los riesgos de los servicios contratados. Los despachos de aduanas en lo concerniente a equipajes y cargas de los viajeros por intermedio de funcionarios autorizados. La venta de entradas para espectáculos público, deportivos, artísticos y culturales cuando constituyen parte de otros servicios turísticos. La prestación de cualquier otro servicio que sea consecuencia de las actividades específicas de los agentes de viajes. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 30/9. Directorio: Presidente: Eduardo Javier Naparstek; Vicepresidente: Szlama Naparstek, Director Suplente: Victoria Elena Giannetti; todos con domicilio especial en Cramer 3060, Piso 6°, Departamento "A", Capital Federal. Sede Social: Cramer 3060, Piso 6°, Departamento "A", Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tomo 68, Folio 594, Autorizado en Instrumento Constitutivo, Escritura N° 391 del 21/12/04, pasada por ante el Escribano Héctor M. Cesaretti, Registro 2022, Capital Federal.

Abogado/Autorizado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/01/05. Tomo: 68. Folio: 594.

N° 33.555

ELECTROMAS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura de fecha 15/12/04, Miguel Ianniruberto, argentino, nacido el 01/05/56, D.N.I. 12.438.063, C.U.I.L. 20-12438063-5, soltero, comerciante domiciliado en San Lorenzo 1807, Martín Coronado; Juan Carlos Ianniruberto, argentino, nacido el 17/09/60, D.N.I. 14.284.176, C.U.I.L. 20-14284176-3, casado en segundas nupcias con Liliana Inés Estribou, comerciante, domiciliado en San Gerónimo 1665, Martín Coronado. "ELECTROMAS S.A.". 99 años. Objeto: Realizar en la República o el extranjero la venta minorista y mayorista de artículos para el hogar, productos electrónicos, muebles y rodados. Capital social: $ 30.000. Administración: un directorio entre un mínimo de 2 y un máximo de 5, por dos ejercicios. Se prescinde de sindicatura. Fiscalización: Por los socios. Cierre de ejercicio 31 de marzo. Sede social: Tucumán 1738, Primer piso, Departamento "G". Capital. Presidente: Miguel Ianniruberto, Vicepresidente: Juan Carlos Ianniruberto, ambos con domicilio especial en Tucumán 255, quinto piso, departamento "A", Capital. Karina Pedulla: Autorizada según acto constitutivo por escritura de fecha 15/12/04. Karina Beatriz Pedulla, con DNI 22.589.142, suscribe el presente en Ciudad J. Palomar 11/01/05.

Certificación emitida por: Oscar Alfredo Mayorga. N° Registro: 40. Fecha: 12/01/05. N° Acta: 338. Libro N°: 20.

N° 65.084

FAMEGA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Juan Carlos Bianco, argentino, casado, 14/9/1969, DNI 20.625.546, comerciante, con domicilio en la calle Obligado 141, San Nicolás, Provincia de Buenos Aires; y Walter Eduardo Negro, argentino, casado, 14/9/1974, DNI 24.210.044, comerciante, con domicilio en la calle Lamadrid 359, San Nicolás, Provincia de Buenos Aires. 2) Escritura: 12/01/2005. 3) FAMEGA S.A. 4) Guatemala 5804, quinto piso, departamento "C", Capital Federal. 5) La sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Agropecuarias: Explotación directa o indirecta de establecimientos rurales, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivirvícolas, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernación, mestización, venta, compra, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, forestación, reforestación de toda clase, compra, venta y acopio de cereales y la industrialización primaria de productos agrícola ganadera. La incorporación a la producción agropecuaria de tierras áridas o anegadas, mediante la obtención de aguas subterráneas o implementación de sistemas de riego o de evacuación de aguas y complementariamente desmontes, rozaduras, nivelaciones, electrificación, implantación de cultivos permanentes y cualquier otra operación necesaria a esos fines. Comerciales: Mediante la compra, venta, consignación, distribución, transporte, importación, exportación de todo tipo de ganado bovino, porcino, equino y ovino, ya sea en pie o faenados, sus productos o subproductos, chacinados, embutidos y sus derivados. Actuar como matarife o abastecedor. Establecer y organizar remates ferias para todo tipo de ganado propio o de terceros, actuar como consignatario en la intermediación de las compras y ventas de animales vivos o faenados propios o de terceros y de todos los productos agropecuarios. Explotar carnicerías, supermercados y todo tipo de comercios para la venta al por mayor o menor de alimentos y productos derivados de su actividad. Industriales: Mediante la fabricación, elaboración, producción, envase y distribución de los productos derivados de la industria de la alimentación, instalación y explotación de frigoríficos, mataderos, y establecimientos destinados a la industrialización de productos agropecuarios, ya sean productos cárnicos, lácteos, embutidos, aceites y derivados. Importación y Exportación: A la importación y exportación de toda clase de materias primas, bienes y productos que hagan al objeto de la sociedad. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) El presidente. 9) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Directorio: Presidente: Héctor Fabián Luna. Director suplente. Juan Carlos Bianco. Las directores constituyen domicilio especial en la calle Guatemala 5804, quinto piso, departamento "C", Capital Federal. Escribana María T. Acquarone, titular del registro 475, domiciliada en Av. Córdoba 827, 5° "B", Capital Federal, autorizada por escritura N° 27 del 12/01/2005.

Escribana – María T. Acquarone

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/01/05. Número: 050113015881. Matrícula Profesional N°: 2704.

N° 65.126

FARMETRON

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por Escritura N° 3 del 12/01/2005, Registro 1632 de Capital Federal. Socios: Daniel Ergasto Gómez Cusco, 18/04/1955, D.N.I. 11.403.555, y Nora Alicia Paoletti, 25/12/1954, D.N.I. 11.096.478, ambos argentinos, casados, contadores públicos nacionales, domiciliados en calle 15 N° 562, La Plata, Provincia de Buenos Aires. Domicilio: calle Jujuy número 1880, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Plazo: 99 años. Objeto: Droguería: Compra, venta, importación, exportación, comercialización, fraccionamiento, envasamiento, representación, distribución, comisión, y consignación de productos medicinales y/o farmacéuticos y/o accesorios de farmacias y/o cosméticos y/o afines. Mandataria: Mediante representaciones, mandatos, convenios, comisiones, distribuciones, consignaciones, agencias, comercialización, relacionadas con su objeto. Las actividades estarán adecuadas a las normas existentes y las que se dicten en el futuro por la autoridad competente. Cuando las disposiciones legales y/o reglamentarias así lo exijan, las tareas serán efectuadas por profesionales con título habilitante expedido por autoridad competente. Capital: $ 30.000. Directorio: Presidente: Nora Alicia Paoletti, y Director Suplente: Marcelo Roberto García, ambos con domicilio especial en Jujuy número 1880, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Mandato: 1 ejercicio. Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. Sindicatura: Prescindencia. Cierre del Ejercicio: 31/12. Ana María Paganelli Escribana, Autorizada por Escritura N° 3 del 12/01/2005. Registro 1632 Capital Federal.

Escribana – Ana M. Paganelli

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/01/05. Número: 050113016611. Matrícula Profesional N°: 2835.

N° 65.155

FLITWICK

SOCIEDAD ANONIMA

1) Cintia Noemí Argento D.N.I. 30.105.883 argentina 8/6/83 domicilio real y especial Sarmiento 930 2 Piso Cap. Fed. y Mercedes. Abad española D.N.I. 93.224.615 1/11/40 domicilio real y especial Avenida Acoyte 76 4° Piso Cap. Fed. ambas solteras y comerciantes. 2) 22/11/04. 4) Avenida Acoyte 76 4° Piso Cap. Fed. 5) Inmobiliaria mediante la compraventa permuta mantenimiento construcción refacción arrendamiento administración y explotación integral de inmuebles urbanos y rurales actividades agropecuarias. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Dirección y Administración 1 a 5 directores. Sin Síndicos. 9) El Presidente. Presidente Mercedes Abad, Suplente: Cintia Noemí Argento. 10) 31/12. Mariela A. Perugini, Autorizada en escritura 392 del 22/12/04.

Abogada – Mariela A. Perugini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/01/05. Tomo: 73. Folio: 592.

N° 33.563

FRANCISCO MARANGELLI

SOCIEDAD ANONIMA

David Franco Marangelli, 30 años, D.N.I. 24.290.450, domiciliado Pueyrredón 2522 Villa Maipú, Buenos Aires, argentino, Francisco Marangelli Italiano, 57 años D.N.I. 93.424.074, domiciliado Junín 2348, San Martín, Buenos Aires; ambos, comerciantes, casados Escritura 26 12-1-05 Escribano Falcke Ernesto Registro 1740. Denomina: Francisco Marangelli S.A. Domicilio Social Montevideo 418 piso 11, Capital Federal. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada terceros dentro o fuera del país a los siguientes actos: Elaboración de metales ferrosos o no ferrosos, la fundición de maleables, de hierros aceros, aluminio y de aleación, forjado y laminación de metales en general, industrialización de materias primas, vidrios y productos elaborados comercialización, fraccionamiento y distribución de productos siderúrgicos. Fabricación de aberturas y afines en hierro chapa acero inoxidable y aluminio, soldaduras cortado y plegado de chapa. Compra venta, importación y exportación de todo tipo de productos, en especial productos metalúrgicos, aluminios hierros aceros y sus derivados y accesorios pudiendo actuar como representante agente, distribuidor, fabricante o comerciante. Plazo duración 99 años desde inscripción Registro Público. Capital: $ 12.000, dividido 120 acciones $ 100 cada una suscriptas 100% por socios en partes iguales. Integran 25% en efectivo saldo plazo de ley. Administra y representa mínimo 1 máximo 5 por 3 años Presidente: Francisco Marangelli D.N.I. 93.424.074 domicilio especial Montevideo 418 piso 11 Capital Federal. Representa. Presidente o Vicepresidente indistinta. Cierre ejercicio 31/12. Fiscalización se prescinde Sindicatura. Falcke Ernesto, Escribano, Matrícula 4361 autorizado por Esc. 26 12-1-05 a publicar el presente instrumento.

Escribano - Ernesto Christian Falcke

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/01/05. Número: 050113014867. Matrícula Profesional N°: 4361.

N° 65.087

GEANT ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria Número 15 de fecha 13 de agosto de 2004, GEANT ARGENTINA S.A. (originariamente inscripta en Inspección General de Justicia el 31/03/98 bajo Número 3481, Libro 123, Tomo A de Sociedades por Acciones y con domicilio en Azopardo Número 1320, Ciudad Autónoma de Buenos Aires), aprobó el cambio de jurisdicción de la sociedad a la Provincia de Córdoba, fijando domicilio en Fray Luis Beltrán y Manuel Cardeñosa, Barrio Poeta Lugones de la ciudad de Córdoba; siendo inscripta en el Registro Público de Comercio de la Provincia de Córdoba, Protocolo de Contratos y Disoluciones, bajo Matrícula 4398-A de fecha 29 de diciembre de 2004. Se deja constancia que el presente es suscripto por el Señor Francis André Mauger, en su carácter de Presidente, conforme se acredita con copia del Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 11 del 09/01/03 y Acta de Directorio N° 51 del 10/01/03, inscripta en IGJ el 20/06/03 bajo N° 8352 del Libro 22 de Sociedades por Acciones.

Francis André Mauger

Certificación emitida por: Martín R. Arana (h.). N° Registro: 94. N° Matrícula: 4370. Fecha: 11/01/05. N° Acta: 137. Libro N°: 86.

N° 33.611

GRUPO ACCEDER

SOCIEDAD ANONIMA

Jorge Daniel Mir, 48 años, DNI 12.587.046, Santa Fe 882 Piso 8 Departamento A, Cap. Fed.; José Cabal, 41 años, DNI 16.680.813, Busmante 37 Avellaneda, Provincia Bs. As.; ambos solteros, argentinos, comerciantes. 2) 13-01-05. 3) Avenida Santa Fe 882 Piso 8, Oficina A, Cap. Fed. 4) Comercialización en todas sus formas de apara-

tos electrónicos, accesorios, partes, repuestos y afines, líneas telefónicas móviles. Servicios de telecomunicaciones, transmisión de datos, redes inalámbricas y redes ADSL, telefonía móvil y fija pública y/o semipública, internet, servicio de señales domiciliarias, venta de insumos de telecomunicaciones. 5) 99 años. 6) 31-01. 7) $ 12.000. 8) Presidente: Jorge Daniel Mir, Director Suplente: José Cabal, ambos en domicilio especial en sede social. José Luis Prestera, T° L F° 640 autorizado Escritura Pública de Constitución de S.A.

Abogado – José Luis Prestera

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/01/05. Tomo: 50. Folio: 640.

N° 33.582

LIFE CARE

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura número 13 del 7/1/05 registro 1210 de Capital Federal Socios: Presidente Norberto Hugo Fondovila, 1/4/44 divorciado, D.N.I. 4.432.484, con domicilio real en Luis Sáenz Peña 1159, Planta Baja, Departamento 4 de esta Ciudad y María Florencia Coronel, 26/6/78, soltera, D.N.I. 26.340.742, con domicilio real en Tacuarí 832, Merlo, Provincia de Buenos Aires, ambos argentinos, comerciantes y domicilio especial en la sede social de Alsina 1433, piso 7, oficina B de esta Ciudad. 1) 99 años. 2) Objeto: a) La intermediación y distribución de productos farmacéuticos; b) Prestar y locar servicios médicos, sanatoriales, bioquímicos u odontológicos, psiquiátricos u oftalmológicos, de radiología, cirugía, estética y nutrición por medios profesionales y establecimientos propios o contratados al fin; intermediar y gestionar en forma directa o a través de terceros, contrataciones de prestaciones farmacéuticas bioquímicas odontológicas psiquiátricas oftalmológicas provinciales, municipales o privadas; c) Realizar auditorías médico asistenciales en general a través de profesionales y empleados contratados al efecto; d) Realizar asesoramientos en materia de control y prestación de servicios asistenciales; e) Prestar y locar servicios de ambulancia, transporte de pacientes para prácticas ambulatorias, internación o asistencia domiciliaria. Desarrollar toda actividad mediante profesionales idóneos y matriculados conforme a la especialidad respectiva, pudiendo conformar o integrar redes municipales, provinciales, regionales y nacionales de prestadores de salud. 5) $ 12.000, 12.000 acciones de $ 1. 6) 31/12. 7) Director suplente: Gustavo Antonio Garay Ruiz, peruano, 31/3/73 soltero, D.N.I 93.274.845 comerciante con domicilio en Tucumán 963, piso 7, departamento A de esta Ciudad y domicilio especial en la sede social. Se prescinde de sindicatura. María Josefa Colombo de Oliveros, escribana autorizada por escritura número 13 del 7/1/05 Registro 1210 Capital Federal.

Escribana – María Josefa Colombo de Oliveros

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/1/2005. Número: 050110010012. Matrícula Profesional N°: 2516.

N° 65.101

MIGDAL OZ

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria del 11/10/2004 se resolvió: a) aumentar el capital fuera del quíntuplo en $ 150.000 o sea de $ 12.000 a $ 162.000 mediante el aporte a cuenta de futuras suscripciones de capital en especies; b) emitir la cantidad de 150.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de un peso valor nominal c/u y un voto por acción; c) modificar el Artículo Cuarto del estatuto social. Autorizado Esc. N° 441 del 30/12/04, Folio 2330, Registro 1379 de Capital Federal.

Escribana – Victoria S. Masri

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/1/05. Número: 050111011416/B. Matrícula Profesional N°: 3744.

N° 33.569

MOTIVARTE

SOCIEDAD ANONIMA

MOTIVARTE S.A. Escritura 5 del 7/1/2005. Registro 1856 Cap. Fed. Socios: Cónyuges en 1as. nupcias Jonas José Papier, nac. el 3/2/70, DNI 21.483.168, CUIT 20-21483168-7 y Viviana Esther Kazez, nac. el 2/6/72, DNI 22.808.096, CUIT 27-22808096-4, ambos argentinos, comerciantes y con domicilio real y especial en Gregoria Pérez 3570 Cap. Fed. Denominación: "MOTIVARTE S.A.". Duración: 99 años desde inscripción en IGJ. Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. Sede Social: Gregoria Pérez 3570. Objeto Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros el dictado de cursos de fotografía, y de otras expresiones de las artes, con o sin títulos oficiales, en las modalidades de presencial y a distancia; la realización de producciones fotográficas y publicitarias; y la prestación de servicios de laboratorio fotográfico. Capital: $ 12.000 dividido en 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de V$N 1 c/u. Totalmente suscripto en partes iguales e integrado en efectivo 25%. Directorio: Presidente: Jonas José Papier. Director Suplente: Viviana Esther Kazez. Autorizado Dr. Carlos Alberto Molteni para firmar edicto en la Escritura 5 del 7/1/2005 de constitución de la Sociedad.

Abogado – Carlos A. Molteni

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/1/05. Tomo: 3. Folio: 446.

N° 33.612

NUGENT Y SOLORZANO

SOCIEDAD ANONIMA

1. Leonardo Jorge Nugent, argentino, casado, nacido el 29/10/36, D.N.I. 5.613.776, C.U.I.T. 23-05613776-9, agropecuario y Gloria María Vidal argentina, casada, nacida el 27/2/41, D.N.I. 4.208.986, C.U.I.L. 27-04208986-4, empresaria, ambos domiciliados en Cabello 3653, piso 1, departamento C, Capital Federal. 2. Escritura 14 Folio 28 del 11/1/05 Registro 1222 de Capital. 3. NUGENT Y SOLORZANO S.A. 4. Duración: 99 años. 5. Capital: $ 12.000. 6. Sede social y domicilio especial: Cabello 3653, piso 1, departamento C, Capital Federal. 7. La sociedad tiene por objeto desarrollar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, la explotación y comercialización de actividades agrícola-ganaderas; e importación y exportación de productos y subproductos agrícolo-ganaderos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de acto, contrato u operación que se relacione con el objeto social sin más limitaciones o restricciones que las establecidas en la ley y en el presente estatuto. Cuando se trate de actividades reservadas a profesionales, según las respectivas reglamentaciones, las mismas serán desempeñadas por el profesional habilitado para su ejercicio. 8. Representación legal: A cargo del Presidente y en caso de ausencia o impedimento, al Vicepresidente. 9. Presidente: Leonardo Jorge Nugent. Director Suplente: Gloria María Vidal. 10. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. 11. Prescinde de sindicatura. Gonzalo de Azevedo autorizado en escritura 14 Folio 28 del 11/1/05 Registro, 1222.

Escribano – Gonzalo de Azevedo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/1/05. Número: 050112014643. Matrícula Profesional N°: 2502.

N° 65.154

OMOC

SOCIEDAD ANONIMA

1) Jaime Mor, argentino, nacido 31/10/1932, viudo, ingeniero, DNI 4.087.573 CUIT 20-04087573-6 y Aníbal Bernardo Mor, argentino, nacido 13/07/1965, casado, arquitecto, DNI 17.364.075, CUIT 20-17364075-8, ambos argentinos, mayores de edad y domiciliados en Marcelo T. de Alvear 925, Piso 2, Departamento "A" de Capital Federal. 2) Escritura N° 2 del 06/01/2005. 3) "OMOC S.A.". 4) Marcelo T. de Alvear 925, Piso 2, Departamento "A" de Capital Federal. 5) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, ya sea en el territorio de este país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Constructora: Construcción, reparación y remodelación de edificios urbanos o rurales o para someter al régimen de la ley 13.512, inclusive por el sistema de compraventa al costo, o de constitución de consorcio de edificios y propiedades en general. b) Comercial: Compraventa, importación y exportación de todo tipo de maquinarias, materiales y accesorios para la industria de la construcción, inclusive artículos eléctricos, electrónicos y mecánicos para refrigeración, calefacción, ventilación, aire acondicionado, sus anexos y afines. c) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, arrendamiento y administración de edificios, inclusive los comprendidos en la ley 13.512, promoción y constitución de consorcios para la construcción y adquisición de inmuebles, fraccionamientos, loteos, urbanizaciones, colonizaciones y clubes de campo. d) Financiera: Otorgamiento de préstamos y financiaciones para la compra de inmuebles constitución de hipotecas y demás derechos reales y sus transferencias, relacionados con su objeto principal. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Presidente: Aníbal Bernardo Mor. Director Suplente: Jaime Mor, ambos con domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 925, Piso 2, Departamento "A" de Capital Federal. 9) Administración y Representación Legal: Directorio de 1 a 5 miembros titulares e igual o menor número de suplentes por 3 ejercicios. 10) Sindicatura: Se prescinde. 11) 31 de diciembre. Héctor E. Canzani. Escribano Titular Rgistro 1043 autorizante y autorizado en escritura de constitución N° 2 del 6/1/2005.

Escribano – Héctor Emilio Canzani

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/01/2005. Número: 050112013729/6. Matrícula Profesional N°: 3206.

N° 65.131

PATAGONIA BLUEBERRY

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 35 del 7/12/04 Folio 80 del 7/12/04 Registro Notarial 2082 de Capital Federal. Socios: Andrés Marcelo Berendorf, argentino, nacido el 11/5/65, casado, abogado, D.N.I. 17.546.724, C.U.I.T. 20-17.546.724-7, domiciliado en Viamonte 1481 piso 6°, Cap. Fed.; Hugo Daniel Gass, argentino, nacido el 30/3/46, casado, médico, D.N.I. 8.255.431, C.U.I.T. 23-08.255.431-9, domiciliado en Avenida Santa María 4002, Tigre, Prov. Bs. As.; Claudia Mabel Ringach, argentina, nacida el 16/3/57, casada, arquitecta, D.N.I. 12.357.967, C.U.I.T. 23-12.357.967-4, domiciliada en Santa María de las Conchas 4002, lote 270, Rincón de Milberg, Tigre, Prov. Bs. As., Uriel Jordan Chemerinski, argentino, nacido el 16/8/64, casado, comerciante, D.N.I. 16.719.897, C.U.I.T. 20-16.719.897-0, domiciliado en Bartolomé Mitre 3120 Cap. Fed. y Gustavo Ariel Szewc, argentino, nacido el 13/11/63, licenciado en ciencias políticas, casado, D.N.I. 16.977.422, C.U.I.T. 27-16.977.422-7, domiciliado en Avenida Santa María 4002, lote 1, Tigre, Prov. Bs. As. Duración: 99 años. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o ajena o asociada a terceros, a las actividades relacionadas con los siguientes rubros: Operaciones agrícologanaderas, comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias, explotación de campos, cría y engorde de ganado, fruticultura, avicultura y tambo, pudiendo extender hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de esa explotación, incluyendo lo relacionado a conservación, fraccionamiento, envasado y exportación. Actuar como acopiadora de cereales, oleaginosos y todo otro fruto de la agricultura; comercialización de frutos del país. Arrendamiento de campos o establecimientos rurales para la ganadería o agricultura, molinos o instalaciones para la preparación de alimentos. Realizar todas las operaciones emergentes de la consignación, intermediación, transporte y comercialización de productos agropecuarios, en especial de cereales, oleaginosos, toda clase de semillas, haciendas, lanas, cueros y demás frutos del país, de terceros y/o por cuenta de terceros y en general toda clase de distribuciones, comisiones y mandatos relacionados con el quehacer agropecuario. Celebrar compra, venta, depósito, comercialización, importación, exportación, elaboración y producción de semillas, cereales, oleaginosos, haciendas, ganados, frutos del país y de todo otro producto derivado de la explotación agrícologanadera o forestal, o que tenga aplicación en ella, pudiendo actuar en negocios derivados, subsidiarios o complementarios de los anteriores. Adquisición, explotación, arrendamiento, compraventa, permuta y administración de campos propios y/o ajenos; siembra directa y/o a porcentaje de cereales y/u oleaginosos. Capital: $ 12.000. Administración: Directorio integrado por 3 a 5 miembros titulares por 2 ejercicios. Representación legal: Presidente del directorio o vicepresidente en su caso. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Sede social: Viamonte 1481 piso 6° de Capital Federal. Presidente: Uriel Jordan Chemerinsky. Vice-presidente: Hugo Daniel Gass. Directores Titulares: Andrés Marcelo Berendorf y Claudia Mabel Ringach. Director Suplente: Gustavo Szewc. Domicilio especial de los directores: Viamonte 1481 piso 6° de Capital Federal. Raquel María Luján Scandroli, autorizada por Escritura 35 Folio 80 del 7/12/04, Registro Notarial 2082 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Adriana B. Vila. N° Registro: 2082. N° Matrícula: 4620. Fecha: 7/1/05. N° Acta: 193. Libro N°: 8.

N° 65.113

RJE LOGISTICA

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta el 07-09-2004, bajo el número 10.988, libro 25, tomo de S.A. Por escritura 109 del 30-12-2004, folio 316, Registro 2046 Capital Federal se Reformó el Artículo Octavo del Estatuto de RJE LOGISTICA S.A. quedando el directorio integrado de 1 a 5 miembros. La Apoderada para firmar el Edicto: María Noelia Caputo, DNI 25.410.336 por escritura número 109, de fecha 30 de diciembre de 2004, folio 316 del Registro 2046 de esta Ciudad.

Certificación emitida por: Marisa Galarza. N° Registro: 2046. N° Matrícula: 4532. Fecha: 13/01/2005. N° Acta: 53. Libro N°: 16.

N° 33.609

628

SOCIEDAD ANONIMA

1. Mónica Paulina Halpern, argentina, D.N.I. 6.066.721, CUIT 27-06066721-2, nacida el 30/7/49, traductora pública, casada en primeras nupcias con Mario Rubén Weber, con domicilio en Zabala 1725, piso 1° departamento "B", Capital Federal; Alan Konfederak, argentino, D.N.I. 23.968.676, C.U.I.T. 20-23968676-2, nacido el 4/5/74, soltero, comerciante, con domicilio en Avenida Santa Fe 3321, piso 5° departamento "A", Capital Federal; Gabriela Teresa Crespi, argentina, D.N.I. 27.150.779, CUIT 27-27150779-3, nacida el 9/3/79, soltera, comerciante, con domicilio en Beruti 3131, Planta Baja departamento "A", Capital Federal; Nicolás Landesman Sanguinetti, argentino, D.N.I. 31.208.153; CUIT 23-31208153-9, nacido el 18/8/84, soltero, comerciante, con domicilio en Vidal 2430, piso 8° departamento "A", Capital Federal. 2. 02-12-04 3. 628 S.A. 4. San Martín 628, Capital Federal. 5. La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, o a través de terceros, en cualquier forma de subcontratación o concesión, ya sea en cualquier parte del país o del exterior, de las siguientes actividades: mediante la explotación comercial de negocios de bar, cafetería, confiterías, pizzerías, servicios de lunch, restaurantes, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, parrilla, pool, billares, espectáculos, kiosco y maxikiosco, shows, eventos, cattering, desfiles, fiestas y cualquier otra actividad del rubro gastronómico. La fabricación, transformación, elaboración, permuta, alquiler, leasing, comercialización, exportación, importación, consignación, comisión, representación, mandato y distribución de todo tipo de productos alimenticios, cotillón y todo lo relacionado con el ramo gastronómico. 6. 99 años. 7. $ 12.000. 8. Presidente: David Landesman Malagold, uruguayo, D.N.I. 92.318.974, CUIT 20-92318974-3, nacido 6/9/48, casado, con domicilio real en Arenales 1999, piso 4° departamento "A", Capital Federal y Director Suplente: Alan Konfederak; quienes expresamente aceptan sus cargos por el término de 3 años y constituyen domicilio especial en San Martín 628, Capital Federal. 9. Presidente. 10. 31/12 de cada año. La autorización de la firmante, Gabriela M. Serra, surge de la escritura de constitución social número 591 del 02/12/04, otorgado ante ella, pasada al folio 1190 del Registro Notarial 1188 de su adscripción.

Escribana – Gabriela M. Serra

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/1/05. Número: 050112014325/0. Matrícula Profesional N°: 4614. Folio: 1190.

N° 33.580

TELEFONICA MEDIA ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta en el RPC el 25/06/98, N° 4552, L° 1, T° de Sociedades por Acciones. Comunica que por Asamblea General Extraordinaria, Unánime de

accionistas celebrada el 27/12/04, se resolvió aumentar el capital social de $ 121.651.954 a $ 1.894.663.552, y en consecuencia reformar el Artículo Cuarto de los Estatutos Sociales. Lorena A. Fraschetti autorizada especial por Instrumento Privado de fecha 27/12/04.

Abogada – Lorena A. Fraschetti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/01/05. Tomo: 61. Folio: 659.

N° 65.089

TRIASOL DE LOS ARRECIFES

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 4 del 6/1/05; se autorizó a Martín Lufrano a suscribir el presente y se modificaron los Artículos 1: Compusa de Argentina S.A., artículo 3: 1) Productos de computación electrónicos e informáticos comercialización, importación, exportación, compra, venta alquiler licenciamiento, comercialización bajo cualquier modalidad de sistemas y ensamblado de productos de computación, electrónicos, programas equipos de informática, así como su servicio técnico. 2) Logística y distribución: transportando dentro del país, hacia el exterior, desde el exterior hacia el país o hacia terceros países, materias primas, productos manufacturados, en vehículos de cualquier tipo, propios o de terceros, así como servicios logísticos referidos a la proyección, diagramación y asesoramiento a terceros, respecto al transporte, manipuleo, almacenaje y distribución de mercaderías propias o de terceros referidas al presente objeto social. 3) Representación, mandato y gestión de negocios: mediante el ejercicio de representaciones de firmas que actúen en la distribución, fraccionamiento, exportación, recepción, control, compra, venta, alquiler, licenciamiento, comercialización bajo cualquier modalidad de sistemas y ensamblados de productos de computación, electrónicos, programas, equipos de informática, cuya comercialización sea permitida: el ejercicio de comisiones, consignaciones y mandatos comerciales. Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. 4) Importación y Exportación: de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales en vigencia, de productos y mercaderías, sean esos bienes tradicionales o no, de materias primas, productos elaborados y terminados, equipamientos, maquinarias, instalaciones, repuestos referidos a productos de computación, electrónicos e informáticos; directores fijan domicilio especial en Paraná 755, piso 11, oficina A, Capital Federal.

Abogado – Carlos Martín Lufrano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/01/05. Tomo: 75. Folio: 639.

N° 33.579

YOSOY

SOCIEDAD ANONIMA

Constituyó una S.A., por Escritura 24, Folio 179, del 12/1/2005, Registro 1767 Cap. Fed. Accionistas: Gloria María Fiorito de Constantini, argentina, casada, nacida el 27 de octubre de 1969, licenciada en economía, D.N.I. 21.155.319, CUIT 27-21155319-2, domiciliada en Ombú 3088, Cap. Fed. y Alejandra Schaefer, argentina, casada, nacida el 9 de diciembre de 1956, contadora pública, D.N.I. 12.615.645, CUIT 27-12615645-1, domiciliada en Rivadavia 919, San Isidro, Provincia de Buenos Aires. Nombre: YOSOY S.A. Duración: 99 años, desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros a las siguientes actividades: Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, locación, explotación y administración de inmuebles urbanos, suburbanos y/o rurales. La organización, loteo y/o administración de country clubs y/o barrios privados y/o consorcios de propietarios. La realización de las actividades comprendidas en la Ley de Propiedad Horizontal. Para la realización de sus fines, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Capital. $ 12.000, representado por 12.000 acciones nominativas no endosables de $ 1 y 1 voto cada una. Administración y Representación Legal: Directores 1 a 5 Titulares y 1 a 3 Suplentes por 3 ejercicios. Presidente: Gloria María Fiorito de Constantini, Director Suplente: Alejandra Schaefer, constituyendo ambas domicilio real y especial en Av. Figueroa Alcorta 3075, sexto piso, Cap. Fed. La sociedad prescinde de sindicatura. Cierre: 31/12. Sede: Avenida Figueroa Alcorta 3075, sexto piso, Cap. Fed. Rodrigo María Iturriaga, autorizado escritura 24 de fecha 12/1/2005, Registro 1767, Folio 179, Escribano Germán Gómez Crovetto, Cap. Fed.

Rodrigo María Iturriaga

Certificación emitida por: Escribano Germán Gómez Crovetto. N° Registro: 1767. N° Matrícula: 4080. Fecha: 12/1/05. N° Acta: 25. Libro N°: 21.

N° 65.141

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ACQUA LIDER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución Social: Escritura N° 353 del 27/12/04. Socios: Manuel Alejandro Arruñada, 7/7/74, argentino, soltero, DNI 24.176.167, comerciante, Bolívar 5300, Villa Ballester, Provincia de Buenos Aires, y Christian Eduardo Pflugler, 31/7/74, argentino, casado, DNI 23.881.348, comerciante, Lacroze 74, Villa Ballester, Provincia de Buenos Aires. Denominación: ACQUA LIDER S.R.L. Domicilio (Sede Social): Mansilla 2930, 3° piso, oficina "A", Ciudad de Buenos Aires. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: a) Comercial: Compra, venta, comercialización, importación, exportación, cesión, alquiler, leasing, consignación y distribución al por mayor y/o menor de dispenser de agua, sus accesorios, componentes, partes repuestos y complementos. Explotación de patentes de invención, marcas de fábrica y/o de comercio, como así también la de agencias y concesionarias. b) Industrial: Fabricación, industrialización, manufactura, elaboración de toda clase de artículos afines al objeto social, como así también de materias primas e insumos necesarios para su elaboración, producción y comercialización. Capital Social: $ 12.000. Administración: Gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por tiempo indeterminado. Cierre Ejercicio: 31 de octubre de cada año. Gerente: Manuel Alejandro Arruñada, quién constituye domicilio especial en el enunciado para la sociedad. Verónica González, autorizada por Escritura N° 353 del 27/12/04.

Abogada – Verónica González

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/01/05. Tomo: 78. Folio: 585.

N° 33.564

AGROPECUARIA RECONQUISTA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

5-1-05 Rodolfo Jorge Viscardis, cedió 400 cuotas a Ismael Omar Orosco, argentino, 52 años, comerciante, DNI 10253628, soltero, Los Adobes 483, Aldea Romana, Bahía Blanca, Provincia Bs. As.; y 100 cuotas a Víctor Antonio Susca; Raúl Silvano Báez cedió 500 cuotas a Víctor Antonio Susca, argentino, 46 años, comerciante soltero, DU 12136826, Rincón 527, Bahía Blanca Provincia Bs. As.; renuncia como Gerente Rodolfo Jorge Viscardis asume gerente Víctor Antonio Susca con domicilio especial en Córdoba 1855 Piso 2 Oficina F Capital Federal; se fija sede social en Córdoba 1855 Piso 2 Oficina F Capital Federal. José Luis Prestera, abogado T° 50 Folio 640 autorizado Instrumento Privado 5-1-05. Cesión de cuotas.

Abogado – José Luis Prestera

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/1/05. Tomo: 50. Folio: 640.

N° 33.581

ALTERNATIVAS DE INVERSION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 15/12/2004. 2) Luis Carlos Gargano, argentino, soltero, nacido el 25/7/1975, Documento Nacional de Identidad 24.725.451, comerciante, y Luis Augusto Gargano, argentino, casado, ingeniero industrial, nacido el 17/12/1948, Libreta de Enrolamiento 5.525.336, domiciliados ambos en Bermejo 548 Boulogne, Provincia de Buenos Aires. 3) ALTERNATIVAS DE INVERSION S.R.L.". 4) Sede social: Inclán 3358 Capital Federal. 5) 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 6) Realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Agropecuaria: Explotación integral de establecimientos agrícolo-ganaderos, rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernación, mestización, venta, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta, y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas, caza, pesca, fabricación, renovación y reconstrucción de maquinaria y equipo agrícola para la preparación del suelo, la siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado, elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos así como la compra, venta, distribución de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola ganadera. b) Importación y Exportación de todo lo enunciado en el ítem a). 7) Veinticinco mil pesos. 8) A cargo de los socios en calidad de Gerentes obligando a la sociedad con la firma conjunta de dos cualquiera de ellos. 9) 31 de diciembre de cada año. Los Administradores fijan domicilio especial en Inclán 3358 Capital Federal. Guillermo Alfredo Symens Autorizado según instrumento privado del 15/12/2004.

Certificación emitida por: María Cristina Soler. N° Registro: 1162. N° Matrícula: 2504. Fecha: 12/01/05. N° Acta: 084. L. 22.

N° 65.134

AUDIOLOGIA NORTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escritura 1 del 11-01-2005 pasada al folio 2, ante la Escribana Elena L., Bonenfant de Garibotto Subrogante del Registro 1973 de Capital Federal, Ricardo Nicolás Sandor cedió a Paula Giselle Sandor, argentina, nacida el 4/9/77, soltera con D.N.I. 26.115.147, domiciliada en Entre Ríos 2695, Olivos Provincia de Buenos Aires, 660 cuotas sociales por $ 2000 y Gustavo Daniel Sandor, cedió Leah Gail Raubvogel norteamericana, nacida el 10/11/69, con D.N.I 92.287.334, casada en primeras nupcias con Ricardo Nicolás Sandor domiciliada en Intendente Lambertini 130, San Isidro, Provincia de Buenos Aires. 1340 cuotas sociales por $ 4060,60. Se reforma el Artículo 4 del Contrato. Se incorporaron nuevas socias. Se aceptó la renuncia de Ricardo Nicolás Sandor a su cargo de gerente y se eligió a la Señora Raubvogel como gerente. Las socias declaran domicilio especial en Maipú 327 piso 9° Departamento "C", Capital Federal. Analía Marcela Medina Gambarte, D.N.I. 23.563.765, Autorizada por esc. 1 del 11/01/2005 pasada al Folio 2 del Registro 1973 de Capital Federal.

Autorizada – Analía Marcela Macela Gambarte

Certificación emitida por: Esc. Elena L. Bonenfant de Garibotto. N° Registro: 1973. N° Matrícula: 3987. Fecha: 11/01/05. N° Acta: 184. Libro N° 8.

N° 65.123

BEXPA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado: 28/12/04. Socios: Beatriz Vicenta Navarra, argentina, casada, comerciante, 23/03/44, D.N.I. N° 4.967.621, La Rioja N° 1643, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires y Adolfo Zacerkowny, argentino, casado, comerciante; 18/01/36, D.N.I. N° 4.846.753, domiciliado en forma real y especial en la calle La Rioja N° 1643, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires. Plazo: 99 años. Objeto Social: Constructora e Inmobiliaria: Mediante la construcción, refacción y mantenimiento de obras públicas y/o privadas, así como la compra, venta, permuta, arrendamiento, loteo, administración y explotación de toda clase de inmuebles, ya sean urbanos o rurales y todas las operaciones comprendidas en la Ley y Reglamentos de la Propiedad Horizontal. Mandataria: Ejerciendo para firmas o personas toda clase de representaciones que fueren necesarias, mandatos, consignaciones, comisiones, cualquier tipo de intermediación comercial, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. Financiera: mediante la realización de toda clase de operaciones financieras, relacionadas con el objeto social, con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Administración: El socio Adolfo Zacerkowny en calidad de Gerente. Cierre de ejercicio: 31/12 Capital Social: $ 10.000. Sede Legal: Río Cuarto N° 2184, Capital Federal. Autorizado a publicar en el instrumento privado (constitución) de fecha 28/12/04.

Abogado – Héctor Francisco Taverna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/1/2005. Tomo: 68. Folio 596.

N° 33.601

C3 MEDICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Objeto: Explotación y/o intermediación en la explotación de la prestación de los siguientes servicios de medicina: servicios médicos generales, auditoría médica, internación domiciliaria, medicina laboral, atención médica primaria, secundaria y terciaria –con o sin internación nosocomial–, medicina ambulatoria, traslados en UTIM, y servicios de ambulancias, todo lo cual se realizará mediante la contratación de los profesionales que de cada una de las especialidades corresponda y que posean título habilitante a tal fin, pudiendo asimismo, comprar, alquilar, arrendar, y/o recibir en comodato o cesión, bienes inmuebles así como bienes muebles registrables o no, importar por sí o por terceros los bienes muebles que resulten de utilidad a los fines del mejor cumplimiento del objeto social. Capital: $ 12.000, cuotas 1200 de $ 10 c/u; Silvio Marcelo Ramírez Herrera 600 cuotas por la suma de $ 6.000, Jorge Alberto Segura 600 cuotas por la suma de $ 6.000. Ricardo José Sánchez Peña (Gerente. Autorizado por instrumento privado del 21/12/2004).

Certificación emitida por: Escribano Juan Carlos Bonanno (Subrogante). N° Registro: 852. N° Matrícula: 3450. Fecha: 11/01/05. N° Acta: 172. Libro N° 119.

N° 33.570

DAMIAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: acto privado del 10/01/05. Socios: Norma Haydee Fernández, argentina, nacida el 15/05/1947, casada, empleada, DNI Nro. 5.600.017, CUIT Nro. 20-27-5.600.017-3, y Benito Steinvortzel, argentino, nacido el 13/09/1942, casado, comerciante, DNI Nro. 4.420.603, CUIT Nro. 27-4.420.603-0, ambos con domicilio en la calle Marcelo Torcuato de Alvear Nro. 1265, Piso 15, Depto. "C" Capital. Denominación: DAMIAL S.R.L. Duración: 99 años a contar de su inscripción registral. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: compra venta, administración, explotación, arrendamiento y loteos de inmuebles urbanos y rurales, propios o ajenos, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. Explotación integral de inmuebles que obtenga o adquiera como propietaria, locataria, usufructuaria o cualquier otro título. Igualmente podrá prestar asesoramiento y servicios relacionados con las mismas actividades. Podrá prestar asesoramiento y servicios relacionados con las mismas actividades. Capital: $ 5.000. representado por 100 cuotas de $ 50. cada una. Administración: a cargo de un socio con el cargo de socio gerente, cuya duración lo será por el plazo y vigencia de la sociedad. Gerente: Benito Steinvortzel, con domicilio especial en la sede de la empresa. Domicilio Social: Marcelo Torcuato de Alvear Nro. 1265, Piso 15 Departamento C de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Cierre ejercicio: 31 de Enero de cada año. Autorizada Dra. Mariela Bernardotti, Tomo 65, Folio 591 CPACF, en el instrumento privado del 10/01/2005.

Abogada – Mariela Bernardotti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha 13/01/05. Tomo: 65. Folio: 591.

N° 33.594

DEL GOLF COMBUSTIBLES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Instrumento privado del 21/12/04; Socios: Rubén Roca, Baldomero Fernández Moreno 1119, piso 12°, Capital Federal D.N.I. 12.081.084 17/6/56; Beatriz Recioy, Baldomero Fernández Moreno 1119, piso 12°, Capital Federal, D.N.I. 13.656.217, 31/10/57 y Ana María Gianandrea, Emilio Lamarca 3784, Capital Federal, L.C. 5.654.653, 19/1/48; todos argentinos casados y empresarios; Denominación: "DEL GOLF COMBUSTIBLES S.R.L.". Objeto: Explotación de estaciones de servicio para automotores para lo cual podrá realizar las siguientes actividades: venta, compra, importación, exportación y distribución de combustibles líquidos y gaseosos, por mayor y por menor; transporte automotor de combustibles a corta, media y larga distancia; servicio de mantenimiento y reparación de automotores; servicios de lavado y engrase de vehículos, gomería, venta de repuestos y accesorios; explotación de servicios complementarios como minimercado, expendio de bebidas y comidas rápidas, cabinas telefónicas cajas para pago de servicios e impuestos y toda otra actividad comprendida dentro de la explotación de estaciones de servicios para automotores; Plazo: 30 años; Capital: $ 50.000; Administración: Gerencia: Gerente: Rubén Roca, por todo el tiempo de la Sociedad, con domicilio especial en el real consignado más arriba; Cierre: 31/12; Sede: Emilio Lamarca 3784, Capital Federal. Autorizado por Contrato privado de constitución del 21/12/04.

Abogado – Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/01/05. Tomo: 64. Folio: 170.

N° 33.566

DIAPASON DE BUENOS AIRES

SOCIEDAD RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por instrumento privado de fecha 6 de enero de 2005, quedó constituida DIAPASON DE BUENOS AIRES S.R.L. con las particularidades siguientes: 1) Socios Constituyentes: (A) Rafael Quesada, argentino, nacido el 28 de Julio de 1952, estado civil divorciado, profesión empresario, con Documento Nacional de Identidad número DNI 10.390.434 y CUIT número 20-10390434-0, con domicilio real y especial en Montevideo 1845, 2° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y (B) Carlos Romero, argentino, nacido el 06 de Marzo de 1960, estado civil divorciado, profesión empresario, con Documento Nacional de Identidad número DNI 13.951.222 y CUIL número 20-13951222-8, con domicilio real y especial en Peña 2472, 5° piso, Departamento D de Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 2) 6 de enero de 2004; 3) DIAPASON DE BUENOS AIRES S.R.L.; 4) Posadas 1423, Ciudad de Buenos Aires; 5) El objeto social es el siguiente: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Comercial: Compra, Venta, consignación, distribución, importación y exportación de productos de electrónica, audio y video; aparatos y artículos de fotografía; instrumentos musicales de cuerda, viento, de percusión, electrónicos, sus partes y accesorios, electrodomésticos y artículos para el hogar; artículos de regalos. A tales efectos la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o el estatuto; 6) 99 años desde su inscripción por ante el Registro Público de Comercio; 7) Capital social es de $ 12.000 representado por 1200 cuotas de $ 10 cada una; 8) Gerencia Unipersonal a cargo del Sr. Rafael Quesada, y Gerente Suplente. Sr. Carlos Romero; 9) El gerente tiene a su cargo la representación legal de la sociedad; 10) 31 de diciembre de cada año. Dr. Carlos F. Louge, abogado T° 51 – F° 224, C.P.A.C.F., autorizado en el Contrato Social del 6-01-05.

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/01/05. Tomo: 51. Folio: 224.

N° 33.596

DISQUERIA LEF

SOCIEDAD RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura N° 4, 07/01/05, Escribano Juan C. Tripodi, Matrícula 3425, Registro 847 Cap. Fed., se protocolizó reunión de Socios del 23/9/04: a) Reforma cláusula Quinta del Contrato: "La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no por el plazo de duración de la sociedad". b) Se designó único Gerente a Norberto Enrique Filice, por el término de duración de la sociedad, constituyó domicilio especial en Carlos Antonio López 2501 Cap. Fed. Suscribe el escribano Juan C. Tripodi, autorizado en la citada escritura de Protocolización.

Escribano – Juan Carlos Tripodi

Legalización emitida por: Colegio de Escribano de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/01/2005. Número: 050113016308/C. Matrícula Profesional: 3425.

N° 65.128

DISTRIBUIDORA EYDAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión cuotas Escritura 28 del 12/1/05 Escribano Ernesto Falcke Registro 1740, Omar Alvarez cede 900 cuotas de $ 1 valor nominal y Alvarez Daniel Alejandro Alvarez a Nuria María Amalia Basílico 30 años D.N.I. 24.405.275 y Ariel Gustavo Converso 26 años D.N.I. 26885536, ambos argentinos, comerciantes, solteros, domiciliados Jorge Luis Borges 1818 piso 2º departamento 18 Capital Federal en partes iguales 3500 cuotas para cada uno. Renuncia a la gerencia Daniel Alejandro Alvarez y Edgardo Alvarez designan gerente a Ariel Gustavo Converso, constituye domicilio especial Montevideo 418 piso 11° Capital Federal, modifican sede social Montevideo 418 piso 11° Capital Federal; amplía término de duración 99 años desde 20-5-1996. Falcke Ernesto Escribano Matrícula 4361 autorizado por Escritura 28 12-1-05 a publicar el presente instrumento.

Escribano – Ernesto Christian Falke

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/01/05. Número: 050113014868. Matrícula Profesional N°: 4361.

N° 65.090

EL TREVISANO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado: 10/01/05. Socios: Lucía Elena Camoriano, argentina, casada, comerciante, 09/11/48, D.N.I. N° 5.804.316, domiciliada en forma real y especial en la calle José Ingeniero N° 3829, San Justo, Provincia de Buenos Aires, Leonardo Alcides Stocco, argentino, soltero, comerciante, 14/05/73, D.N.I. N° 23.391.410, domiciliado en forma real y especial en la calle José Ingeniero N° 3829, San Justo, Provincia de Buenos Aires y Diego Gerardo Stocco, argentino, soltero, comerciante, 20/11/77, D.N.I. N° 26.071.201, domiciliado en forma real y especial en la calle José Ingeniero N° 3829, San Justo, Provincia de Buenos Aires. Plazo: 99 años. Objeto Social: La compra, venta, importación, exportación, consignación, representación, fraccionamiento y comercialización por mayor y menor, de fiambres, quesos, artículos de granja envasados en origen, embutidos y cualquier otro producto alimenticio líquido y/o sólido, en todas sus etapas de proceso, relacionado directa o indirectamente con el objeto social. Administración: Los socios en calidad de Gerentes quienes actúan en forma indistinta. Cierre de ejercicio: 30/09. Capital Social: $ 10.000. Sede Legal: Escalada N° 1059, Departamento "A", Capital Federal. Autorizado a publicar en el instrumento privado (constitución) de fecha 10/01/05. Héctor Francisco Taverna, Abogado T° 68, F° 596 C.P.A.C.F.

Abogado – Héctor Francisco Taverna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/1/05. Tomo: 68. Folio: 596.

N° 33.599

ESTACIONES TIGRE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Gabriel Horacio Ferreiro, argentino, comerciante, casado, 01/09/58, D.N.I. 13.242.617, Godoy Cruz N° 3046, Torre 2, piso 17, D, Bs. As.; César Jorge Ferreiro, argentino, empleado, casado, 08/11/56, D.N.I. 13.120.157, Gorostiaga N° 1570, piso 3, B, Bs. As. 2) Contrato del 20/12/2004. 3) "ESTACIONES TIGRE S.R.L.". 4) Gorostiaga N° 1570, piso 3, Departamento B, Cap. Fed. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, y/o asociada con terceros, las siguientes actividades: A) Estación de servicio: Explotación de estaciones de servicios para automotores, mediante la comercialización de por compra, venta o permuta de combustible de todo tipo, gas natural comprimido, gas natural envasado, aditivos, grasas lubricantes, y cualquier otro derivado del petróleo; neumáticos, cámaras y llantas, alineación y balanceo de cubiertas y reparaciones menores de automotores; repuestos y accesorios de todo tipo de automotores; B) Lavadero de Autos: Mediante la instalación y explotación comercial de lavaderos automáticos, manuales y/o similares de automotores y toda clase de rodados, así como también de aquellas actividades accesorias relacionadas con la anterior como ser la lubricación, engrase, plastificados, C) Concesionaria y repuestos: mediante la compraventa, consignación, permuta, distribución, importación y exportación de automotores, camiones, acoplados, tractores, rodados, motores, nuevos o usados, repuestos accesorios de la industria automotriz; reparaciones de vehículos automotores, sus partes y accesorios; estacionamiento por día, mes u hora, D) Minimercado: Mediante la instalación de kioscos para la compra, venta, distribución, consignación, representación de: golosinas, galletitas, cigarrillos, cigarros, artículos de librería, de juguetería, de entretenimientos, juegos infantiles, artículos de perfumería y de limpieza, venta de comidas rápidas, bebidas y lácteos, venta de tabaco y artículos para el fumador, E) Instalación y explotación de comercios como restaurante, bares, pizzerías y telecentros. Para el cumplimiento de su objeto, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica, para adquirir derechos, contraer obligaciones, ejercer todo tipo de actos jurídicos, que no sean prohibidos por la leyes o por este instrumento; 6) 50 años desde la inscripción en el Registro Público de Comercio, 7) $ 5.000 dividido en 5.000 cuotas de $ 1,00 valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas en un 25%. 8) y 9) Administración y representación a cargo de un gerente en forma individual e independiente por 3 años, Gabriel Horacio Ferreiro, con domicilio especial en Gorostiaga N° 1570, piso 3, B, Cap. Fed. 10) 31 de diciembre de cada año; 11) El abogado Alejandro H. Rojas se encuentra autorizado en el instrumento privado constitutivo de fecha 20/12/2004.

Alejandro H. Rojas

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/1/05. Tomo: 48. Folio: 936.

N° 33.588

EXPLOCONTROL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) Salvatore Giamblanco, italiano, nacido el 12-07-53, casado, empresario, Pasaporte Italiano N° Y 009612, CDI 20-60321123-6, domiciliado en Vía Bruno Buozzi sin número, Augusta, Provincia Siracusa, Italia; y Gladys Miriam Di Rosa, argentina, nacida el 15-12-59, divorciada, arquitecta, D.N.I. 14.010.646, CUIL 27-14010646-7, domiciliada en Avenida San Martín 7035 piso 1° departamento 4, Capital Federal. 2) Instrumento privado del 12-01-2005. 3) EXPLOCONTROL S.R.L. 4) Avenida San Martín 7035 piso 1° departamento 4 Capital Federal. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Fabricación, industrialización, comercialización, importación y exportación, reparación, modificación, adaptación, instalación, control de calidad, control destructivos y no destructivos y distribución de productos y subproductos de sistemas de seguridad para tanques fijos y/o móviles de combustibles líquidos y/o gaseosos; sus accesorios y repuestos; elementos de medición electrónicos, mecánicos y electromecánicos de capacidad y cantidad en talleres propios o de terceros. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) 99 años contados a partir de su inscripción. 7) Capital: $ 60.000. 8) Administración: a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el término de duración de la sociedad. 9) 31/12 de cada año. Se designa gerente a: Gladys Miriam Di Rosa, quien acepta el cargo y fija domicilio especial en Avenida San Martín 7035 piso 1° departamento 4, Capital Federal. María Fernanda Campillo autorizada en contrato constitutivo por instrumento privado de fecha 12-01-2005.

Autorizada - María Fernanda Campillo

Certificación emitida por: Laura M. Puentes. N° Registro: 1025. N° Matrícula: 3297. Fecha: 12/01/05. Acta N°: 89. Libro N°: 27.

N° 33.590

FULLCARE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aviso complementario de publicación N° 32004 del 30/12/04. Según instrumento complementario del 13-1-05: 1) Se modifica el objeto: a) se suprimen los rubros inmobiliario y financiero. b) Las actividades del rubro comercial serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. 2) El capital se fija en $ 12.000. Daniel Fernando Klahr, contador público, autorizado por instrumento privado de constitución de sociedad del 21 de diciembre de 2004.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 13/1/05. Tomo: 143. Folio: 66.

N° 65.147

G.B. CON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 3/1/05 se suscribió Cesión de 300 cuotas sociales de Eduardo Roberto Blanco a favor de Pablo Martín Blanco quedando el capital social suscripto de la siguiente forma: Eduardo Maximiliano Blanco 350 cuotas, Pablo Martín Blanco 650 cuotas. Eduardo Roberto Blanco renuncia al cargo de gerente y queda en dicho cargo Pablo Martín Blanco, con domicilio especial en Montiel 2030 Capital Federal. Se reforma la cláusula cuarta del contrato social por el cambio de suscripción de cuotas.

Abogada Claudia Marcela Rufino inscripta en C.P.A.C.F. tomo 47 folio 922, está autorizada por el instrumento privado de fecha 3/1/05 para suscribir los edictos de ley.

Abogada - Claudia M. Rufino

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/1/05. Tomo: 47. Folio: 922.

N° 33.591

HIVAGO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura N° 450 del 29/12/04, Registro 2000, el socio Norberto Martín González cede al socio Helmut Hirdes 35 cuotas y al socio Juan Pablo Vacatello 35 cuotas. Norberto Martín González y Juan Pablo Vacatello renuncian al cargo de gerentes, ratificándose gerente a Helmut Hirdes con domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 976, piso 3° Oficina F, Capital Federal. El capital social queda integrado de la siguiente forma: Socio Helmut Hirdes: 105 cuotas de valor nominal $ 1.050 y socio Juan Pablo Vacatello: 105 cuotas de valor nominal $ 1.050. Se traslada la sede social a Marcelo T. de Alvear 976, piso 3° F, Capital Federal. Autorizada por escritura N° 450 del 29/12/04, Registro 2000.

Escribana - María Cecilia Koundukdjian

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/01/05 Número: 050112013122. Matrícula Profesional N°: 4852.

N° 65.157

IARIEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escribano Isaac León Pomerantz 04/01/05 Escritura N° 3, Folio 11 Registro 1432 Cap. 1) Gustavo David Méndez, argentino, nacido el 11 de abril de 1965, casado, comerciante, D.N.I. N° 17.482.885, C.U.I.T. 20-17482885-8, Avellaneda 2084, quinto piso, departamento "A", Buenos

Aires y 2) Débora Amelia Janin, argentina, nacido el 15 de enero de 1966, casada, comerciante, D.N.I. N° 17.955.252, C.U.I.L. 27-17955252-9, Avellaneda 2084, quinto piso, departamento "A", de esta ciudad; 3) "IARIEL S.R.L."; 4) Domicilio social: Viamonte 2601, Capital Federal. 5) Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros dentro o fuera del país a las siguientes actividades: Comerciales e Industriales, mediante la fabricación, producción, compraventa, importación, exportación, representación, comercialización, consignación y distribución de materias primas y productos elaborados y manufacturados, textiles y prendas de vestir y de la indumentaria en general, de trabajo usos deportivos o especiales, fibras, tejidos, hilados, marroquinería y calzado, sus accesorios y derivados, de acuerdo a las leyes, decretos y ordenanzas vigentes. 7) El capital social se fija en la suma de $ 10.000,00, dividido en 10.000 cuotas de valor nominal $ 1,00 cada una, totalmente suscriptas por los socios. 8) La administración, representación legal y uso de la firma social, estará a cargo de uno o más gerentes, con un máximo de cinco, en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de un ejercicio, siendo reelegibles. 9) Ejercicio cierra 31/12 cada año. 10) Gerente: Gustavo David Méndez; quien acepta el cargo conferidos, y constituye domicilio especial en Viamonte 2601, Cap.; 11) Domicilio Social: Viamonte 2601, Cap. 12) Esteban Isaac Soirefman, Autorizado por Escritura N° 3 Folio 11 del 04/01/05 Registro 1692 Cap.

Autorizado - Esteban Isaac Soirefman

Certificación emitida por: Isabel Kleiman. N° Registro: 1692. N° Matrícula: 4087. Fecha: 07/01/05. Acta N°: 154. Libro N°: 49.

N° 33.572

IMAGING SOLUTIONS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Ernesto Antonio Giustti, 22/3/1955, casado, DNI 11.681.965, domicilio real: Pasaje Chimborazo 2106 - Capital; Viviana Basilia Andrada, 22/4/1958, soltera, DNI 12.001.879; domicilio real: Las Bases 768 - Haedo - Provincia de Buenos Aires, ambos argentinos, comerciantes, con domicilio especial en Sarmiento 1469 Piso Cuarto Departamento "A", Capital; 2) 5 de enero de 2005; 3) IMAGING SOLUTIONS S.R.L.; 4) Sarmiento 1469 Piso Cuarto Departamento "A"; 5) Comercialización de todo tipo de equipos electrónicos para oficinas, como ser computadoras, impresoras o fotocopiadoras; su alquiler, leasing, servicio técnico y mantenimiento; como así también a la comercialización, fabricación, industrialización, impresión, envase, representación, comisión, consignación, mandato, distribución y venta de insumos gráficos y sus repuestos, y papelería comercial ya sea como materia prima o como producto elaborado. Importación y exportación de equipos, insumos y elementos que hacen a su objeto. 6) 99 años; 7) $ 10.000 dividido en 10.000 cuotas de $ 1 de valor nominal y 1 voto. Suscriben 5.000 cuotas cada uno; 8) Gerente: Ernesto Antonio Giustti; 9) Uno o más gerentes, socios o no, indi-vidual e indistinta, por 5 años reelegibles: 10) 31 de diciembre. Luisa E. Osella de Urria. Registro 37 - Matrícula 2463 - Autorizada en Escritura 5 de 5 de enero de 2005 - folio 16 - de constitución de IMAGING SOLUTIONS S.R.L.

Escribana - Luisa E. Osella de Urria

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/01/2005. Número: 050112013776/E. Matrícula Profesional N°: 2463.

N° 33.575

INDUXPORT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado del 15/12/04, los socios Jorge Alejandro Vizioli, argentino, nacido el 24/10/67, D.N.I. 18.167.791, C.U.I.T. 20-18167791-1, soltero, comerciante, domiciliado en Año 1852 número 466, El Palomar; y Severino Vizioli, italiano, nacido el 01/10/35, D.N.I. 93.585.597, C.U.I.L. 20-15212563-2, comerciante, domiciliado en Año 1852 número 466, El Palomar, modifican la cláusula cuarta del contrato social, que quedará así redactada: "Cuarta: El capital social asciende a la suma de quinientos ochenta y cinco mil pesos, dividido en tres mil cuotas de capital de ciento noventa y cinco pesos cada una, suscripto íntegramente por los socios en la siguiente proporción: Jorge Alejandro Vizioli: quinientos veintiséis mil quinientos pesos, o sean dos mil setecientas cuotas; Severino Vizioli: cincuenta y ocho mil quinientos pesos, o sea trescientas cuotas". Karina Pedulla: Autorizada según acto constitutivo por Instrumento Privado de fecha 15/12/04.

Karina Beatriz Pedulla, con DNI 22.589.142, suscribe el presente en Ciudad J. Palomar, el 11/01/05.

Certificación emitida por: Oscar Mayorga. N° Registro: 40. N° Matrícula: 5099. Fecha: 11/01/05. Acta N°: 338. Libro N°: 20.

N° 65.088

INTERSTANDARDS ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado de fecha 04/01/05, Enrique Gabriel Greco y Daniel Víctor Pérez, ceden, venden y transfieren, 10.000 cuotas (5.000 cuotas cada uno) a favor de Alfredo Roberto Pietranera, argentino, empresario, 06/10/54, casado, D.N.I. 11.352.381, domiciliado en forma real y especial en la calle 33 N° 565, Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires y Fernando Martín Pietranera, argentino, empresario, 11/11/70, soltero, D.N.I. 21.903.427, Colombres N° 1451, Capital Federal, en partes iguales y Daniel Víctor Pérez, presenta su renuncia al cargo de gerente. Se traslada la sede legal a la calle Colombres N° 1451, Capital Federal, designar como único gerente a Alfredo Roberto Pietranera y modificar la redacción de las cláusulas tercera y quinta del contrato social. Objeto Social: Fabricación, modelado, armado y cualquier otra forma de procesamiento industrial o artesanal de todo tipo de calzados y sus accesorios, confeccionados con cueros, plásticos, gomas, textiles o cualquier otro material y la importación, exportación, compra, venta, consignación, depósito, distribución, transporte y cualquier otra forma de comercialización de dichos productos y de sus materias primas y las herramientas y maquinarias necesarias para su producción. La representación de empresas nacionales o extranjeras, explotación de licencias, franquicias, marcas, patentes, diseños, modelos y/o procesos industriales relacionados directa o indirectamente con el objeto social. Autorizado a publicar por acto privado 04/01/05 (cesión de cuotas).

Abogado - Héctor Francisco Taverna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/01/05. Tomo: 68. Folio: 596.

N° 33.604

JOSE HASSAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 23 de diciembre de 2004, número 461 al folio 943, ante Escribano Alberto Rubén Gaozza, Registro 45 de Avellaneda se modifica Estatuto: a) Reyna Cohen de Hassan cede y transfiere a favor de Estrella Leticia Hassan de Hassan y a Jaime Hassan, la totalidad de las cuotas que tiene, o sea trescientas veinte cuotas; b) Extensión plazo de vencimiento por veinte años, a partir de la fecha de su vencimiento, el cual operará el 1 de enero de 2005; y c) Cambio de proporciones: A Estrella Leticia Hassan, corresponde el 52,50%, y a don Jaime Hassan el 47,50%. Autorizada: Mariela Lewin DNI 18.453.360, por la escritura número 461 antes mencionada.

Certificación emitida por: Alberto Gaozza. N° Registro: 45. Fecha: 04/01/05. Acta N°: 152.

N° 33.573

LUCKYTEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad: 1) Houn Sup Lee, DNI 92.486.761, 70 años, nacido el 27 de octubre de 1934, casado, coreano, comerciante, domiciliado en San Juan 2998, Piso 4°, Departamento "21", Capital Federal, y Hyun Soon Lee, DNI 92.540.386, 67 años, nacida el 24 de febrero de 1947, casada, coreana, comerciante, domiciliada en Basualdo 3153, Capital Federal, 2) LUCKYTEL S.R.L. 3) Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, la actividad comercial para cuyo logro se podrán realizar las siguientes: a) explotación de locutorio, venta de tarjetas de teléfonos, internet, juegos de red y toda otra actividad relacionada con el rubro referido; b) comercialización mayorista y/o minorista y distribución de productos, artículos, insumos, accesorios, repuestos de telecomunicación, informática y computación. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 5) Capital: $ 6.000. 6) Duración: 20 años. 7) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de un Gerente, socio o no, por el término de duración de la sociedad. 8) Cierre: 31/12. 9) Domicilio especial: sede social. Se establece sede social en Avenida San Juan 2998, Piso 4°, Departamento "21", Capital Federal. Se designa gerente a Houn Sup Lee con domicilio especial en avenida San Juan 2998, Piso 4°, Departamento "21", Capital Federal. Walter Arosteguichar Paz, abogado, autorizado por instrumento privado del 27/12/04 con firma certificada por Escribano Público: Lisandro Arturo Barga, Matrícula Nro. 4559.

Abogado - Walter O. Arosteguichar Paz

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/1/05. Tomo: 60. Folio: 205.

N° 33.613

LUKE MUNRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se constituyó por escritura 2 del 11/1/2005, folio 3, Registro 1641 de Capital Federal a cargo del Escribano Gustavo Ramón Romero. Socios: Valeria Natalia Lucente, 30 años, D.N.I. 23.865.663, C.U.I.L. 27-23865663-5, domicilio Avenida Ader 3989, Villa Adelina, Provincia de Buenos Aires, y Julio Agustín Ruiz, 46 años, D.N.I. 12.546.689, C.U.I.L. 20-12546689-4, domicilio San Luis 235, General Pacheco, Provincia de Buenos Aires, ambos argentinos, solteros, comerciantes. Duración: 99 años desde inscripción. Objeto: realizar por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, en el país o en extranjero, las siguientes actividades: fabricación, producción, transformación, compra, venta, importación, exportación, distribución, representación de toda clase de indumentaria, ropa, prendas de vestir, en cualquiera de sus procesos de comercialización, artículos de cueros y subproductos, tejidos, botonería, lencería, sus accesorios y derivados, telas, en cualquier materia prima y/o terminación, artículos de marroquinerías, bijouterie, pasamanería, artículos de regalo, porcelanas, artículos de bazar, calzado y sus accesorios. Para su cumplimiento la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 10.000. Administración y representación: gerentes, socios o no, en forma indistinta. Cierre ejercicio: 31/10 de cada año. Sede Social: Donato Alvarez 2385, piso 1, departamento 5 Capital Federal. Gerente: Julio Agustín Ruiz con los indicados domicilios. Juan Pablo Gil Guerreo autorizado por escritura 2 del 11/1/2005 folio 3 Registro 1641 de Capital Federal anterior a la fecha de publicación.

Certificación emitida por: Gustavo R. Romero. N° Registro: 1641. N° Matrícula: 4292. Fecha: 13/1/05. Acta N°: 82. Libro N°: 26.

N° 65.159

MEIK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 10/1/05: 1) Verónica Lewkowicz cedió 500 cuotas a Sara Hochberg de Lewkowicz. 2) Renunciaron como gerentes Verónica Lewkowicz y Enrique Lewkowicz. 3) Nuevo Gerente: Sara Hochberg de Lewkowicz (DNI 4.880.848, domicilio real y especial Gelly y Obes 2252 piso 9° Cap. Fed.) 3) Modificación artículos 4 y 5: Capital: $ 1.000. dividido en 1.000 cuotas de $ 1 cada una, suscriptas e integradas por Enrique Lewkowicz y Sara Hochberg de Lewkowicz, 500 cada uno. Representación: 1 o más gerentes, indistintamente, por plazo social. Autorizada en mismo instrumento del 10/1/05: Elena Ana Palermo.

Certificación emitida por: Sandra Natacha Lendner. N° Registro: 581. N° Matrícula: 4380. Fecha: 13/01/05. Acta N°: 159. Libro N°: 11.

N° 33.584

MOCHATE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento: 4/1/05. Socios: Florencia Ciliberti, argentina, soltera, productora artística, nacida el 17/6/72, DNI 22823440, domicilio real y especial en Avenida Roca 1669, Avellaneda, Pcia. Bs. As., y Eduardo Rocca, argentino, soltero, productor artístico, nacido el 28/2/72, DNI 22651143, domicilio real y especial en Guatemala 4967, 1° piso, departamento A, Cap. Fed. Domicilio: Guatemala 4967, 1° piso, departamento A, Cap. Fed.; Duración: 50 años desde su inscripción. Objeto: a) Organización de shows, de conciertos, musicales, eventos y espectáculos artísticos y teatrales de todo tipo, contratos y operaciones relacionados con su actividad. Realizar la compra y locación de materiales, equipos, instalaciones y estudios de equipos de grabación y filmación. Edición, difusión y publicación de obras musicales, administración y cobro de derechos autorales o de edición. Realización de publicidades artísticas, representación de artistas nacionales o extranjeros y toda otra actividad directamente vinculada con el objeto principal. b) Venta de artículos de merchandising y ropa vinculada con la actividad del punto a) del presente. Capital: $ 50.000. Administración y Representación Legal: cualesquiera de los Socios en calidad de gerente, indistintamente por 3 ejercicios. Cierre: 31/8. Gerentes: Eduardo Osvaldo Rocca. Abogada autorizada según instrumento privado del 4/1/05.

Abogada – Ana María Figueroa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/1/05. Tomo: VI. Folio: 213.

N° 33.553

OGM PROYECTOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Amplía publicación del 23-12-04. Fac. 32255. Cesionaria: María Rosa Barragán, 5 cuotas. Constituye domicilio especial en Agüero 1145, Piso 2 "B" Cap. Fed. Cedente: Hugo Alberto Oural: DNI 11.210.450. Inclán 6278, Piso 3, Departamento T, Cap. Fed. Renuncia a la Gerencia. Firma aut. por instr. privado 13-12-04.

Abogada – Diva Ares

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/01/05. Tomo: 24. Folio: 49.

N° 33.593

OPCION DIGITAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado del 10/01/05 resolvió: a) Yolanda Alicia Tula y Nicolás Crencic ceden 100% cuotas a Juan Carlos Rivarola, 15/08/31, LE 6787884, CUIL 20-06787884-2, domicilio Estrada 1571, Santos Lugares, Pcia. Bs. As. y Gloria Rosa Noemí Daneri, 30/08/39, DNI 3742164, CUIL 27-03742164-8, domicilio Moriondo 3265 Sáenz Peña, Pcia. Bs. As., ambos argentinos, casados y jubilados. b) Modificar art. 4° capital $ 12.000 dividido 12.000 cuotas v/n $ 1, c/u. Gloria R. N. Daneri 7200 cuotas y Juan C. Rivarola 4800 cuotas. Gerencia Gloria Rosa Noemí Daneri, con domicilio especial Zabala 3478, 1°, Cap. Fed. c) Autorizar a la Dra. Lidia García Torralba a publicar boletín.

La Abogada/Autorizada

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/1/05. Tomo: 30. Folio: 173.

N° 33.592

PANAMERICAM VISION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado del 22/12/04, Roberto Daniel Ramos, argentino, nacido el 20/04/69, D.N.I. 20.862.231, C.U.I.L. 20-20862231-6, divorciado, comerciante, domiciliado en De los Geranios 6370, Ciudad Jardín, El Palomar; Gabriela Viviana Olivieri, argentina, nacida el 04/07/70,

D.N.I. 21.710.694, C.U.I.L. 27-21710694-5, divorciada, comerciante, domiciliada en Mascias 7110 Ciudad Jardín, El Palomar. "PANAMERICAM VISION S.R.L."; 99 años. Sede social: Santa Fe 1762, cuarto piso, Capital. I): Servicios: Asesoramiento a empresas en temas de seguridad, administrativos, legales, financieros, informáticos y otros; II) Industrial: Fabricación de elementos de seguridad; III) Comercial: Compraventa, consignación, distribución y exportación de elementos de seguridad. Capital: $ 12.000; Administración: Socios gerentes. Cierre de ejercicio 31 de diciembre. Socio gerente: Roberto Daniel Ramos, domicilio especial: Tucumán 255, quinto piso, departamento A, Capital. Karina Pedulla: Autorizada según acto constitutivo por Instrumento Privado de fecha 22/12/04. Karina Beatriz Pedulla, con DNI 22.589.142, suscribe el presente en Ciudad J. Palomar el 11/01/05.

Certificación emitida por: Oscar Mayorga. N° Registro: 40. N° Matrícula: 5099. Fecha: 11/01/05. N° Acta: 338. Libro N°: 20.

N° 65.086

PINTALE - PINTALE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado: 10/01/05. Socios: Jorge Kepes, francés, casado, industrial, 11/07/48, D.N.I. N° 93.711.714, Zapiola N° 3850, Piso 13°, Departamento "C", Capital Federal y Nicolás Kepes, argentino, soltero, industrial, 20/04/81, D.N.I. N° 28.861.361, domiciliado en forma real y especial en la calle Zapiola N° 3850, Piso 13°, Departamento "C", Capital Federal. Plazo: 99 años. Objeto Social: Compra, venta, importación, exportación, representación, fabricación, producción, estampado, diseño, consignación y distribución de todo tipo de artículos del ramo textil, de indumentaria y de accesorios, fibras, tejidos, hilados y las materias primas que los componen, así como también todo tipo de maquinaria textil y sus accesorios. Administración: El socio Nicolás Kepes en calidad de Gerente. Cierre de ejercicio: 31/12. Capital Social: $ 10.000. Sede Legal: Zapiola N° 3850, Piso 13°, Departamento "C", Capital Federal. Autorizado a publicar en el instrumento privado (constitución) de fecha 10/01/05.

Abogado – Héctor Francisco Taverna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/1/05. Tomo: 68. Folio: 596.

N° 33.602

R.H. CONCEPTO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Con fecha 26/11/2004, factura 29918, por observaciones de la I.G.J. se efectúa escritura aclaratoria de fecha 10/1/05, donde el objeto social queda redactado de la siguiente forma: Auditoría de estados contables, liquidación de sueldos y cargas sociales, asesoramiento en negocios, información gerencial, comercio internacional. La escribana María C. García, autorizada por escribana María C. García, según esc. 20 del 10/1/05.

Escribana – María Concepción García

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/1/2005. Número: 050113015475. Matrícula Profesional N°: 3977.

N° 65.104

RODUTEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 8 del 10/1/05: 1) Se aprobó reconducción societaria por vencimiento del plazo. 2) Susana Beatriz Kravietz renunció como gerente. 3) Se confirma a Roberto José Dueck como gerente (DNI 10.893.543, domicilio real y especial: Avenida Corrientes 2135 piso 3° departamento "A" Cap. Fed.). 4) Modificación artículos 1 y 4: Continúa funcionando por reconducción "RODUTEX SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, actualmente, Junín 438. Término de duración por reconducción: 40 años, desde inscripción registral. (24/05/84). Los socios son solidaria e ilimitadamente responsables por tiempo contado desde vencimiento del plazo hasta nueva inscripción. Representación: 1 o más gerentes, indistintamente, por plazo social. Autorizada en escritura pública 8 del 10/1/05: Elena Ana Palermo.

Certificación emitida por: Sandra Natacha Lendner. N° Registro: 581. N° Matrícula: 4380. Fecha: 13/01/05. N° Acta: 158. Libro N°: 11.

N° 33.585

SAN FERMIN CEREALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Edicto rectifictorio del publicado el 12/01/2005. Recibo: 64817, **donde dice:** "SAN FERMIN S.R.L.", **debe decir:** "SAN FERMIN CEREALES S.R.L.". Autorizada: Esc. Lydia Camila Tarditi, Registro 1392 de Cap. Fed. por escritura 123 del 27/12/2004.

Escribana – Lydia Camila Tarditi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/01/05. Número: 050113016481/2. Matrícula Profesional N°: 2878.

N° 65.130

SEI SERVICIOS E INSUMOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hacen saber la modificación del Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro o fuera del país; las siguientes actividades: a) Industrial: Mediante la elaboración de metales ferrosos o no ferrosos: la fundición de maleables y de hierros y aceros especiales y de aleación; la forja y laminación de hierros, aceros y otros metales; la trafilación y rectificación de hierros y aceros; la mecanización de todo producto elaborado; b) Comercial: Mediante la compra, venta, importación o exportación de productos metalúrgicos, metales ferrosos y no ferrosos, hierros y aceros especiales y de aleación, pudiendo actuar como agente, representante o distribuidora de fabricantes, comerciales o exportadores; c) Comerciar en el ramo de compraventa de toda clase de granos, cereales, forrajes, oleaginosas y frutos del país, recibirlos en depósito y/o para su reacondicionamiento y aceptarlos en consignación. Domicilio especial de las gerentes: Lavalle 1768, 1° departamento "104", Capital Federal. Escritura 5 del 11/1/05, Registro 774, Cap. Fed. Stella Maris Pugliese. Autorizada por escritura del 11/11/04, F° 253, Registro 774, Cap. Fed. Néstor M. Zelaya Silva.

Certificación emitida por: Néstor Zelaya Silva. N° Registro: 774. N° Matrícula: 2998. Fecha: 11/01/05. N° Acta: 78. Libro N°: 40.

N° 33.586

TECNOBIOLOGY COMPANY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 27/12/04. Ricardo Julio Mirabelli, cede, vende y transfiere, 2.500 cuotas a favor de Amalia Angela Rivas, argentina, casada, comerciante, 16/03/1932, D.N.I. 2.800.229, Terrero N° 1980, Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires, renunciando al cargo de gerente. Se traslada la sede legal a la calle Rodríguez Peña N° 694, Piso 8°, Departamento "F", Capital Federal, se designa como único gerente a Fernando Alberto Arcuri, argentino, casado, comerciante, 09/04/1966, D.N.I. 17.743.740, domicilio real y especial en la calle Terrero N° 1980, Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires y se modifican la cláusula cuarta del contrato social. Autorizado a publicar en el instrumento privado (Cesión de cuotas) de fecha 27/12/04.

Abogado – Héctor Francisco Taverna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/01/05. Tomo: 68. Folio: 596.

N° 33.600

TRADESUCCESS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 27/12/2004, Raúl Segundo Carbonell, L.E. 5.604.481, cedió 4000 cuotas de $ 1 valor nominal cada una a Oscar Adrián Ibarra Loaiza, DNI 18.815.427, Emilio Lamarca 3364, departamento "1", Capital. Escribano Hernán Horacio Rubio, autorizado por instrumento privado de 27/12/2004.

Escribano – Hernán Horacio Rubio (h.)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/01/05. Número: 050111011239/2. Matrícula Profesional N°: 4350.

N° 65.138

TRANSERVICES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hacen saber que se resolvió el Capital Social, que se fijó en la suma de $ 10.000, representado por 1000 cuotas de $ 10 v/n c/u, y dejan modificado el "Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro o fuera del país; las siguientes actividades: a) Industrialización, elaboración, comercialización, fraccionamiento y distribución de materiales ferrosos y no ferrosos, aceros, laminados y trefilados en sus variadas formas, calidades y tipos, cromos, níquel, cementación y refinación; aceros inoxidables en sus variadas formas, calidades y tipos, aceros laminados y trefilados en sus variadas formas; chapas de hierro y acero; forjados de hierro o acero en todas sus formas y b) Comerciar en el ramo de compraventa de toda clase de granos, cereales, forrajes, oleginosas y frutos del país, recibirlos en depósito y/o para su reacondicinoamiento y aceptarlos en consignación. Domicilio Especial Gerentes: Lavalle 1768, 1° departamento 104, Capital Federal. Escritura 6 del 11/11/05, Registro 774, Cap. Fed. N. M. Zelaya Silva, Stella Maris Pugliese. Autorizada escritura 25/9/03, F° 272, Registro 774, Cap. Federal. Néstor M. Zelaya Silva.

Certificación emitida por: Néstor Zelaya Silva. N° Registro: 774. N° Matrícula: 2998. Fecha: 11/01/05. N° Acta: 79. Libro N°: 40.

N° 33.587

VASTERA ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Edicto rectificatorio publicación N° 63755 del 20/12/04; Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en la República Argentina a las siguientes actividades: Intermediación, administración, gerenciamiento, compra, venta, permuta, locación respecto de derechos de autor, patentes, modelos, procesos secretos, marcas comerciales y otros derechos intelectuales y de propiedad intelectual y todas las actividades conexas relacionadas y necesarias tendientes al desarrollo del presente objeto. Para el cumplimiento de sus fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las Leyes o por este Estatuto; Administración y representación: Gerente; Designación: Juan Manuel Quintana CUIT N° 20- 18161887-7, con domicilio especial constituido en Florida 537 Piso 18° Ciudad de Buenos Aires. El autorizado por acta constitutiva del 29 de noviembre de 2004.

Armando F. Ricci

Certificación emitida por: Inés Elena Ramos. N° Registro: 217. N° Matrícula: 4699. Fecha: 13/01/05. N° Acta: 141. Libro N°: 3.

N° 65.158

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ADMINISTRADORA CLUB DE CAMPO SAN PATRICIO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de ADMINISTRADORA CLUB DE CAMPO SAN PATRICIO S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 8 de febrero de 2005 a las 14.00 y 15.00 horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Oro 2747 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Motivos por los que se realiza la convocatoria fuera del término legal.
3°) Consideración de los elementos del artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado al 31/03/2004.
4°) Destino de los resultados acumulados.
5°) Aprobación de todo lo actuado y resuelto por el Directorio.
6°) Fijación del número y designación de Directores por un nuevo período legal.
7°) Designación del Contador Público que certificará el Balance General del próximo ejercicio y determinación de sus honorarios.
8°) Fijación de un nuevo domicilio social en la jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
9°) Remoción y/o designación de los miembros de las Subcomisiones de acuerdo con el Reglamento Interno del Club de Campo.
10) Evaluación sobre la posible designación de Sindicatura en los términos del artículo 284 de la Ley 19.550. Posible modificación del Estatuto en lo referente al tema planteado.
11) Evaluación de la posible modificación de las facultades del Directorio en caso de que el mismo esté conformado por miembros de la Administración designada. Posible modificación del Estatuto en lo referente al tema planteado.
12) Evaluación de contratos celebrados para construcción de obras de provisión de agua, energía eléctrica, red de cloacas, planta de tratamiento y volcado de efluentes, finales de obra y correspondiente autorización de la Asamblea de Accionistas. Análisis del estado de situación respecto de los servicios de energía eléctrica y telefonía.
13) Posible responsabilidad de Compañía Panamericana del Oeste S.A. en obras realizadas en el club de campo, cumplimiento de convenios y trámite a seguir.
14) Consideración remoción del administrador Organización Green S.R.L., designación de nuevo administrador y fijación de sus honorarios.
15) Estado del cumplimiento de las obligaciones impositivas y/o previsionales y/o tributarias.
16) Estado de deuda con Rentas de la Provincia de Buenos Aires por espacios comunes, origen, moratorias y trámite a seguir.
17) Unificación de las normas del Reglamento Interno del Club de Campo San Patricio y su posible modificación y aprobación.
18) Consideración de la autorización, identificación y funcionamiento de oficinas de ventas que funcionan dentro del club de campo.
19) Consideración de finales de obras y/o planos aprobados respecto de o las realizadas por Compañía Panamericana del Oeste S.A.
20) Consideración del profesional arquitecto encargado de revisar, controlar y aprobar obras en cuanto al cumplimiento del Reglamento Interno del Club de Campo, designación y determinación de honorarios.
24) Consideración de la situación de los accionistas en mora respecto del pago de las expensas ordinarias y/o extraordinarias con relación al acceso al uso de áreas deportivas y/o recreativas y continuidad de obras en construcción.
25) Consideración del presupuesto y las expensas.

Notas: La Asamblea sesionará en el carácter de Ordinaria o Extraordinaria en función del punto a tratar. La comunicación de asistencia deberá efectuarse en los términos del artículo 238 de la Ley 19.550 en el domicilio de Libertad 293 piso 5° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el horario de 15:00 a 18:00 horas y hasta el día 4 de Febrero de 2005. El Directorio.

Bs. As., 10/01/2005.

Presidente – Marta Graciela Hantover

Presidente designado según Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 18 de diciembre de 2003.

Certificación emitida por: Luisa E. Osella de Urria. N° Registro: 37. N° Matrícula: 2463. Fecha: 11/01/05. N° Acta. 057. Libro N° 131.

e. 18/1 N° 65.146 v. 24/1/2005

AECO S.A.C.I.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de AECO S.A.C.I.A para el día 10 de febrero de 2005, 16 hs., en la Av. Córdoba 817 - Piso 4to oficina "8", para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Razones del llamado fuera de término.
3°) Consideración documentación art. 234, inc. 1) Ley 19.550, por ejercicio al 31/5/04.
4°) Remuneración de los directores, en exceso del límite art. 261 ley 19.550.
5°) Destino del resultado del ejercicio económico cerrado al 31/5/04.
6°) Consideración de la gestión del Directorio.

Presidente - Alfredo Carmelo Evangelista. Elegido según consta en el Acta de Directorio N° 121 del 1° de abril de 2004.

Certificación emitida por: Guillermo Emilio Coto. N° Registro: 1181. N° Matrícula: 2644. Fecha: 13/01/05. N° Acta: 028. Libro N° 045.

e. 18/1 N° 65.156 v. 24/1/2005

ASOCIACION MUTUAL EL PORTAL DE LA ESPERANZA

CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de la ASOCIACION MUTUAL EL PORTAL DE LA ESPERANZA, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria para el día 25 de febrero de 2005 a las 19 horas en la primera convocatoria y a las 19 horas, 30 minutos, en la segunda convocatoria, en la sede social de la Avenida Córdoba 5467 – Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 asistentes para firmar el Acta.
2°) Aprobación de la memoria por los ejercicios cerrados en los años 2003 y 2004.
3°) Aprobación de los Estados Contables de los ejercicios cerrados en los años 2003 y 2004.
4°) Consideración de los convenios firmados en los años 2003 y 2004.

Buenos Aires, 12 de enero de 2005.

Designado según Acta Constitutiva de la Asamblea, de fecha 27 de enero de 2003, al señor Jorge N. Carmuega como presidente.

Presidente – Jorge N. Carmuega

Certificación emitida por: Miriam D. Sago. N° Registro: 1805. N° Matrícula: 4438. Fecha: 12/01/05. N° Acta. 073. Libro N° 5.

e. 18/1 N° 65.095 v. 18/1/2005

"H"

HOSPITAL PRIVADO MODELO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria en primera convocatoria para el día 4 de febrero de 2005 a las 17 y 30 horas, en la calle Tucumán 540 Piso 17 Oficina B de Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la propuesta de agrupamiento y clasificación en categorías de los acreedores verificados y declarados admisibles y la propuesta de cancelación a realizar al respecto, en el concurso preventivo presentado el 02/06/2004.
2°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Beatriz Collazo Presidente de HOSPITAL PRIVADO MODELO S.A. designada por Acta de Asamblea General Ordinaria mediante Escritura 107 del 21/05/04 pasada al folio 225 del Registro 1739 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Christian José Manzella. N° Registro: 41. N° Acta: 367.

e. 18/1 N° 65.142 v. 24/1/2005

"L"

LA COLINA VILLA DE CAMPO S.A.

CONVOCATORIA

Hace saber por 5 días que se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 8 de febrero de 2005 a las 10.00 hs., en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda convocatoria, en el domicilio social de la calle Reconquista N° 336, 8° Piso, Oficina N° 80 de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de las causas de la demora en el tratamiento de los Estados Contables, la Memoria y el Informe del Síndico por el ejercicio social cerrado el 30 de Junio de 2004.
3°) Consideración de los documentos incluidos en el Art. 234, Inc. 1° de la ley 19.550 correspondientes al Ejercicio Social N° 4 cerrado el 30 de junio de 2004 de LA COLINA VILLA DE CAMPO S.A.
4°) Consideración de la gestión del Director.
5°) Designación del síndico titular y suplente por vencimiento del plazo de designación de los actuales. Asimismo se convoca a asamblea general extraordinaria de accionistas para el mismo día 8 de febrero de 2005 a las 11.00 horas en primera convocatoria, y una hora más tarde en segunda convocatoria, en el domicilio social, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.
2°) Modificación de los artículos 3, 8, 10, 11 y 12 de los Estatutos Sociales.
3°) Otorgamiento de mandato e instrucciones para la publicación de la reforma y su inscripción.

El abajo firmante, el Sr. Vicepresidente Javier Campos Malbrán, cuyo cargo fue designado en acta de directorio N° 26 de fecha 4 de noviembre de 2003.

Certificación emitida por: Adriana M. A. Ruccio. N° Registro: 1448. N° Matrícula: 4486. Fecha: 12/01/05. N° Acta: 89. Libro N° 38.

e. 18/1 N° 33.605 v. 24/1/2005

"M"

MUSEOS DEPORTIVOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de MUSEOS DEPORTIVOS S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 7 de Febrero del 2005 a las 10.00 horas en el domicilio de Ciudad de la Paz 2070, Piso 4, Departamento A de Capital Federal en primera convocatoria o para el día 18 de Febrero en mismo horario y domicilio en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos del inciso 1 artículo 234 de la Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios cerrados al 31/12/2002 y 31/12/2003, ya que por cuestiones administrativas no fue posible proceder en tiempo y forma a su aprobación.
3°) Gestión y remuneración del Directorio.
4°) Ampliación del Objeto Social, modificando el artículo 3 del estatuto social.
5°) Cambio de la sede social.

Los accionistas podrán cumplir con lo establecido en el artículo 238 de la LSC hasta el día 2 de Febrero de 2005 a las 18 horas, en la sede social de Cerrito 774, 11° piso de Capital Federal.

Presidente: Daniel Eduardo Gazzo. Designado por Asamblea General Ordinaria de fecha 16/12/2002.

Certificación emitida por: Gustavo Badino. N° Registro: 516. N° Matrícula: 4346. Fecha: 12/01/05. N° Acta: 128.

e. 18/1 N° 65.153 v. 24/1/2005



SOCIEDAD MILITAR SEGURO DE VIDA "INSTITUCION MUTUALISTA"

CONVOCATORIA

El Presidente de la SOCIEDAD MILITAR "SEGURO DE VIDA" INSTITUCION MUTUALISTA, convoca a los señores Delegados de la Institución, a Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar el 17 de febrero de 2005 a las 15.30 horas, en el local social, sito en Avenida Córdoba 1674, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

1°) Reestructuración deuda del Estado Nacional conforme Decretos 1735 y 1911 de 2004. Medidas a adoptar.
2°) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta de Asamblea Extraordinaria de Delegados.

Firma: Ernesto Juan Bossi - Presidente de SOCIEDAD MILITAR "SEGURO DE VIDA" INSTITUCION MUTUALISTA, designado por Asamblea Ordinaria del 28 de octubre de 2004 y sesión de Directorio del 01 de noviembre de 2004.

General de División (R) -
Presidente - Ernesto Juan Bassi

Certificación emitida por: Esc. Sylvia N. Quincoces. N° Registro 892. N° Matrícula: 3040. Fecha: 13/01/05. N° Acta: 089. Libro N° 10.

e. 18/1 N° 1313 v. 18/1/2005



VALOR PRODUCTO S.A.

CONVOCATORIA

Tte. J. D. Perón 683, 7° Piso, Capital Federal. Expediente N° 1.611.649. Convócase a los señores accionistas de VALOR PRODUCTO S.A. a la asamblea general ordinaria para el día 04 de febrero de 2005 a las 17:30 horas, en Tte. J. D. Perón 683, 7° piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de los documentos que prescribe el Art. 234, inciso 1° de la Ley 19.550 al 30 de Septiembre de 2004.
3°) Tratamiento de la gestión del Directorio.
4°) Tratamiento de los Resultados Acumulados al cierre del ejercicio. Honorarios a los miembros del Directorio.
5°) Determinación del número de miembros del directorio y elección de los mismos por el término de dos años. El Directorio.

Mario A. Marincovich, Presidente VALOR PRODUCTO S.A. S/Acta Asamblea Gral. Ordinaria N° 8 del 10 de febrero de 2003.

Presidente – Mario A. Marincovich

Certificación emitida por: Verónica Dover. N° Registro: 1959. N° Matrícula: 4546. Fecha: 12/01/05. N° Acta: 002. Libro N° Cuarto.

e. 18/1 N° 65.099 v. 24/1/2005

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Ricardo Armada, martillero público con oficinas en Cerrito 228 Piso 5° "C", Capital Federal; avisa que por rescisión del respectivo boleto queda anulado y sin efecto alguno el edicto N° 61.681 publicado en Boletín Oficial del 24 al 30/11/2004 ambos días inclusive, como así también queda anulado el edicto N° 497 publicado en el diario Eco Comercial en las mismas fechas, relativos a la venta del negocio del rubro de: Servicios: restaurante, cantina (Cód. 602.000); casa de lunch (Cód. 602.010); sito en ARENALES 2102 ESQUINA JUNIN 1196, Capital Federal. Reclamos de Ley en mis oficinas.

e. 18/1 Nº 65.137 v. 24/1/2005

"F"

Rodríguez Amoedo S.A., representada por Jorge O. Rodríguez, corredor público, con oficinas en Rojas 1285, Capital, avisan que Fitz Roy 2493 SRL, con domicilio en Fitz Roy 2493, Cap. representada por su Socio Gerente Hugo Germán Ferrari con domicilio en Olazábal 3761, Cap. vende a Pan Nahuel S.R.L. con domicilio en Fitz Roy 2493, Cap., representada por su socio gerente Santos Valencia Herrero, domiciliado en J. Agüero 2620, Munro, PBA, el negocio de elab. de productos de panadería con venta directa al público, casa de comidas, rotisería, sito en FITZ ROY 2493, Capital. Reclamos término de ley nuestras oficinas.

e. 18/1 Nº 65.085 v. 24/1/2005

"H"

La Dra. Graciela Micó, Echeverría 2741, 1° "A" comunica que Salvador Fabián Atri, D.N.I. N° 17.634.966, Paysandú 12, Dpto. "Z" y Marcelo Pablo Papaleo, D.N.I. N° 17.492.371, Melincué 2498, transfieren el local sito en HONORIO PUEYRREDON 1017, 1° "A", UF 3, todos de Capital Federal que funciona como empresa de mantenimiento de edificios y sus partes, limpieza de edificios, desinfección y desratización y oficina comercial, Habilitación Municipal Expte. N° 92419/95 del G.C.B.A., a Desinfecciones Urbanas S.R.L., domicilio legal Honorio Pueyrredón 1017, 1° "A" de C.F. Reclamos de ley en Honorio Pueyrredón 1017, 1° "A" de C.F.

e. 18/1 Nº 65.091 v. 24/1/2005

"M"

Bari Negocios Inmobiliarios representada en este acto por la martillera y corredora pública Paola Quiiroles, con oficinas, en Maipú N° 859, piso 5°, Oficina B de Capital Federal, avisa: Encina Juan Manuel domiciliado en Jufré N° 250 1° H de Capital Federal vende a Alfaro Oscar domiciliado en C. Namuncurá N° 1912 Bánfield Pcia. Bs. As. su negocio del rubro kiosco y varios sito en MAIPU N° 185 Capital Federal. Reclamos de ley nuestras oficinas.

e. 18/1 Nº 65.096 v. 24/1/2005

A. Mithieux Mart. Púb. Of. Lavalle 1312, 1° A, Cap. avisa: Carlos E. Rodríguez domic. Paraguay 4426, Piso 3, Dpto. 8, Cap. vende a Fernando P. Bauso, domic. Zelarrayán 4758, Cap. su bar sito en MARIO BRAVO 1021, Cap. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 18/1 Nº 65.145 v. 24/1/2005

"T"

A. Mithieux Mart. Púb. Of. Lavalle 1312, 1° A, Cap. avisa: María del Carmen Perrone y Eduardo D. Yllañez, domic. Tucumán 1327, Cap. venden a José Gili domic. Lautaro N° 361, Piso 6° Dpto. "A", Cap. su bar, café, despacho de bebidas, wisquería, cervecería, casa de lunch, confitería, kiosco sito en TUCUMAN 1327, Cap. Reclamo de ley en nuestras oficinas.

e. 18/1 Nº 65.144 v. 24/1/2005

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ABELEYRA S.A.

REDUCCION DE CAPITAL

A los fines dispuestos por el art. 204 de la ley 19.550 se hace saber que la asamblea extraordinaria celebrada el 28/07/04 de ABELLEYRA S.A. con domicilio en 25 de Mayo 252, 3° Piso, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 9/05/1984 N° 2776 Libro 99, Tomo A de S.A. aprobó el aumento del capital de $ 0,117 a $ 655.785 y su reducción a $ 225.285. Valuación del activo y del pasivo al 31/3/04: Antes de la reducción: $ 724.330,46 y $ 13.137,66. Después: $ 724.330,46 y $ 443.637,66 respectivamente. Félix M. Rolando, abogado, autorizado por Asamblea General Extraordinaria del 28/07/04.

Abogado - Félix María Rolando

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/01/05. Tomo: 39. Folio: 360.

e. 18/1 N° 33.576 v. 20/1/2005

AGMO S.A.

Por 1 día por Asamblea del 6/1/05 los Señores Montee Rene Fernando y la señora Lucía Julia Agresti renuncian a sus cargos de directores que desempeñaban en la sociedad a partir de la fecha. Se designan Presidente: Hernán Muñoz y Director Suplente Gustavo Seco. Ambos Fijan domicilio especial en Guayaquil 646, piso 6, Departamento B, Cap. Fed. Autorizado Según Acta del 6/1/05.

Certificación emitida por: Esribana Marta Goldfarb. N° Registro: 363. N° Matrícula: 1770. Fecha: 7/1/05. Acta N°: 062. Libro N°: 27.

e. 18/1 N° 33.598 v. 18/1/2005

ALHEAT INGENIERIA S.R.L.

(N C 1724726). Por acta de reunión de socios del 10/12/04 se aceptó la renuncia del Sr. Juan Carlos Aguilar al cargo de gerente de la sociedad, permaneciendo como único gerente el Sr. Pablo Ernesto Aguilar, con domicilio real y especial en Hipólito Yrigoyen 1516, piso 3° departamento L, Capital Federal. Félix M. Rolando, abogado, autorizado por la reunión de socios precitada.

Abogado - Félix María Rolando

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/01/05. Tomo: 39. Folio: 360.

e. 18/1 N° 33.577 v. 18/1/2005

ARENERAS INDUSTRIALES S.A.

Que por Acta de Asamblea General Ordinaria, N° 1 del 24/10/03, quedó formalizada la elección de Directores; distribuyéndose los cargos así: Presidente: Nazareno Agustín González, Vicepresidente: Florencia Vázquez, Directoras titulares: María Cristina Di Pego de Compá, Paulina Bartolini y Patricia Marengo de Uboldi, Directores suplentes: Constanza Compá y Silvana Vázquez; todos con domicilio especial en Chaco 48, 5° Piso, Departamento 'B', Capital Federal; Por Actas de Directorio N° 14 del 30/06/04 y N° 15 del 30/07/04, y Acta de Asamblea General Ordinaria N° 3 del 14/12/04; se aceptó la renuncia presentada por Nazareno Agustín González a su cargo de Presidente; quedó formalizada la elección del nuevo Directorio; y por Acta de Directorio N° 19 del 14/12/04, se distribuyeron los cargos así: Presidente: Florencia Vázquez, Vicepresidente: María Crsitina Di Pego de Compá, Directoras titulares: Paulina Bartolini, Patricia Marengo de Uboldi y Constanza Compá; Directoras Suplentes: Silvana Vázquez y María Elena Bartolini; todas con domicilio especial en Chaco 48, 5° Piso, Departamento 'B', Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tomo 68, Folio 594, Autorizado en Actas de Asamblea General Ordinaria N° 1 del 24/10/03 y N° 3 del 14/12/04.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/1/05. Tomo 64. Folio 594.

e. 18/1 N° 33.556 v. 18/1/2005

AYAX AUDITING Suciedad Anónima

Por escritura número 262 del 9/12/2004 Registro 1145 Capital Federal se elevó a escritura el acta de reunión de directorio del 27/7/2004 que resolvió trasladar el domicilio social de Avenida Scalabrini Ortiz número 2415, Piso sexto, Oficina "A" de esta Ciudad a Avenida Scalabrini Ortiz número 2415, Piso séptimo, Oficina "A", Ciudad de Buenos Aires. Escribano Esteban Roberto Holgado - Autorizado por Escritura número 262 del 9/12/2004 Registro 1145.

Escribano - Esteban R. Holgado

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 16/12/2004. Número: 041216424961. Matrícula Profesional N°: 2347.

e. 18/1 N° 65.114 v. 18/1/2005

"B"

BAIRES FULL TRADING S.A.

Comunica que es complementaria de la publicación de fecha 5 de julio del 2004 recibo N° 15.948. Los administradores constituyen domicilio especial en la calle Juan Ramírez de Velazco 829 Capital Federal. El autorizado Guillermo A. Symens por escritura pública N° 170 de fecha 29/10/2004 ante el Escribano Bernardo Liberman, titular del Registro 660 Capital Federal Matrícula 2739.

Autorizado - Guillermo A. Symens

Certificación emitida por: Bernardo Liberman. N° Registro: 660. N° Matrícula: 2739. Fecha: 6/1/05. Acta N°: 169. Libro N°: 28.

e. 18/1 N° 65.133 v. 18/1/2005

BAST GROUP S.A.

Comunica que mediante Asamblea Ordinaria unánime del 05/07/04 designó nuevo directorio. Datos de los administradores designados: Presidente: César Amilcar Torre, argentino, nacido 26/01/60, profesional en sistemas, casado, D.N.I. 13.807.506, domiciliado Rivadavia 5115, piso 13, Cap. Fed.; Vicepresidente: David Carlos Arata, argentino, nacido 25/08/60, profesional en sistemas, casado, D.N.I. 14.259.027, domiciliado Richieri 56, Bella Vista, Provincia Buenos Aires; Directora Suplente: Ester Francisca Berlin de Petresky, argentina, nacida 29/01/54, profesional en computadora científica, casada, D.N.I. 10.894.133, domiciliada Frías 445, piso 6, departamento A, Cap. Fed. Administradores salientes: Presidente: Ariel Dario Bertotto Collazo; Director Suplente: Mario Norberto Sola. No se modifica el estatuto social. La autorización del Sr. César Amilcar Torre, D.N.I. 13.807.506 surge de la designación de asamblea del 05/07/04. Todos con domicilio especial en Tucumán 423 Piso 3º de Capital Federal.

Certificación emitida por: Oscar Gabriel Mendy. N° Registro: 642. N° Matrícula: 3000. Fecha: 04/01/05. Acta N°: 062. Libro N°: 62.

e. 18/1 N° 65.148 v. 18/1/2005

CEREALFE S.A

Se hace saber que por Asamblea Gral. Ordinaria unánime n° 10 del 25/2/04 elevada a escritura el 4/11/04, Folio 512 Escribano Rodolfo A. Pérez, Registro 5 de Gonzáles Chaves, se designó nuevo directorio quedando como Presidente Edith del Lujan de Ormaechea y Director suplente Juan Carlos de Hormaechea. Ambos con domicilio especial en Paraná 123, 7° Piso, Oficina 15, Cap. Fed. Daniela Salamone apoderada de CEREALFE S.A. según poder de fecha 04/11/04, Folio 512 del Escribano Rodolfo A. Pérez, Reg. 5, Partido de Gonzáles Chaves, Pcia Bs. As.

Apoderada - Daniela Salamone

Certificación emitida por: Sebastián E. Peraso. N° Registro: 409. N° Matrícula: 4520. Fecha: 13/01/2005. Acta N°: 192. Libro N°: 7.

e. 18/1 N° 65.103 v. 18/1/2005

CONSTRUCFE S.A.

DISOLUCION, LIQUIDACION Y CANCELACION REGISTRAL

Se hace saber que por acta de asamblea general extraordinaria de accionistas unánime de fecha 30/11/2004 transcripta a folio 22/23 del Libro de Actas número 1 rubricado con fecha 02/04/1992 bajo el número A 12952 CONSTRUCFE S.A. con sede social en Avda. Santa Fe 900 7 piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, ha resuelto y aprobado la disolución anticipada, liquidación y cancelación de la inscripción en la Inspección General de Justicia. La designación de liquidador y depositario de los libros sociales y demás documentación societaria por el término legal al Sr. Abel Werthein, LE 4.248.451 con domicilio en Zabala 1881 10° piso de esta Ciudad. Acepta el cargo. Aprobación del balance final y proyecto de distribución. No existen pasivos. C.P Nora Lía Angel T° 106 F° 80 Autorizada - Asamblea General Extraordinaria del 30/11/2004.

Autorizada - Nora Lía Angel

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 13/01/05. Número: 235345. Tomo: 106. Folio: 80.

e. 18/1 N° 65.143 v. 18/1/2005

"D"

DISTRICOMP S.A.

Hace saber por un día que por Acta del 28/10/2004, quedaron designados: Presidente: José Pablo Rubinstein Rener. Director Suplente: Miguel Steiner Farber. Todos los Directores designados fijan domicilio especial en California 2082 Oficina D 111 A, Capital Federal, autorizado por Acta de Asamblea de fecha 28 de Octubre de 2004.

Certificación emitida por: Escribana Juana Ceber. N° Registro: 1374. N° Matrícula: 3531. Fecha: 11/1/05. Acta N°: 17.

e. 18/1 N° 33.595 v. 18/1/2005

DOWERS COMPANY S.A. de Capitalización y Ahorro

DOWERS COMPANY S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO, informa el resultado del Sorteo de la Lotería Nacional realizado el día 08/01/05: 1* Premio: 542 - 2* Premio: 502; 3* Premio: 235 - 4* Premio: 193 - 5* Premio: 542. Buenos Aires, 12 de enero de 2005. Raúl Ricardo Gusmerotti; Apoderado por Escritura N* 84, de fecha 9/4/97 del Registro N* 1650.

Apoderado - Raúl Ricardo Gusmerotti

Certificación emitida por: Escribana Rut Marino. N° Registro: 1797. N° Matrícula: 429. Fecha: 12/01/05. Acta N°: 22. Libro N°: 26.

e. 18/1 N° 65.124 v. 18/1/2005

"P"

EPELCO S.A.

Por Escritura 45 del 30/12/04 Folio 104 Registro Notarial 2082 de Capital Federal se protocolizaron las Actas de Asamblea General Ordinaria Unánime del 25/11/04 y de Directorio del 22/12/04 que resolvieron: 1. Aceptar las renuncias presentadas por la Directora Titular Ana O. Moretti de Pelizzatti y los directores suplentes Señores Juan O. Pelizzatti, Laura C. M. Pelizzatti y Carla Pellizatti; 2. Designar nuevos directores distribuyendo cargos conforme a: Presidente: Luís Ulises Falco. Directora Suplente: María Belén Guglielmoni. Domicilio especial de los directores: Florida 890 piso 3°, Capital Federal; 3. Fijar nueva sede social en Florida 890 piso 3°, Capital Federal. Raquel María Luján Scandroli, autorizada por Escritura 45 del 30/12/04 Folio 104 Registro Notarial 2082 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Adriana B. Vila N° Registro: 2082. N° Matrícula: 4620. Fecha: 7/01/05. Acta N°: 194. Libro N°: 8.

e. 18/1 N° 65.112 v. 18/1/2005

"E"

ESPAÑOL FACIL S.R.L.

Comunica que por Acta de reunión de Socios del 16/12/04 resolvió la designación para actuar

como gerente, en forma indistinta con el que se encuentra en sus funciones, a la señorita María Florencia Trovato, argentina, D.N.I. 26.363.758, nacida el 22/01/78, constituyendo domicilio especial en Amenábar 3065, Capital Federal; quien expresamente aceptó su cargo. La autorización de la firmante, Gabriela M. Serra, surge de la escritura de transcripción de acta del 27/12/04, otorgada por ante ella, pasada al folio 1289 del Registro Notarial 1188 de su adscripción.

Escribana - Gabriela M. Serra

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/1/05. Número: 050112014324/0. Matrícula Profesional N°: 4614. Folio: 1283.

e. 18/1 N° 33.583 v. 18/1/2005

ETERTIN S.A.

ETERTIN S.A., con sede social en Av. Dorrego 648, ciudad de Buenos Aires, comunica que según Asamblea del 6.1.2005, se resolvió, respecto de los aportes irrevocables aprobados por el Directorio con fecha 26 de septiembre de 2003 por la suma de $ 8.703.575,98, restituir al aportante la suma de $ 414.540. Al 30.9.2002, según último balance aprobado antes de la efectivización de los aportes irrevocables, el activo social ascendía a ja suma de $ 16.647.646 y el pasivo social ascendía a la suma de $ 19.712.395. Al 30.9.2004, último balance aprobado por la Asamblea de Accionistas con fecha 14.12.2004, el patrimonio neto ascendía a la suma de $ 8.861.161. Oposiciones de ley en Cerrito 740, piso 16°, C. A. Bs. As. de lunes a viernes de 10 a 18 horas. Fernando Sasiain, en carácter de autorizado según acta de Asamblea del 6.1.2005.

Abogado - Fernando Sasiain

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/01/05. Tomo: 71. Folio: 544.

e. 18/1 N° 33.603 v. 20/1/2005

"I"

IMAGEN TELEVISORA S.A.

Se hace saber por un día que por resolución del Directorio de fecha 25-09-04. se resolvió fijar nueva sede social en la calle Alsina 1495 Piso 2 Oficina 2 de Capital Federal. La contadora Myriam Analía. Camisa, CPCECABA Tomo 175 Folio 183 se encuentra autorizada a gestionar los tramites correspondientes a dicho cambio, según acta de directorio de fecha 25-09-04.

Contadora - Myriam A. Camisa

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 12/01/05. Número: E. 1836009. Tomo: 175. Folio: 183.

e. 18/1 N° 65.093 v. 18/1/2005

"J"

JOE'S TRADING S.A.

Correlativo 1712726. Por Acta de Directorio del 18/11/2004, se modificó la sede social a la Avenida General Paz 13.540, Capital Federal. Autorizado por escritura 194, del 16/12/2004, ante Guillermo Aguirre, Registro 18, Avellaneda.

Notario - Guillermo L. Aguirre

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 29/12/04. Número: FAA01839893. Matrícula Profesional N°: 4758.

e. 18/1 N° 33.607 v. 18/1/2005

"L"

LA CUCHA S.A.

Por Escritura 19 del 2/11/04 Folio 43 Registro Notarial 2082 de Capital Federal, se protocolizó la Asamblea General Ordinaria del 2/2/04 que resolvió designar a los miembros del directorio, distribuyendo cargos conforme a: Presidente: Federico del Campo. Directoras Suplentes: Sofía del Campo y Patricia del Campo. Domicilio especial de los directores: Sarmiento 1562 piso 7° departamento "D" de Capital Federal. Raquel María Luján Scandrolí, autorizada por Escritura 19 del 2/11/04 Folio 43 Registro Notarial 2082 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Adriana B. Vila. N° Registro: 2082. N° Matrícula: 4620. Fecha: 12/11/04. Acta N°: 150. Libro N°: 8.

e. 18/1 N° 65.111 v. 18/1/2005

LA TOTORA S.A.

Edicto complementario N° 31.845 del 30/12/04. José Alfonso Jean Bertollo renunció a su cargo de Presidente y director titular y Dolores Aramburu de Alvarez de Toledo renunció a su cargo de director suplente. Federico J. Andrés, abogado, T° 70, F° 305, C.P.A.C.F. Autorizado por Asamblea Ordinaria del 12/11/04.

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/1/05. Tomo: 70. Folio: 305.

e. 18/1 N° 33.551 v. 18/1/2005

"M"

MEDICINA PREPAGA HOMINIS S.A.

Se comunica por un día que por Acta de Directorio N° 59, de fecha 2/11/2004; la sociedad "MEDICINA PREPAGA HOMINIS S.A.", resolvió por unanimidad modificar la sede social de la sociedad a la calle Acuña de Figueroa 1240 - Primer Subsuelo, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La misma no origina Reforma de Estatuto. Enrique Raúl Vallet, D.N.I. 10.504.597, autorizado por Acta de Directorio N° 59, de fecha 2/11/2004, a realizar el presente trámite.

Autorizado - Enrique Raúl Vallet

Certificación emitida por: Esc. Juan José Guyot. N° Registro: 1405. N° Matrícula: 3181. Fecha: 12/1/05. Acta N°: 054. Libro N°: 23.

e. 18/1 N° 65.108 v. 18/1/2005

MEJORES HOSPITALES S.A.

Comunica: Que viene por la presente a ampliar los edictos publicados con fecha 17 de noviembre de 2004, Factura número 61131; y con fecha 22 de diciembre de 2004, Factura número 63727, con relación a los domicilios especiales constituidos por los Directores Titulares y Suplente de la Sociedad, a saber: Eduardo Alfredo Tarasido y Alberto Jorge Tarasido en Avenida Córdoba 1351, Piso 1°, Ciudad de Buenos Aires; Julio César Crivelli y Ricardo López Naón en Avenida Leandro N. Alem 1074, Piso 11°, Ciudad de Buenos Aires; Fernando Luis Carrara en Arribeños 1499, Piso 10°, Ciudad de Buenos Aires; y el Sr. Juan Carlos Tremonti y Ogando en Avenida Córdoba 1351, Piso 1°, Ciudad de Buenos Aires, el cual surge de la aceptación de cargos.

Escribano Dictaminante: Alberto Diego Mc Lean, Registro Notarial 1978, Matricula 2687; autorizado por escritura pública número 115, pasada ante mí, al folio 361, Registro 1978 de fecha 26 de octubre de 2004.

Escribano - Alberto Diego Mc Lean (h)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/1/05. Número: 050113015214. Matrícula Profesional N°: 2687.

e. 18/1 N° 65.136 v. 18/1/2005

"N"

NATURELLA Sociedad Anónima

Hace saber por un día que la Asamblea General Ordinaria celebrada el 5 de enero de 2005, elevada a instrumetno privado del 12 de enero de 2005, resolvió: 1. Fijar en dos titulares y un suplente los directores de la Sociedad con mandato hasta la Asamblea de cierre del ejercicio de 2006. 2. Designar: Presidente a Gabriel Miguel Grosz, D.N.I. 4.408.131. C.U.I.T. 20-04408131-9, casado, comerciante, argentino, nacido el 2 de enero de 1943, domicilio real y constituido Av. de los Incas 3587, 9° "A", Cap. Fed. Vice Presidente: Javier Andrés Grosz, argentino, casado, comerciante, D.N.I. 23.303.528 C.U.I.T. 23-23303528-9, nacido el 15.12.1972, domicilio real y constituido Av. Olazábal 4682, 10° A, Cap. Fed.; Directora suplente: Eva Renata Pfefferling, argentina, casada, fecha de nacimiento 7.09.43, domicilio real y constituido Av. de los Incas 3587, 9° "A", Cap. Fed., quienes aceptaron sus respectivos cargos. Mariano Dvoskin. Apoderado autorizado a firmar por Acta de Asamblea N° 20 de la Sociedad anunciante del 5 de enero de 2005, y testimonio por instrumento privado del día 12 del mismo mes.

Abogado - Mariano Dvoskin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/1/05. Tomo: 01. Folio: 712.

e. 18/1 N° 33.565 v. 18/1/2005

NEUMATEX ELISEO MUIÑO S.A.

Expediente 242462. Por acta de Asamblea N° 14 del 27/2/84 se designó Presidente a Eliseo Muiño, D.N.I. 4.507.751, 26/5/32 como Vicepresidente Esther Nieves Fariña de Muiño; D.N.I. 4.549.899, 27/9/42; ambos argentinos, casados, comerciantes y con domicilio real y especial en Coronel Cárdenas 2883 de Capital Federal; como Directores Titulares a Miguel Antonio Gómez, D.N.I 7.887.514, 5/7/49, comerciante, casado, domicilio real y especial en Fitz Roy 5925, Isidro Casanovas, Prov. Bs. As; Ricardo Juan Camblor, L.E 408.274, 86 años, argentino, domiciliado en Cochabamba 1879, La Matanza, Pcia. de Buenos Aires, viudo, contador; Marisa Fabiana Monteagudo, D.N.I 14.229.510, 21/6/60, Contadora Pública, casada, domicilio real y especial en Venancio Flores 519 de Cap. Fed.; y Valeria Esther Muiño, D.N.I. 18.183.754, 2/12/66, Abogada, casada, domicilio real y especial en Coronel Cárdenas 2883 de Cap. Fed., todos argentinos y por Acta de Asamblea N° 16 del 24/2/86 se designó como Presidente a Eliseo Muiño, como Vicepresidente a Esther Nieves Fariña de Muiño, como Director Titular a Valeria Esther Muiño; Por Acta de Asamblea N° 18 del 20/2/87 designó como Presidente Eliseo Muiño, como Vicepresidente Esther Nieves Fariña de Muiño, y como Director Titular Valeria Esther Muiño; Por Acta de Asamblea N° 36 designó como Presidente Eliseo Muiño, como Vicepresidente Esther Nieves Fariña de Muiño, y como Director Titular Valeria Esther Muiño; y Autorización por Acta de Asamblea N° 36 del 29/12/04 a José Luis Marinelli Abogado T° 42, F° 783 C.P.A.C.F.

Abogado - José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/1/05. Tomo: 42. Folio: 783.

e. 18/1 N° 33.608 v. 18/1/2005

"P"

PATAGONIA RESORT S.A.

Por acta del 27/5/04 designa Presidente Lorena Vanesa Castelnovo con domicilio especial Olavarría 1802 Quilmes Pcia. Bs.As. y Suplente Mariano de la Cruz Navarro con domicilio especial Calle 822 Número 2703 Quilmes Pcia. Bs. As., por renuncias de Juliano Vicentini y Alfredo López. Mariela A. Perugini autorizada en Acta del 27/5/04.

Mariela A. Perugini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/01/05. Tomo: 73. Folio: 592.

e. 18/1 N° 33.561 v. 18/1/2005

PROV S.A.

Se hace saber que por medio de Acta de Asamblea General Ordinaria N° 8 de fecha 30/04/2004, se resolvió designar como Directores Titulares a Ernesto Patricio Van Peborgh y Diego Luis Reimundes; Directores Suplentes a Jacinta Grondona y Ana Huber. Asimismo se designó a Jorge Villadeamigo y Hugo Semperena como Síndicos Titulares y Suplentes, respectivamente. Todos los Directores y Síndicos constituyen domicilio especial en la sede social de la sociedad, Avenida Santa Fe 846, Piso 8°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Diego Luis Reimundes firma la presente publicación en su carácter de Vicepresidente de la sociedad, designado por Acta de Directorio N° 46 de fecha 30/04/2004.

Certificación emitida por: Martín R. Arana. N° Registro: 841. N° Matrícula: 4370. Fecha: 11/01/05.

e. 18/1 N° 65.100 v. 18/1/2005

PUNTOGOL CORP

Por instrumento privado del 05/10/2004 PUNTOGOL CORP resolvió aprobar la renuncia como representante legal de Hernán Martín Redrado (con domicilio especial en Av. del Libertador 1053/72, piso 11, Cap. Fed.) y la designación de Fernando Javier Jiménez (con domicilio especial en Av. del Libertador 1052/72, piso 11, Cap. Fed.) como representante legal de la sociedad.

El firmante acredita dicha representación en virtud de Acta de Asamblea de fecha 5 de octubre de 2004.

Representante Legal –
Fernando Javier Jiménez

Certificación emitida por: Gustavo Catalano. N° Registro: 652. N° Matrícula: 4287. Fecha: 12/01/05. Acta N°: 186. Libro N° 30.

e. 18/1 N° 65.152 v. 18/1/2005

"R"

RABELLO Y CIA. SOCIEDAD DE BOLSA S.A.

Se hace saber que conforme surge del Acta de Asamblea Ordinaria del 09/12/04, el Directorio de la Sociedad quedó compuesto de la siguiente manera: Presidente: Santiago Carlos Monsegur; Vicepresidente: Mariano González Moreno; Director Titular: Helena Goñi; Director Titular: Pablo Ball; Director Titular: Carlos Augusto Belgrano. La Comisión Fizcalizadora quedó compuesta de la siguiente manera: Síndico Titular: Ricardo Luis Chiaromonte; Síndico Suplente: Myrna Karina Mardikian. Los Directores y Síndicos fijaron domicilio especial en la Avenida Corrientes 345, Piso 11°, Ciudad de Buenos Aires.

Santiago Carlos Monsegur, Presidente, tal como surge del Acta de Asamblea Ordinaria del 09/12/04, pasada al folio 176/182 del Libro de Actas de Asamblea y Directorio N° 4 de la Sociedad.

Certificación emitida por: Julio Ignacio Quiroga. N° Registro: 718. N° Matrícula: 3442. Fecha: 05/01/2005. Acta N°: 018. Libro N°: 215.

e. 18/1 N° 65.140 v. 18/1/2005

RELAN S.R.L.

Se hace saber por un día: Por Escritura 231 del 27 de diciembre de 2004, Escribano Ricardo Gastón Courtial, Registro 356 de Cap. Fed.: Se aumentó el capital de 5.000 a 80.000 pesos; Renunció la "Gerente" María del Carmen Nicieza; y se designó al socio Gustavo Hernán Krainer único "Gerente" por todo el plazo de duración del contrato. Constituyen domicilios real y especial: Krainer en Arengreen 678, piso 5, departamento 11, Cap. Fed.; Nicieza en Pueyrredón 3442, Lomas del Mirador, Pcia. Bs. As. Escribano Ricardo Gastón Courtial, matrícula 1559, Registro 356, Cap. Fed., autorizado en la misma escritura.

Escribano - R. Gastón Courtial

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/01/05. Número: 050113015846. Matrícula Profesional N°: 1559.

e. 18/1 N° 65.115 v. 18/1/2005

RIBEIRO S.A.C.I.F.A. e I.

Se notifica que a los 29 días del mes de diciembre de 2004 ABN AMRO Trust Company (Argentina) S.A., en su carácter de fiduciario (el "Fiduciario") del "Fideicomiso Financiero Ribeiro I" (el "Fideicomiso") ha cedido a RIBEIRO S.A.C.I.F.A. e I., en su carácter de fiduciante (el "Fiduciante") del Fideicomiso, la cartera de créditos derivados de la comercialización de productos para el hogar que se realiza en los locales comerciales del Fiduciante (los "Créditos"), originariamente cedida en propiedad fiduciaria por el Fiduciante al Fiduciario, con fecha 22 de diciembre de 2003. A la fecha de cesión, el monto total de los créditos cedidos del Fideicomiso al Fiduciante es de V/N $ 256.311,44 (pesos doscientos cincuenta y seis mil trescientos once con 44/100).

(Designado por Acta de Asamblea N° 52 de fecha 13/11/03 y de Directorio N° 396 de fecha 14/11/03).

Presidente - Manuel Ribeiro

Certificación emitida por: Rodríguez Foster. N° Registro: 1602. N° Matrícula: 3995. Fecha: 12/1/04. Acta N°: 077. Libro N°: 62.

e. 18/1 N° 65.127 v. 18/1/2005

"S"

SAFECONTROL S.A.

Instrumento: 18/03/04 y 17/12/04. Disolución y liquidación, nombramiento de liquidador a León

Carp y cancelación de inscripción, resuelto por reunión del 25/2/04. León Carp autorizado según instrumento privado del 18/03/04. Domicilio especial del Liquidador: Avenida Córdoba 1247, 2° piso, departamento C, Cap. Fed.

Certificación emitida por: Hilel Rubinson. N° Registro: 510. N° Matrícula: 1714. Fecha: 7/1/05. Acta N°: 095. Libro N°: 29.

e. 18/1 N° 33.552 v. 18/1/2005

SAKIYA S.A.

Por acta del 10/01/05 designa Presidente Jorge Héctor Bernstein y Suplente Mariano Demián Bernstein, por renuncias de Gladys Olga Leinva y Juan Marcelo Fernández. La sociedad fija domicilio legal y los directores el especial en Avenida del Libertador 4595 Capital Federal Mariela Perugini autorizada en Acta del 10/01/05.

Mariela A. Perugini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/01/05. Tomo: 73. Folio: 592.

e. 18/1 N° 33.562 v. 18/1/2005

SERMEX S.A.

Rectifica edicto N° 64.788 del 12/1/2005: **Donde dice:** "Avenida Presidente Julio Argentino Roca N° 781, 3° piso" **debe leerse** "Avenida Presidente Julio Argentino Roca N° 781, piso 13". Jorge A. Carriles. Contador Público. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 128 F° 83. Autorizado según acta protocolizada con fecha 4/1/2005 por el escribano Javier Vila Sánchez, titular del Registro Notarial 1559 de Capita Federal.

Contador - Jorge A. Carriles

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 13/1/05. Número: 177357. Tomo: 128. Folio: 83.

e. 18/1 N° 65.149 v. 18/1/2005

SERVICIOS TICKET S.A.

Expediente 1000313. Se hace saber por un día: Que por Actas de Asamblea y Directorio del 9/2/2004 se designó el siguiente Directorio: Presidente: Jean Marc Loustalet; vicepresidente Alejandro Emanuel engel, directores titulares: Firmin Antonia y Santiago Alejandro Lynch. Directores Suplentes: Eric Marc Marie Fidele de Ladoucette y Carlos Alejandro Nazark. Domicilios especiales: Firmin Antonio y Santiago Alejandro Lynch, constituyeron en Cerrito 866 109 piso Capital Federal; Jean Marc Loustalet, Alejandro Emanuel Engel, Eric Marc Marie Fidele de Ladoucette y Carlos Alejandro Nazar constituyeron en Avenida Díaz Vélez 4367, 5° piso Capital Federal. El Sr. Alejandro Emanuel Engel firmó en su carácter de Vicepresidente lo que acredita con el Estado inscripto el 12/12/02 N° 15163 Libro 19 de Sociedad por Acciones y Actas de Asamblea y Directorio del 9/2/04.

Certificación emitida por: Ricardo Merovich. N° Registro: 1521. N° Matrícula: 2805. Fecha: 7/01/05. Acta N°: 81. Libro N°: 58.

e. 18/1 N° 65.150 v. 18/1/2005

SIE OBRAS Y SERVICIOS SRL

Por acta de reunión de socios del 27/10/04, renunció la socia gerente Rosa Alejandra Pérez y se aceptó su renuncia, quedando en consecuencia modificado el artículo séptimo del estatuto, quedando como único gerente Daniel Nestor Bravo, constituyendo domicilio especial en la calle Murguiondo 4327, planta bajá "1 ", de C.A.B.A.

Daniel Néstor Bravo, socio gerente, autorizado por acta de fecha 27-10-2004.

Certificación emitida por: Naveiro, Daniela A. N° Registro: 1743. N° Matrícula: 4158. Fecha: 11/01/05. Acta N°: 190. Libro N°: 28.

e. 18/1 N° 33.557 v. 18/1/2005

SMARTEL ARGENTINA S.A.

Renovación de autoridades por Acta de Directorio del 8/6/04 se designó presidente: Horacio Héctor Martínez, domicilio especial: Viamonte 1690 piso 1° oficina C; Directora titular: Marta Verónica Martínez y Director suplente: Roberto Jorge Guillan ambos con domicilio especial: San Martín 638 planta baja C.A.B.A. Autorizada en acta de directorio del 8/6/04 contadora Alma Iris Liliana Vega Villanueva.

Contadora - Alma Iris Liliana Vega Villanueva

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 13/01/05. Número: 177360. Tomo: 68. Folio: 170.

e. 18/1 N° 65.135 v. 18/1/2005

SWISS BROKERS ARGENTINA S.A.

Comunica que por asamblea general Ordinaria Extraordinaria del 30/4/2004 pasada a escritura pública N° 239 del 14/12/2004 se dispuso la Disolución anticipada, nombrándose Liquidador a Enrique Raúl Vallet. El Administrador fija domicilio especial en Viamonte 1453 piso 3° oficina 47 Capital Federal.- Guillermo Alfredo Symens Autorizado según escritura pública n° 239 del 14/12/2004 al folio 562 Registro 50 ante el escribano Alejandro P. Miguens Matricula 3511.

Certificación emitida por: Alejandro Pedro Míguens. N° Registro: 50. N° Matrícula: 3511. Fecha: 13/1/05. Acta N°: 104. Libro N°: 21.

e. 18/1 N° 65.132 v. 18/1/2005

"T"

TALLERES BENFICA S.R.L.

Por 1 día por Instrumento Privado del 5/11/04 se resolvió trasladar el domicilio social a la calle Delgado 873, Cap. Fed. Autorizado según Instrumento Privado del 5/11/04.

Abogada - Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/1/05. Tomo: 27. Folio: 918.

e. 18/1 N° 33.597 v. 18/1/2005

TECGAS ARGENTINA Sociedad Anónima

Se hace saber por el término de un día que la Sociedad ha otorgado Poder General de Administración y Disposición a favor de los señores: Roberto Bonatti, Eduardo Jorge Curutchet Ragusin, Miguel Angel Di Ranni, Carlos Manuel Franck, Juan José Güiraldes, Fernando Ricardo Mantilla, Marcelo Germán Martínez Mosquera, Carlos Arturo Ormachea, Martín Recondo, Carlos Enrique Zandoná, Ricardo Miguel Markous, Eduardo Alberto Costoya, Alejandro Arturo Shaw, Rodolfo Paulino De Luca, Angel Carlos Luis Rabuffetti, Jorge Perczyk, Fernando Duelo Van Deusen, Maria Silvina Abad y Jorge Luis Dimopulos, quienes actuarán en la forma y con las facultades transcriptas en la Esc. N° 2056 F° 6082 del 27 de diciembre de 2004, pasada por ante el escribano de esta ciudad D. Andrés A. Martínez. El escribano actuante Andrés A. Martínez autorizado por Esc. N° 2056 del 27/12/04.

Escribano - Andrés A. Martínez

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/1/05. Número: 050113015575. Matrícula Profesional N°: 4411.

e. 18/1 N° 65.121 v. 18/1/2005

TECPETROL Sociedad Anónima

Se hace saber por el término de un día, que la Sociedad ha otorgado Poder General de Administración y Disposición, para su actuación como representante de la U.T.E. "YPF S.A. - PETROBRAS ARGENTINA S.A. - TECPETROL S.A. - MOBIL ARGENTINA S.A. - COMPAÑIA GENERAL DE COMBUSTIBLES S.A. - LEDESMA S.A.A.I. - AGUARAGÜE UNION TRANSITORIA DE EMPRESAS", a favor de los señores: Roberto Bonatti, Carlos Germán Crivelli, Eduardo Jorge Curutchet Ragusin, Miguel Angel Di Ranni, Raúl Droznes, Carlos Manuel Franck, Juan José Güiraldes, Fernando Ricardo Mantilla, Marcelo Germán Martínez Mosquera, María Alejandra Nicoli, Carlos Arturo Ormachea, Ricardo Oscar Pérez, Martín Recondo, Paolo Rocca, Julio Vieiro, Carlos Enrique Zandoná, María Silvina Abad, Carlos Alberto María Casares, Marcos Casolari, Daniel Gustavo Ciaffone, Eduardo Alberto Costoya, Fernando Duelo Van Deuseñ, Jorge Perczyk, Sergio Fernando Pesavento y Alejandro Arturo Shaw, quienes actuarán en la forma y con las facultades transcriptas en la Esc. N° 2058, F° 6095 del 27 de diciembre de 2004, pasada por ante el escribano de esta ciudad D. Andrés A. Martínez. El escribano actuante Andrés A. Martínez autorizado por Escritura N° 2058 del 27/12/04.

Escribano - Andrés A. Martínez

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/1/05. Número: 050113015574. Matrícula Profesional N°: 4411.

e. 18/1 N° 65.122 v. 18/1/2005

TECPETROL Sociedad Anónima

Se hace saber por el término de un día que la Sociedad ha otorgado Poder General de Administración y Disposición, para su actuación como representante de la U.T.E. "TECPETROL S.A. - ENERGY DEVELOPMENT CORPORATION ARGENTINA INC. - PETROLERA SANTA FE S.A. - YPF S.A. "EL TORDILLO" UNION TRANSITORIA DE EMPRESAS", a favor de los señores: Roberto Bonatti, Carlos Germán Crivelli, Eduardo Jorge Curutchet Ragusin, Miguel Angel Di Ranni, Raúl Droznes, Carlos Manuel Franck, Juan José Güiraldes, Fernando Ricardo Mantilla, Marcelo Germán Martínez Mosquera, María Alejandra Nicoli, Carlos Arturo Ormachea, Ricardo Oscar Pérez, Martín Recondo, Paolo Rocca, Julio Vieiro, Carlos Enrique Zandoná, María Silvina Abad, Carlos Alberto María Casares, Daniel Gustavo Ciaffone, Juan José Conti, Eduardo Alberto Costoya, Fernando Duelo Van Deusen, Jorge Perczyk y Alejandro Arturo Shaw, quienes actuarán en la forma y con las facultades transcriptas en la Esc. N° 2057, F° 6088 del 27 de diciembre de 2004, pasada por ante el escribano de esta ciudad D. Andrés A. Martínez. El escribano actuante Andrés A. Martínez autorizado por Esc. N° 2057 del 27/12/04.

Escribano - Andrés A. Martínez

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/1/05. Número: 050113015572. Matrícula Profesional N°: 4411.

e. 18/1 N° 65.120 v. 18/1/2005

TECPETROL Sociedad Anónima

Se hace saber por el término de un día que la Sociedad ha otorgado Poder General de Administración y Disposición, para su actuación como representante de la U.T.E. "TECPETROL S.A. - PETROLERA SANTA FE S.A. - YPF S.A. - ENERGY DEVELOPMENT CORPORATION ARGENTINA INC. "LA TAPERA Y PUESTO QUIROGA" UNION TRANSITORIA DE EMPRESAS", a favor de los señores: Roberto Bonatti, Carlos Germán Crivelli; Eduardo Jorge Curutchet Ragusin, Miguel Angel Di Ranni, Raúl Droznes, Carlos Manuel Franck, Juan José Güiraldes, Fernando Ricardo Mantilla, Marcelo Germán Martínez Mosquera, María Alejandra Nicoli, Carlos Arturo Ormachea, Ricardo Oscar Pérez, Martín Recondo, Paolo Rocca, Julio Vieiro, Carlos Enrique Zandoná, María Silvina Abad, Carlos Alberto María Casares, Juan José Conti, Eduardo Alberto Costoya, Daniel Gustavo Ciaffone, Fernando Duelo Van Deusen, Jorge Perczyk y Alejandro Arturo Shaw, quienes actuarán en la forma y con las facultades transcriptas en la Esc. N° 2059, F° 6102 del 27 de diciembre de 2004, pasada por ante el escribano de esta ciudad D. Andrés A. Martínez. El escribano actuante Andrés A. Martínez autorizado por Esc. N° 2059 del 27/12/04.

Escribano - Andrés A. Martínez

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/1/05. Número: 050113015573. Matrícula Profesional N°: 4411.

e. 18/1 N° 65.119 v. 18/1/2005

TIMBLIMS S.A.

Por acta del 10/01/05 designa Presidente Hugo Daniel Durand y Suplente Joao Carlos Kuhn Adames, por renuncias de Rodolfo Alberto Raffetti 'y Celina Fedora Antonia Davice. La sociedad fija domicilio legal y los directores el especial en Paraná 426 11° B Capital Federal Mariela A. Perugini autorizada en Acta del 10/01/05.

Mariela A. Perugini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/01/05. Tomo: 73. Folio: 592.

e. 18/1 N° 33.558 v. 18/1/2005

TOMIYO S.A.

Cambio de Sede: Por Acta de Directorio de 18/6/2003 muda la sede social a la calle Juncal 1632 - 7° piso Departamento B - Capital Federal. Firma la Dra. Magdalena Cords Ruiz autorizada por Acta de Directorio de 18/6/2003.

Abogada - Magdalena E. Cords Ruiz

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/01/05. Tomo: 47. Folio: 936.

e. 18/1 N° 33.578 v. 18/1/2005

"V"

VECTRON SYSTEM GROUP S.A.

(Expte: 1719261). Por actas de Asamblea y Directorio del 04/05/04, transcriptas en escritura del 11/Ene/05, Reg. 443, solicita inscripción Art. 60 - LSC. Renuncia del Presidente inscripto Rubén Angel Linares. Por unanimidad del 100% de socios designan Directorio: Presidente: María Alba Erdbecher, 73 años, casada, LC. 3.408.557, Pechito Colorado 751, Lujan, Prov. Buenos Aires, y Directora Suplente: Verónica Solange Mieres, 29 años, soltera; DNI. 24.204.982, Deán Funes 1911, PB, Capital, ambas argentinas, comerciantes, constituyendo domicilio legal y especial en Entre Ríos 1049, piso 15°, oficina A, Cap. Federal. Duración: 3 ejercicios. Autorizado por escritura n° 1. Reg. 443.

Escribano - Miguel Martínez Echenique

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/1/05. Número: 050113014859/C. Matrícula Profesional N°: 2638.

e. 18/1 N° 33.567 v. 18/1/2005

"Y"

YUNGA INVERSORA S.A.

Escritura 360 Registro 880 Ciudad de Buenos Aires, 21/12/04 cancelación matrícula "YUNGA INVERSORA S.A.", Bolívar 382, 8° piso, Buenos Aires, inscripción I.G.J. 23/4/04 Número 4927 Libro 24 Tomo Sociedades por Acciones; Otorgantes: José Luis Carrone, DNI 10.554.075, Perú 521, piso 2° departamento "B", Buenos Aires; Carlos Alfredo José Grimaldi, DNI 7.729.662, Azara 1636, Lomas de Zamora, Prov. de Buenos Aires; y Margarita Perla Esterman, DNI 11.554.640, Gorostiaga 1717, piso 5°, Buenos Aires; declaran bajo juramento que desde la fecha de inscripción de la sociedad, la misma se encuentra encuadrada en las condiciones negativas del apartado I del artículo 1° de la Resolución de la I.G.J. 5/04 y no se realizó operación alguna susceptible de generar derechos u obligaciones en su favor ni hubo actividad administrativa alguna ni tampoco de funcionamiento de ninguno de sus órganos sociales; y asumen responsabilidad ilimitada y solidaria renunciando a invocar el régimen de responsabilidad y el beneficio de excusión correspondientes al tipo social por las eventuales obligaciones que pudieran haber sido contraídas por cualquiera de ellos, aún en violación al régimen de administración y representación establecidos legal y/o contractualmente. Escritura 360 del 21/12/04 Registro Notarial 880 Ciudad de Buenos Aires.

Escribano - Walter F. Stankiewich

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/01/2005. Número: 050111011500. Matrícula Profesional N°: 4754.

e. 18/1 N° 65.107 v. 18/1/2005

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

Nº 45

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 45, en los autos caratulados "PEREZ ELENA MARIA s/Ausencia con Presunción de Fallecimiento", cita y emplaza a ELENA MARIA PEREZ, hija de don Andrés Pérez Suárez y de doña María Walter, nacida el 21 de mayo de 1913, por el plazo de 5 días, a los fines previstas por el art. 26 del a Ley 14.394. El presente edicto debe publicarse en el Boletín Oficial una vez al mes durante el plazo de 6 meses.

Buenos Aires, 02 de julio de 2004.
Marisa S. Sorini, secretaria.

e. 18/1 N° 65.125 v. 18/1/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12, a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaría N° 24, a mi cargo, comunica por dos días que en los autos BANCO BUENOS AIRES BUILDING SOCIETY SA. s/Quiebra se ha presentado informe final, proyecto de distribución de fondos.

Buenos Aires, 20 de diciembre de 2004.
Jorge Médici, secretario.

e. 18/1 N° 65.139 v. 19/1/2005

Nº 13

El Juzg. Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 13, Secret. 26, sito en M. T. Alvear 1840, Piso 4°, Capital, comunica por 5 días, que dispuso la apertura del Concurso Preventivo de NORTE ASISTENCIA EMPRESARIA S.A. CUIT 30-61960891-3, pedido el 12/10/04. Fíjase hasta el 28/02/05, para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el Síndico Miguel Kupchik, Alsina 1360, 1° "101", Capital. Fechas para informes arts. 35 y 39 LC., 13/04/05 y 26/5/05. Audiencia informativa, 11/11/05, 12 hs.

Buenos Aires, 21 de diciembre de 2004.
Jorge Cardama, secretario.

e. 18/1 N° 33.571 v. 24/1/2005

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16 a cargo del Dr. Alfredo Arturo Kölliker Frers, Secretaría N° 32 a cargo del Dr. Héctor Yacante, comunica que con fecha 01 de octubre de 2004 se homologó el acuerdo preventivo alcanzado entre la deudora INDUSTRIA CONSTRUCTORA METALURGICA S.A. C.U.I.T 33-51744153-3 y sus acreedores. Habiéndose ordenado publicar el presente en los términos del art. 59 L.C.Q.

Buenos Aires, 28 de octubre de 2004.
Alfredo Arturo Kölliker Frers, juez.
Valeria C. Pereyra, secretaria.

e. 18/1 N° 1314 v. 18/1/2005

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal N° 12, Secretaría N° 24, sito en la calle Carlos Pellegrini 685, Piso 5, Capital Federal, cita en los autos: "BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA c/ZANCONI ROBERTO CARLOS s/Ejecución Fiscal", Expte. 30.698/03, a ROBERTO CARLOS ZANCONI por cinco días, a partir de la última publicación, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que los represente en juicio (arts. 145, 146, 147, 343 y concordantes del C.P.C.C.). El auto que ordena el presente en su parte pertinente dice: "///nos Aires, 3 de diciembre de 2004. ... publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en el Diario Buenos Aires Herald...". Fdo.: Dr. Guillermo E. Rossi, Juez Federal".

Buenos Aires, 23 de diciembre de 2004.
Guillermo A. E. Gracia, secretario.

e. 18/1 N° 469.623 v. 19/1/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal N° 12, Secretaría N° 24, sito en la calle Carlos Pellegrini 685, Piso 5, Capital Federal, cita en los autos: "BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA c/CENTINEO CATALDO HECTOR s/Ejecución Fiscal", Expte. 30.696/03, a CATALDO HECTOR CENTINEO por cinco días, a partir de la última publicación, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en juicio (arts. 145, 146, 147, 343 y concordantes del C.P.C.C.). El auto que ordena el presente en su parte pertinente dice: "///nos Aires, 15 de diciembre de 2004. ... publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en el Diario La Nación...". Fdo.: Dr. Guillermo E. Rossi, Juez Federal".

Buenos Aires, 23 de diciembre de 2004.
Guillermo A. E. Gracia, secretario.

e. 18/1 N° 469.619 v. 19/1/2005

JUZGADO FEDERAL BAHIA BLANCA

Nº 2

El Juzgado Federal N° 2, Secretaría N° 4 de Bahía Blanca, cita a herederos de ANTONIO LAMALFA para que dentro del plazo de quince días comparezcan a estar a derecho, en los autos caratulados: "LAMALFA, ANTONIO contra B.C.R.A. – Cobro", Expte. N° 30.096, bajo apercibimiento de continuar el juicio en rebeldía. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial de la Nación y en el diario La Nueva Provincia.

Bahía Blanca, 25 de octubre de 2004.
Gabriela Natividad Costa, secretaria federal interina.

e. 18/1 N° 469.627 v. 19/1/2005

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
3	U	FERNANDO ALFREDO UBIRIA	28/12/2004	Alejandro Naveiro	33533
11	U	ANA PAULA GARONA DUPUIS	16/12/2004	FELICIANO ANASTASIO CABRERA	65065
11	U	ANA PAULA GARONA DUPUIS	16/12/2004	VIRGINIA GUREVICH BARENFELD	65067
49		OSVALDO H. PEREZ SELVINI	28/12/2004	PETRUCCI JOSE	33518
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	21/12/2004	Juan Alberto Luppi	65060
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	20/12/2004	Stella Maris DEFELIPPE Y Orlanda América REOS	65028
64	U	MARCOS GALMARINI	00/00/0000	Andrea ROMANO	1304
80	110	DIEGO HERNAN CANCELA	27/12/2004	María Rosa Grasso	65039
110	U	VIRGINIA SIMARI	23/11/2004	FRANCISCO LAROCCA	65008

e. 18/1 N° 254 v. 20/1/2005

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

NOTA: *Los actos administrativos sintetizados y los anexos no publicados pueden ser consultados en la Sede Central de esta Dirección Nacional (Suipacha 767 -Ciudad Autónoma de Buenos Aires). Asimismo y en cumplimiento del Decreto Nº 1172 del 3 de diciembre de 2003, los anexos podrán visualizarse en forma libre y gratuita a través del sitio* ***www.boletinoficial.gov.ar***

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

AACHEN S.A.C.I.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

N° Registro en la I.G.J. 15.661. Se convoca a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas que tendrá lugar en Belgrano 2211, Piso 8°, Departamento A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el 4 de febrero de 2005, a las 10 horas en primera Convocatoria y a las 11 horas en segunda, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el Acta de Asamblea.
2°) Aumento de Capital Social con la Capitalización de la Cuenta Ajuste de Capital.
3°) Reducción del Capital Social para absorber pérdidas de ejercicios anteriores.
4°) Necesidad de nuevos aportes y aumento del Capital Social.
5°) Autorizaciones.

Presidente – Ovaldo José Pascual Lomazzi
Designado por Acta A.G.O. del 25/8/04 y Acta de Directorio de la misma fecha.
Presidente - Osvaldo José Pascual Lomazzi

NOTA: Para registrarlo en el libro de asistencia respectivo, el accionista debe avisar de manera fehaciente hasta 3 día antes de la Asamblea su intención de concurrir a la misma (Art. 238 Leyes 19.550 y 22.903).

Certificación emitida por: Luisa Osella de Urria. N° Registro: 37 N° Matrícula: 2463. Fecha: 5/1/05. N° Acta: 52. Libro N° 131.

e. 17/1 N° 65.063 v. 21/1/2005

ACTUAR MED S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de ACTUAR MED S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 3 de febrero de 2005 a las 12,00 hs. en primera convocatoria y a las 13,00 hs. en segunda convocatoria en el domicilio sito en Av. Santa Fe 1643, Piso 2°, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2°) Aprobación de los balances de la sociedad correspondientes a los ejercicios cerrados en los años 2001, 2002 y 2003.
3°) Aceptación de la renuncia presentada oportunamente por la directora suplente María del Carmen Mondillo y designación de su reemplazante.

NOTA: A fin de asistir con voz y voto, los accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad para que se los inscriba en el Libro de Asistencia en los términos del Artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales. Dicha comunicación deberá dirigirse al domicilio sito en Av. Santa Fe 1643 Piso 2°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El Directorio.

La personería del Sr. Manuel María Lojo surge del Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 9 de octubre de 2003 y Acta de Directorio del 15 de octubre de 2003 de aceptación del cargo que obra a fs. 27 del Libro de Actas de Asamblea y Directorio N° 1, rubricado el 5 de octubre de 1999 en la Inspección General de Justicia bajo el N° 81712-99.

Presidente – Manuel María Lojo

Certificación emitida por: Escribano Jorge Pelizza. N° Registro: 1708. N° Matrícula: 4106. Fecha: 07/01/05. N° Acta: 150. Libro N°: 8.

e. 14/1 N° 64.971 v. 20/1/2005

AGREP S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 7 de febrero de 2005 a las 11:00 hrs. en primera convocatoria y a las 12:00 hrs. en segunda convocatoria en la sede social de la calle Marcelo T. de Alvear 624 2° piso Oficina 5 - Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de accionistas para firmar el acta.
2°) Causas de la demora en la convocatoria a Asamblea y su justificación.
3°) Consideración de los estados contables y demás documentos previstos en el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 relativos a los ejercicios cerrados el 30 de septiembre de 2003 y 30 de septiembre de 2004.
4°) Elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de dos años.
5°) Reforma del artículo 16° del Estatuto Social.
6°) Modificación de la sede social. Juan Antonio Priano. Presidente designado por Asamblea General Extraordinaria de fecha 22 de noviembre de 2002 y autorizado por Acta de Directorio del 3 de enero de 2005.

Certificación emitida por: Mirta L. Gianfelici de Benavidez. N° Registro: 452. Fecha: 05/01/05. N° Acta: 1. Libro N°: 2.

e. 14/1 N° 33.488 v. 20/1/2005

AGROESQUINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de AGROESQUINA S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de febrero de 2005, a las 18.00 horas, en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria, en la calle Susini 2340 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Ratificación de la elección de Síndico Titular y Síndico Suplente de la sociedad designados en la Asamblea General Ordinaria celebrada el 25 de noviembre de 2004.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación de asistencia conforme lo dispuesto en el art. 238 segundo párrafo de la Ley de Sociedades.

El Señor Raúl Hernán Grego fue designado presidente de AGROESQUINA S.A. en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas realizada el día 25 de noviembre de 2004 transcripta en el Libro Actas de Asambleas Número 2 Rúbrica Número 52574-02.

Presidente – Raúl Hernán Grego

Certificación emitida por: María B. Hayes. N° Registro: 1967. N° Matrícula: 4540. Fecha: 27/12/04. N° Acta: 18. Libro N° 27.

e. 17/1 N° 19.485 v. 21/1/2005

ALEXANDER FLEMING S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de ALEXANDER FLEMING S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el próximo 7 de febrero de 2005 a las 9.00 h oras en primera convocatoria y a las 10.00 en segunda convocatoria, a efectuarse en el edificio de la calle Crámer 1180, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de 2 (dos) accionistas para suscribir el Acta.
2°) Realización de la convocatoria en exceso del término legal.
3°) Tratamiento del Balance General, Estado de Resultados y demás documentación aludida por el artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 2004.
4°) Consideración de la Memoria del Directorio.
5°) Consideración del Informe del Síndico.
6°) Consideración y tratamiento de los honorarios del Directorio.
7°) Consideración y tratamiento de la retribución correspondiente a la Sindicatura.
8°) Consideración del canje de las láminas de títulos valores al portador sellados con la inscripción "título nominativo no endosable" por nuevas láminas de títulos nominativos no endosables.

Edna Linch, Presidente de ALEXANDER FLEMING S.A., estatuto social inscripto el 14/8/91, N° 5911, L° 109, T° A de S.A. y modificaciones insc. el 1/9/98, N° 8705, L° 2 de Soc. por Acciones y 19/11/02, N° 13848, L° 19 de Sociedades por Acciones. Acta de Asamblea del 14/4/04, del cual resulta su nombramiento.

Buenos Aires, 6 de enero de 2005.

Presidente – Edna Linch

Certificación emitida por: M. Estela Martínez. N° de Registro: 351. N° Matrícula: 4706. Fecha: 06/01/05. N° Acta: 008. Libro N° 8.

e. 13/1 N° 64.909 v. 19/1/2005

ALTAGRACIA S.A.

CONVOCATORIA

Registro N° 1.654.132. Convocatoria: Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 03 de febrero del año 2005 a las 11 horas, en primera convocatoria, en San Martín 575, 1° Piso, Oficina A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración documentos artículo 234, Ley 19.550, honorarios al Directorio en exceso de los límites del artículo 261 citada Ley y distribución de utilidades: ejercicio al 31 de diciembre del año 2004;
2°) Consideración gestiones del Organo Directivo;
3°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Comunicación asistencia asamblea: según artículo 238 - Ley 19.550. El Directorio.

Firmante Ricardo Riomayor, Presidente, designado por Acta N° 35, Asamblea General Ordinaria de fecha 04 de febrero del año 2004.

Firma certificada en la foja F001441038. Inscripción en I.G.J. 19 de agosto de 1998 N° 7812, Libro N° 2 de Sociedades por Acciones.

Presidente – Ricardo Riomayor

Certificación emitida por: Laura Graciela Medina. N° Registro: 1929. N° Matrícula: 3296. Fecha: 07/01/2005. N° Acta: 108. Libro N°: 50.

e. 14/1 N° 64.926 v. 20/1/2005

ASTUR NORTE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de febrero de 2005, a las 10.30 hs., en la calle Roberto M. Ortiz 1871 de la Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación aludida por el inciso 1 del artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nro. 24 finalizado el 31 de octubre de 2004.
3°) Distribución de utilidades.
4°) Aprobación de Honorarios al Directorio en exceso, artículo 261 de la Ley 19.550.
5°) Elección de Síndico Titular y Suplente. El Directorio.

Presidente – Mario Alonso

Presidente electo por Acta de Directorio número 123 de fecha 27/01/2004.

Certificación emitida por: Escribano Alberto Giglio. N° Registro: 517. N° Matrícula: 2030. Fecha: 10/1/2005. N° Acta: 52. Libro N° 53.

e. 17/1 N° 65.043 v. 21/1/2005

"B"

BLACHET, PASINI Y CIA. S.A.C.I.F.I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 10 de febrero de 2005 a las 17 horas en Belgrano 2211, Piso 8°, Oficina B de esta Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Aumento del Capital Social.
3°) Prescindencia de Sindicatura.
4°) Reforma del Estatuto Social.

Los señores Accionistas deberán depositar sus acciones con tres días de anticipación conforme lo establecido en el art. 239 Ley 19.550.

Rubén Antonio Pasini, Presidente conforme Acta de Asamblea de fecha 10 de marzo de 2004.

Certificación emitida por: Mónica M. Aguerregaray. N° Registro: 613. N° Matrícula: 3009. Fecha: 16/12/04. N° Acta: 161. Libro N° 28.

e. 13/1 N° 64.852 v. 19/1/2005

BOLDT S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de febrero de 2005, a las 11.00 horas, en la sede social sita en la calle Aristóbulo del Valle 1257, Piso 2°, de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2°) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1° de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes al 62° ejercicio económico cerrado al 31 de octubre de 2004.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora.
4°) Consideración del destino de los resultados no asignados, que por el ejercicio en consideración ascienden a $ 28.008.510. Distribución de dividendos en acciones.
5°) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de octubre de 2004 por un total de $ 1.763.712 imputados a resultados del ejercicio.
6°) Consideración de las remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora.
7°) Consideración de las remuneraciones al Contador Dictaminante por el ejercicio cerrado al 31 de octubre de 2004.
8°) Elección de 3 Directores Titulares con mandato por dos años, según artículo 9 del Estatuto Social. Consideración elección de Directores Suplentes en igual o menor número.
9°) Designación de 3 Síndicos titulares y 3 Síndicos suplentes con mandato por un año.
10) Designación del Contador Dictaminante para el ejercicio con cierre al 31 de octubre de 2005.
11) Aumento de Capital social a fin de instrumentar el pago de dividendos en acciones de hasta $ 15.000.000 mediante la emisión de 15.000.000 acciones ordinarias escriturales de V$N 1.- cada una, de un voto por acción, con derecho a dividendos y otras acreencias a partir del 1° de noviembre de 2004. Delegación en el Directorio de la solicitud de oferta pública y cotización de las acciones ante la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. El Directorio.

NOTA: Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán depositar constancia de las cuentas de acciones escriturales a su nombre, librada al efecto por la Caja de Valores o certificado de depósito, en Aristóbulo del Valle 1257, Piso 2°, Buenos Aires, de 13 a 17 horas, hasta el día 9 de febrero de 2005.

Presidente – Antonio Angel Tabanelli

Presidente electo según Directorio inscripto en la I.G.J. el 12/03/03 y 19/03/04, bajo nros. 3313 y 3411 de los libros 20 y 24 de Soc. p/Acciones.

Certificación emitida por: Luis L. Lezica. N° Registro: 515. N° Matrícula: 2279. Fecha: 6/1/05. N° Acta: 036. Libro N° 21.

e. 17/1 N° 65.014 v. 21/1/2005

"C"

CATO BERRO PARTNERS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la sociedad CATO BERRO PARTNERS S.A. (I.G.J. N° 10635 L 6 S.A.) para el día 31 de enero de 2005 a las 14 horas, en primera convocatoria y a las 16 horas, en segunda convocatoria en la Avenida Corrientes 1145, 9° Piso, de la Ciudad de Buenos Aires, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de presidente de la Asamblea.
2°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
3°) Aceptación de las renuncias, con carácter indeclinable de los Directores Gonzalo Berro García y Diego Alfredo Mayol.
4°) Aprobación de los mandatos de los Directores renunciantes.
5°) Fijación del número de miembros del directorio y elección de éstos.
6°) Modificación de la denominación social.
7°) Modificación del domicilio social de la sociedad.

Se recuerda a los accionistas que se deberá dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550 haciendo llegar la comunicación de asistencia.
Director electo por Acta de Asamblea N° 3 de fecha 25/07/01 pasado al fo. 5 de rúbrica 10/03/00 nro. 17178-00 y cargo aceptado por Acta de Directorio N° 12 del 26/07/01 pasado a fo. 10 de rúbrica 10/03/00 nro. 17182-00.
Director – Diego A. Mayol

Certificación emitida por: Diego Asenjo. N° Registro: 2036. N° Matrícula: 4827. Fecha: 4/01/05. N° Acta: 103. Libro N° 02.
e. 13/1 N° 64.910 v. 19/1/2005

CELEO S.A.

CONVOCATORIA

N° de Registro R.P.C. 1.642.482. Ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2004. Se cita a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el 1 de febrero de 2005 a las 12 horas, en Billinghurst 478/86 4to. Piso Departamento "D" Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de un accionista para firmar el acta de Asamblea junto con el presidente de la sociedad.
2°) Consideración documentos Artículo 234 inciso 1) Ley 19.550 y sus modificaciones, por el Ejercicio Económico Número 7, cerrado el 30 de septiembre de 2004.
3°) Tratamiento y Destino del resultado del ejercicio.
4°) Evaluación de la Gestión del Directorio.
5°) Elección de Directores Titulares y Suplentes. Sociedad no incluida en el artículo 299 de la ley 19.550 y sus modificaciones.

NOTA: Deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia hasta tres días hábiles anteriores a los 1 días del mes de febrero de 2005. A falta de quórum la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria a las 13 horas del mismo día.
Buenos Aires, 10 de enero de 2005.
El Presidente. Gaspar Roberto López Costa designado por acta número 7 de fecha 28 de noviembre de 2002.

Certificación emitida por: Josefina Vivot. N° Registro: 190. N° Matrícula: 4311. Fecha: 11/01/05. N° Acta: 108. Libro N°: 37.
e. 14/1 N° 64.980 v. 20/1/2005

CENTRO DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DR. DI RIENZO S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria del día 7 de febrero de 2005, a las 15 horas en 1° Convocatoria y 16 horas en 2° Convocatoria, en su sede social sita en Callao 1323 de la Ciudad de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del acta anterior.
2°) Elección de un accionista para firmar el Acta.
3°) Consideración de los Estados Contables correspondiente al Ejercicio Económico comprendido entre el 1/1/04 y el 31/12/04.
4°) Distribución de Dividendos.
5°) Consideración de la gestión del Directorio.
6°) Honorarios del Directorio. La documentación a considerar se encuentra a disposición en la sede social de la sociedad a partir del 1° de febrero de 2005.
Buenos Aires, 12 de enero de 2005.
Presidente – Antonio Juan Di Rienzo

Designado por Acta de Asamblea de fecha 8/11/04.

Certificación emitida por: Esc. Laura Puentes. N° Registro: 1025. N° Matrícula: 3297. Fecha: 12/1/2005. N° Acta: 085. Libro N° 27.
e. 17/1 N° 65.078 v. 21/1/2005

CIENTIFICA CENTRAL JACOBO RAPOPORT S.A.C.I.F.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de CIENTIFICA CENTRAL JACOBO RAPOPORT SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA, a Asamblea Extraordinaria a celebrarse en primera convocatoria el 31 de enero de 2005 a las 17 horas y en segunda convocatoria el mismo día a las 18 horas, en Venezuela 1949, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Canje de las acciones ordinarias actualmente en circulación, a razón de mil acciones o fracción mayor de quinientas, por una acción ordinaria de valor nominal un centavo de peso cada una; a fin de adecuar el capital suscripto e integrado de la sociedad a un valor nominal total de pesos uno con cuatro centavos.
2°) Aumento del Capital Social de la cantidad de un peso con cuatro centavos a la cantidad de pesos cien mil, dividido en diez millones de acciones ordinarias de un valor nominal de un centavo de peso cada una.
3°) Emisión de hasta nueve millones novecientos noventa y nueve mil ochocientos noventa y seis acciones ordinarias de valor nominal un centavo de peso cada una, para ser entregadas en cancelación de los aportes irrevocables efectuados por los accionistas en concepto de integración de futuros aumentos del capital social, de conformidad con lo resuelto por la Asamblea Extraordinaria celebrada el 30 de noviembre de 2004.
4°) Nombramiento de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar en Venezuela 1949, Capital Federal, sus títulos de acciones o un certificado de depósito, con anticipación de 3 días hábiles al de la fecha de celebración de la Asamblea.
El Directorio. Presidente: Raúl Rapoport, L.E. 1.729.636. Designado por Acta de Directorio N° 185 del 07/07/2004.

Certificación emitida por: Matilde Muratti. N° Registro: 295. N° Matrícula: 2124. Fecha: 6/1/05. N° Acta: 158. Libro N° 39.
e. 13/1 N° 64.843 v. 19/1/2005

COLECTIVEROS UNIDOS S.A.C.I. y F.

CONVOCATORIA

Número de Inscripción ante la Inspección de Justicia: 16.756. Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 31 de enero del 2005 a las 19:00 horas en la calle Echauri 1567 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Cuadros y Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de agosto de 2004, y estados contables consolidados según Art. 33 de la Ley 19.550.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Tratamiento de los honorarios del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5°) Tratamiento del Resultado del Ejercicio.
6°) Aumento del Capital a $ 6.901.600,00, emisión y distribución de las nuevas acciones.
7°) Reforma del Artículo N° 4 del Estatuto Social. El Directorio.
El firmante autorizado por Acta de Asamblea N° 43 del 28/10/2003 y Acta de Directorio del 29/10/2003.
Presidente – José Antonio Santoli

Certificación emitida por: Escribana María O. Romero Frigerio. N° Registro: 1143. N° Matrícula: 2378. Fecha: 10/01/05. N° Acta: 62. Libro N°: 85.
e. 14/1 N° 65.001 v. 20/1/2005

COMERCIAL QUINCE S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de enero de 2004 a las 11 horas, en la avenida Córdoba 1439, piso tercero oficina 53, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la memoria, estados contables, estado de resultados y demás anexos complementarios correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de agosto de 2004.
2°) Aprobación de la gestión del directorio.
3°) Consideración de los resultados acumulados del ejercicio.
4°) Determinación del número de directores titulares y suplentes, su elección por el término estatutario.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. El Directorio.
Presidente electo por Acta de Asamblea del 29-04-2002 y Acta de Directorio del 11-11-2002.

Certificación emitida por: Vivian Yanina Strega. N° Registro: 1246. N° Matrícula: 4697. Fecha: 10/01/05. N° Acta: 097. Libro N°: Tres.
e. 14/1 N° 64.966 v. 20/1/2005

"E"

ELEVADORES MAR DEL PLATA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 05 de febrero de 2005, a las 18 horas, en la calle Sarmiento 246 – Piso 3° - Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2°) Consideración de los documentos determinados por el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2004.
3°) Aprobación de la gestión y retribución de Directorio y Sindicatura.
4°) Destino de los Resultados Acumulados.
5°) Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes con mandato por un año.
6°) Elección de Síndico Titular y Suplente con mandato por un año.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus certificados para su registro en el libro de Asistencia a Asambleas en Sarmiento 246, Piso 2° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hasta el día 30 de enero de 2005 en el horario de 10.00 a 15.00 horas.
Síndico – Claudio Gabriel Peretti

Designado por Asamblea General Ordinaria del 05/02/2004.

Certificación emitida por: Andrés Martínez. N° Registro: 284. N° Matrícula: 4411. Fecha: 11/1/05. N° Acta: 139. Libro N° 25.
e. 17/1 N° 19.506 v. 21/1/2005

ESTANCIA LAS RETAMAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de febrero de 2005 a las 17 horas en el local de calle 25 de Mayo 252, 8° piso de Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Razones que motivaron la demora de la convocatoria a Asamblea General Ordinaria.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 correspondiente a los ejercicios finalizados el 31 de marzo de 2003 y el 31 de marzo de 2004.
3°) Distribución de utilidades.
4°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
Roberto Gálvez, Presidente del Directorio según Acta de Asamblea de fecha 18 de junio de 2002 a fs. 91 del libro Actas Directorio y Asamblea N° 1.

Certificación emitida por: Julio C. Etchart. N° Registro: 983. N° Matrícula: 1943. Fecha: 28/12/04. N° Acta: 304.
e. 14/1 N° 64.990 v. 20/1/2005

"F"

FINAIQUE S.A.

CONVOCATORIA

De conformidad con las disposiciones del Estatuto de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a las Asamblea Ordinaria en primera y segunda convocatoria a celebrarse el 4 de febrero del año 2005 a las 11 y 12 horas respectivamente, en la calle San Martín 662, Piso 1°, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el acta.
2°) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial e Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos respectivos e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2004.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico.
4°) Análisis y destino de los resultados al 30/09/04, tratamiento de la retribución a los miembros del Directorio por el desempeño de sus funciones técnico administrativas y consideración de la retribución al Síndico.
5°) Fijación del número de miembros que integrarán el Directorio y elección de los mismos.
6°) Elección del síndico titular y suplente. El Directorio.
Buenos Aires, enero 11 de 2005.
Presidente – Marcelo José Lobo Viaña

El firmante fue elegido Director en Asamblea del 27/02/04 y Presidente del Directorio según Acta de Directorio N° 306 del 27/02/04.

Certificación emitida por: Liliana H. Rubio. N° Registro: 194. N° Matrícula: 3347. Fecha: 11/1/05. N° Acta: 09.
e. 17/1 N° 65.006 v. 21/1/2005

FORESTADORA IH. S.A.

ACTA DE DIRECTORIO
CONVOCANDO A ASAMBLEA

Se convoca a Asamblea para el día 31 de enero de 2005 en la sede social de FORESTADORA IH. S.A. en Av. La Plata 951 Piso Departamento A, Capital Federal, a las 18:00 horas según el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Punto 1: Motivo por el cual la Asamblea es tratada fuera de término.
Punto 2: Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al vigésimo sexto y séptimo ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2002 y 31 de diciembre de 2003.
Punto 3: Aprobación de la gestión del Directorio en los términos del artículo 275 de la ley de sociedades comerciales.
Punto 4: Destino a dar el resultado del ejercicio y honorarios del Directorio.
Punto 5: Renovación de los miembros del Directorio.
Punto 6: Modificación del domicilio societario.

Asignación de cargos según Acta de Directorio de fecha 29/11/2004.

Presidente – Isidro Hillel Quiroz

Certificación emitida por: Alejandro Jantus de Estrada. Fecha: 31/01/2005. N° Acta: 35. Libro N°: 2.

e. 12/1 N° 64.811 v. 18/1/2005

"I"

ICAP S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de ICAP S.A. a Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 9 de febrero de 2005 a las 11 horas, en la sede social de ICAP S.A., sita en Av. Díaz Vélez 3531, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de las eventuales actividades en competencia del Gerente Lic. Ernesto Martín Saúl.
3°) Análisis de la relación comercial de "2MG-Net S.A. e ICAP S.A.".
4°) Consideración del destino de los fondos en custodia del Directorio.
Suscribe el presente el Presidente Isaac Saúl, cuya designación surge del Acta de Asamblea de fecha 15 de julio de 2004, obrantre a foja 48 del Libro de Actas de Asamblea y Directorio Número 2 rubricado el 23 de enero de 2002 bajo el N° 86255-01.

Presidente – Isaac Saúl

Certificación emitida por: Amanda Elsa Calles. N° Registro: 1068. N° Matrícula: 3152. Fecha: 6/1/05. N° Acta: 192. Libro N°: 18.

e. 12/1 N° 64.766 v. 18/1/2005

INDUSTRIAS QUIMICAS CARBINOL S.A.C.I.F.I.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 31/01/05 a las 15 hs. en 1° convocatoria y a las 16 horas en 2° convocatoria a realizarse en Diego Laure 2255 Canning (Bs. As.) para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación Art. 234 inc. 1° Ley 19.550 al 30/6/04.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio.

La Asamblea en 2° convocatoria se constituirá cualesquiera sea el número de accionistas presentes. Los accionistas deberán depositar sus acciones con tres días de anticipación al acto de Asamblea. Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la Ley de Sociedades. El Directorio.
Aldo Alfredo Volpi, Presidente electo por Acta de Asabmlea N° 35 del 04/11/02.

Presidente – Aldo Alfredo Volpi

Certificación emitida por: Escr. María Celeste Parodi. N° Registro: 1956. N° Matrícula: 3028. Fecha: 05/01/05. N° Acta: 21. Libro N°: 5.

e. 12/1 N° 64.826 v. 18/1/2005

"J"

J&G S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 31 de enero de 2005, a las 14,00 horas, en primera convocatoria, y a las 15,00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio legal de la sociedad: Montevideo 345; Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Aceptación de las renuncias y aprobación de la gestión de los directores salientes;
2°) Determinación del número de Directores y, en su caso, elección de los cargos vacantes;
3°) Resultado de los ejercicios y su destino;
4°) Consideración de la documentación descripta en el artículo 234, inciso 1, Ley de Sociedades, y su aprobación correspondiente a los ejercicios cerrados al 31 de marzo de 2003 y 31 de marzo 2004;
5°) Autorización para inscribir lo actuado;
6°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente electo por Acta de Asamblea y de fecha 7 de agosto de 2001, Alberto Pedro Guasco.

Presidente – Alberto Pedro Guasco

Certificación emitida por: Escribano Ariel Edgardo Yedlin. N° Registro: 598A. N° Matrícula: 4396. Fecha: 11/1/05. N° Acta: 046. Libro N°: 8.

e. 14/1 N° 64.986 v. 20/1/2005

"L"

LOS FUEGOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de LOS FUEGOS S.A. a Asamblea General Ordinaria, para el día 08 de febrero de 2005 a las 14 hs., en primera convocatoria y a las 15 hs., en segunda convocatoria para el caso de fracasar la primera, en la calle Santiago del Estero 112 4° piso oficina "12", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de las razones por las cuales se ha realizado la convocatoria de Asamblea fuera de los términos exigidos, en el Art. 237 de la Ley 19.550 y sus modificaciones.
3°) Consideración documentos Art. 234. inc. 1) Ley 19.550 y sus modificaciones, por el ejercicio económico N° 4 cerrado el 31 de marzo de 2004.
4°) Consideración de la gestión del directorio y fijación de sus respectivas remuneraciones.
5°) De corresponder consideración sobre su fijación en exceso de los topes establecidos en el Art. 261 de la Ley 19.550 y sus modificaciones en razón de la existencia de las causales de excepción mencionadas en el mismo.
6°) Designación de los integrantes del Directorio para el nuevo período.
Buenos Aires, 5 de enero de 2005.

José Luis Delfino, designado Director y Presidente por acta del 26 de agosto de 2004.

Certificación emitida por: Carlos Matías Berdichevsky. N° Registro: 863. Fecha: 5/01/05. N° Acta: 189. Libro N°: 13.

e. 14/1 N° 64.944 v. 20/1/2005

"M"

MAR DEL PLATA S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 31 de enero de 2005, a las 12,00 horas en primera convocatoria, y a las 13,00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio legal de la sociedad: Paraná 356, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Tratamiento de las causas de la demora en la confección de los documentos contables relativos a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de los años 2001, 2002, 2003;
2°) Consideración de los documentos previstos en el inciso 1° del artículo 234 de la ley 19.550 en relación a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2001, 31 de diciembre de 2002 y el 31 de diciembre de 2003;
3°) Resultado de los ejercicios y su destino;
4°) Evaluación de la gestión del Directorio saliente;
5°) Determinación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos;
6°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
7°) Autorización para inscribir lo actuado.
Presidente electo por Acta de Asamblea de fecha 24 de octubre de 2000, Juan Carlos Paganini.

Presidente – Juan Carlos Paganini

Certificación emitida por: Escribano Ariel Edgardo Yedlin. N° Registro: 598A. N° Matrícula: 4396. Fecha: 11/1/05. N° Acta: 048. Libro N°: 08.

e. 14/1 N° 64.987 v. 20/1/2005

M.R. CAVALIERI S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

En virtud de los temas tratados precedentemente, el Señor Presidente manifiesta la necesidad de convocar a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, para el día 31 de enero de 2005 a las 15.00 horas, en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, y propone se celebre en el domicilio de la calle Viamonte 1636, Piso 1° "12" de esta ciudad para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Cambio de denominación social, reforma del Art. 1° del Estatuto Social.
3°) Cambio de domicilio social, reforma del Art. 1° del Estatuto Social.
4°) Modificación del número de Directores, reforma del Art. 8vo. del Estatuto Social.

Presidente – Ricardo Alberto Cavalieri

Designado según Acta de Directorio número 89 de fecha 2 de junio del 2004 al Sr. Ricardo Alberto Cavalieri como Presidente de la sociedad y Asamblea de fecha 28 de mayo de 2004 N° 38.

Certificación emitida por: Pilar Rodríguez Acquarone. N° Registro: 1683. N° Matrícula: 4316. Fecha: 7/1/05. N° Acta: 16. Libro N° 26.

e. 13/1 N° 64.891 v. 19/1/2005

MAINAR S.A.I.C.I.F.A.G.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de enero de 2005, a las 10 hs., en la sede de MAINAR S.A., Estomba 150, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los motivos que originan el tratamiento de la documentación, fuera de término estatutario.
3°) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente a los ejercicios económicos finalizados los 31 de julio de los años 2001, 2002 y 2003.
4°) Consideración del destino de los resultados de dichos ejercicios.
5°) Consideración de la gestión del Directorio en esos tres períodos.
6°) Consideración de los honorarios del Directorio y de las retribuciones de aquellos Directores que cumplen tareas gerenciales, en el transcurso de esos tres períodos.
7°) Consideración canje de las acciones emitidas y a emitir por títulos nuevos. El Directorio.
Buenos Aires, 30 de diciembre de 2004.

Ferruccio C. Calvano, Presidente electo por Acta de Asamblea Ordinaria, y Acta de Directorio N° 413, ambas de fecha 14 de enero de 2004.

Presidente – Ferruccio C. Calvano

Certificación emitida por: Eduardo Daniel González. N° Registro: 2024. N° Matrícula: 4079. Fecha: 7/1/05. N° Acta: 119. Libro N°: 15.

e. 12/1 N° 64.790 v. 18/1/2005

MARIVA BURSATIL SOCIEDAD DE BOLSA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 4 de febrero de 2005 a las 16.00 horas en primera convocatoria y para el supuesto que fracasare la primera, se convoca en segunda a las 17.00 horas del mismo día, en la calle San Martín 299, 7° Piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Restitución de aportes irrevocables de capital, efectuados por un accionista de la sociedad.
2°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
Juan Carlos Menéndez García y Alfredo Angel Esperón. Síndicos Titulares designados por acta de Asamblea de Accionistas N° 19 de fecha 28/04/2004.

Síndicos - Juan Carlos Menéndez García
Alfredo Angel Esperón

NOTA: Se recuerda la obligación que incumbe a los titulares de acciones nominativas de comunicar su asistencia a la Asamblea (Art. 6, inciso h, Ley 22.903).

Certificación emitida por: Guillermo Emilio Coto. N° Registro: 1181. N° Matrícula: 2644. Fecha: 12/01/05. N° Acta: 024. Libro N° 045.

e. 17/1 N° 65.049 v. 21/1/2005

MUNICH RECOLETA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de febrero de 2005, a las 9.30 hs. en la calle Roberto M. Ortiz 1871 de la Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación aludida por el inciso 1 del artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico nro. 24 finalizado el 31 de octubre de 2004.
3°) Distribución de utilidades.
4°) Aprobación de Honorarios al Directorio en exceso, artículo 261 de la Ley 19.550.
5°) Elección de Síndico Titular y Suplente. El Directorio.

Presidente – Mario Alonso

Presidente electo por Acta de Directorio Número 137 de fecha 27/01/2004.

Certificación emitida por: Escribano Alberto Giglio. N° Registro: 517. N° Matrícula: 2030. Fecha: 10/1/2005. N° Acta: 053. Libro N° 53.

e. 17/1 N° 65.040 v. 21/1/2005

"O"

OLDENBURG S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J. N° 1.528.620. Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 31/01/2005, a las 13 horas en primera convocatoria y a las 14 horas en segunda convocatoria, en calle Sarmiento 1586, 6° "H" 2do. Cuerpo, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para que firmen el acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación descripta en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 por el ejercicio número 15 cerrado el 30/09/2004.
3°) Consideración del Resultado del Ejercicio y Tratamiento del Resultado No Asignado al 30/09/2004.
4°) Consideración de la gestión del Directorio. Honorarios.
5°) Designación de Directores Titulares y Suplentes por renuncia.

A los fines de cumplimentar las cargas dispuestas por el art. 238 de la ley de sociedades los Sres. Accionistas deberán dirigirse a la sede social en el horario de 11 a 15 horas.

Presidente - José María Casado

Por Acta de Directorio N° 160 del 2 de noviembre de 2004.

Certificación emitida por: Patricio J. M. Ferreiro. N° Registro: 9. Fecha: 10/01/05. N° Acta: 205. Libro N°: 32.

e. 14/1 N° 33.427 v. 20/1/2005

"P"

PARQUE INDUSTRIAL AGUA PROFUNDA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de PARQUE INDUSTRIAL AGUA PROFUNDA S.A., a

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 01 de febrero de 2005, a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, en la sede de Cerrito 1130 Piso 1° Departamento "A" Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.
2°) Resoluciones asamblearias asumidas en los puntos 3ero. y 4to. del orden del día de la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria celebrada con fecha 8 de noviembre de 2004. Tratamiento. Ratificación.
Los Señores Accionistas deberán acreditar su asistencia dentro del término legal en el domicilio de Cerrito 1130 Piso 1° Departamento "A" Capital Federal, en el horario de 10 a 12 horas y de 14 a 17 horas. El Directorio.

El Presidente del Directorio fue electo en Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 8 de noviembre de 2004 obrante a los folios 27 a 30 del libro de Actas N° 2 rubricado el 15 de octubre de 1999 bajo el N° 85164-99.
Presidente – Oscar Alberto Luccianti

Certificación emitida por: Escribana M. Rondan. N° Registro: 4. N° Matrícula: 4743. Fecha: 29/12/2004. N° Acta: 41. Libro N°: 8.
e. 12/1 N° 64.774 v. 18/1/2005

PETERS HNOS. C.C.I.S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los accionistas de PETERS HNOS. C.C.I.S.A. a Asamblea Ordinaria, a realizarse el 31/01/2005 a las 09 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria en la sede de Avenida Santa Fe 1780, Piso 6, Oficina 608, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación mencionada en el Artículo 234 inciso 1, Ley 19.550 correspondiente al ejercicio 70 cerrado el 30/09/2004.
2°) Consideración de la gestión del Directorio.
3°) Consideración de la remuneración al Director.
4°) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección.
5°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. El Directorio.
Presidente – Angel Luis Márquez

Presidente designado por Asamblea Ordinaria del 29/03/2004.

Certificación emitida por: Norma Longhi de Díaz. N° Registro: 1308. N° Matrícula: 2727. Fecha: 05/01/05. N° Acta: 195. Libro N° 26.
e. 13/1 N° 64.904 v. 19/1/2005

PIPPO S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 31 de enero de 2005, a las 08,00 horas en primera convocatoria, y a las 09,00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de la sede social: Montevideo 341, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos previstos en el inciso 1° del artículo 234 de la ley 19.550 en relación a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2001, el 31 de diciembre de 2002 y el 31 de diciembre de 2003;
2°) Resultado de los ejercicios y su destino;
3°) Evaluación de la gestión del Directorio saliente;
4°) Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos;
5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
6°) Autorización para inscribir lo actuado.

Vicepresidente en ejercicio de la presidencia designado por acta de Asamblea de fecha 12 de abril de 2001, Plácido Montero.
Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia – Plácido Montero

Certificación emitida por: Escribano Ariel Edgardo Yedlin. N° Registro: 598A. N° Matrícula: 4396. Fecha: 11/01/05. N° Acta: 047. Libro N°: 08.
e. 14/1 N° 64.988 v. 20/1/2005

"R"

RAYMOS S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de febrero del 2005 a realizarse a las 9.30 horas en Cuba 2760, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2004.
2°) Consideración de los honorarios del directorio conforme lo dispuesto por el art. 261 de la referida Ley.
3°) Tratamiento de la gestión del directorio.
4°) Elección de autoridades.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
A falta de quórum la reunión se celebrará una hora más tarde con el quórum presente. Ariel Molinari, Vicepresidente designado por Asamblea General Ordinaria de fecha 6/2/2003.
Vicepresidente – Ariel Molinari

Certificación emitida por: Rodolfo Gesino. N° Registro: 288. N° Matrícula: 2221. Fecha: 10/01/05. N° Acta: 110. Libro N° 62.
e. 17/1 N° 65.075 v. 21/1/2005

"S"

SAN PACIFIC S.A.

CONVOCATORIA

Inscripta ante el Registro Público de Comercio, a cargo de la Inspección General de Justicia el 12 de septiembre de 1995, bajo el Número 8445, del Libro 117, Tomo A de Sociedades Anónimas. Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 31 de enero de 2005 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Avenida Belgrano 634, piso 9, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación detallada en el artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado en fecha 30/06/2004.
3°) Consideración de las razones por las cuales no se ha podido cumplir con el punto 2) del presente Orden del Día en los plazos legales.
4°) Consideración del resultado del ejercicio económico y su destino.
5°) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio.
6°) Consideración de las renuncias de los Sres. Directores Titulares Fernando Orta y Carlos Catalani y decisión respecto de la designación o no de nuevos miembros en su reemplazo.

Suscribe el presente edicto el Presidente de la sociedad designado por Acta de Asamblea Ordinaria número 8 del 14/2/2003 y Acta de Directorio número 42 del 10/03/2003
Presidente – Antonio Gómez Muñoz

Asamblea Gral. N° 8 del 14/2/2003 de elección y Directorio N° 42 del 10/3/2003 de distribución de cargos. Conste.

Certificación emitida por: Mariano A. Montes. N° Registro: 1626. N° Matrícula: 4020. Fecha: 10/1/05. N° Acta: 103. Libro N° 38.
e. 13/1 N° 64.879 v. 19/1/2005

SLEAVEG S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Accionistas a la Asamblea a celebrarse el 3 de febrero de 2005 a las 8 hs. en primera convocatoria y a las 9.00 hs. en segunda convocatoria en el local de la calle H. Yrigoyen 3333, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firma el acta.
2°) Consideración de la documentación correspondiente al ejercicio 2004.
3°) Ratificación de los actos celebrados por el Directorio durante el ejercicio.
4°) Distribución de utilidades.
5°) Fijación del número de Directores y su elección.
Presidente designado por Asamblea General Ordinaria de fecha 25 de octubre de 2003.
Presidente – Noemí Beatriz Abad

Certificación emitida por: Ida Espiñeira. N° Registro: 500. N° Matrícula: 1659. Fecha: 6/01/05. N° Acta: 072. Libro N° 17.
e. 13/1 N° 64.845 v. 19/1/2005

"T"

TELEFONICA HOLDING DE ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Informa que según reunión de Directorio de fecha 28 de Diciembre de 2004 y de fecha 7 de Enero de 2005, se ha resuelto convocar a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 15 de febrero de 2005, a las 16 horas, en Avenida Ingeniero Huergo 723, Piso 21, Ciudad de Buenos Aires (no es la sede social), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea.
2°) Ratificación de lo resuelto por la asamblea especial de accionistas Clase B de fecha 16 de diciembre de 2004.
3°) Aumento de capital mediante capitalización de crédito por un monto de hasta $ 2.046.000.000. Emisión de acciones ordinarias, escriturales, a la par, de un peso ($ 1) valor nominal cada una y de un voto por acción, correspondientes a la clase B, de igual cantidad al monto a ser capitalizado, las cuales tendrán los mismos derechos a percibir dividendos que el resto de las acciones en circulación a la fecha de su emisión. Reducción del plazo para el ejercicio del derecho de preferencia y acrecer, conforme el art. 194 de la Ley de Sociedades Comerciales.
4°) Delegación en el Directorio de la fijación del monto definitivo del aumento de capital, época, forma y demás términos y condiciones de la emisión. Otorgamiento de las autorizaciones necesarias en relación con lo resuelto.

NOTA 1: Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán depositar los certificados de titularidad de acciones escriturales librados al efecto por la Caja de Valores S.A., en Avenida Ingeniero Huergo 723, piso 17°, Ciudad de Buenos Aires, hasta las 18 horas del día 9 de febrero de 2005, en el horario de 14 a 18 horas, dando así cumplimento a lo dispuesto en el artículo 238, primera parte, de la ley 19.550.

NOTA 2: Atento lo dispuesto por la Res. Gral. N° 465/2004 de la Comisión Nacional de Valores, al momento de la inscripción para participar de la Asamblea, se deberán informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y N° de documento de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallen inscriptas y de su jurisdicción; domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberá proporcionar quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones.

Designado por Acta de Asamblea de fecha 19 de abril de 2004.
Síndico – Santiago Carlos Lazzati

Certificación emitida por: Esc. Juan José Merino de Benedetti. Merino. N° Registro: 479. N° Matrícula: 4711. Fecha: 11/01/05. N° Acta: 157. Libro N° 9.
e. 17/1 N° 65.036 v. 21/1/2005

TELEFONICA MOVILES ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Informa que según reunión de Directorio de fecha 28 de Diciembre de 2004, se ha resuelto convocar a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 15 de febrero de 2005, a las 11 horas, en primera convocatoria, en Avenida Ingeniero Huergo 723, Piso 21, Ciudad de Buenos Aires (no es la sede social), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea.
2°) Aumento de capital mediante capitalización de crédito por un monto de hasta $ 1.254.000.000. Emisión, a la par, de hasta 1.254.000.000 de acciones ordinarias, escriturales, de un peso ($ 1) valor nominal cada una y de un voto por acción, las cuales tendrán los mismos derechos a percibir dividendos que el resto de las acciones en circulación a la fecha de su emisión. Reducción del plazo para el ejercicio del derecho de preferencia y acrecer, conforme el art. 194 de la Ley de Sociedades Comerciales.
3°) Delegación en el Directorio de la fijación del monto definitivo del aumento de capital, época, forma y demás términos y condiciones de la emisión. Otorgamiento de las autorizaciones necesarias en relación con lo resuelto.

NOTA 1: Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán depositar los certificados de titularidad de acciones escriturales librados al efecto por la Caja de Valores S.A., en Avenida Ingeniero Huergo 723, piso 17°, Ciudad de Buenos Aires, hasta las 18 horas del día 9 de febrero de 2005, en el horario de 14 a 18 horas, dando así cumplimento a lo dispuesto en el artículo 238, primera parte, de la ley 19.550.

NOTA 2: Atento lo dispuesto por la Res. Gral. N° 465/2004 de la Comisión Nacional de Valores, al momento de la inscripción para participar de la Asamblea, se deberán informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y N° de documento de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallen inscriptas y de su jurisdicción; domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberá proporcionar quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones.

Designado por Acta de Asamblea N° 10 de fecha 10 de mayo de 2004.
Síndico – Santiago Carlos Lazzati

Certificación emitida por: Esc. Juan José Merino. N° Registro: 479. N° Matrícula: 4711. Fecha: 11/01/05. N° Acta: 158. Libro N° 9.
e. 17/1 N° 65.038 v. 21/1/2005

TEXTIL LA ROSALIA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 3 de febrero de 2005 a las 10,00 horas en primera convocatoria y a las 10,30 en segunda convocatoria en la calle Viamonte 749 piso 7° departamento 6 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Motivos de la prórroga por 5 días la fecha de la Asamblea.
3°) Consideración de la documentación del Artículo 234 de la Ley N° 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el día 30 de septiembre de 2004.
4°) Ratificación de lo actuado por el Directorio.
5°) Consideración de los honorarios por los Directores.
6°) Distribución de utilidades del ejercicio cerrado al 30 de septiembre de 2003.
7°) Constitución de la Reserva Legal.
8°) Consideración de los resultados del ejercicio año 2004.

Se les hace saber a los Señores Accionistas que se encuentran a su disposición balances y demás documentación en plazo legal en la sede de la calle Viamonte 749 Capital Federal (piso 7° departamento 6). Todo ello para ser consultado y retirar copias.
Presidente del Directorio – Mariano Eduardo Katovsky, designado por Acta N° 74 de fecha 10/11/2003.
Presidente del Directorio – Mariano Eduardo Katovsky

Certificación emitida por: Manuel H. Ferreiro. N° Registro: 28. Fecha: 10/01/05. N° Acta: DAA03061236.
e. 14/1 N° 64.950 v. 20/1/2005

"V"

VIÑAS DE MI CIUDAD S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de VIÑAS DE MI CIUDAD S.C.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 02 de febrero de 2005, en primera convocatoria a las 9,00 horas, y en segunda convocatoria a las 10,00 horas, en la sede social sita en Carlos María Ramírez 1840 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados y Estado de Evolución del Patrimonio Neto por el ejercicio cerrado el 31 de julio de 2004.
3°) Consideración de la gestión del Socio Administrador.
Socio administrador designado según acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 03 de octubre de 1989, por la que se modificó el estatuto. Inscripto en la Inspección General de Justicia el 9 de mayo de 1990.
Socio Administrador – Eulogio de la Fuente

Certificación emitida por: Escribano Abelardo Miranda. N° Registro: 1452. N° Matrícula: 3714. Fecha: 21/12/04. N° Acta: 17. Libro N°: 94.
e. 14/1 N° 64.929 v. 20/1/2005

"Y"

YAQUITO Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria, para el día 4 de febrero de 2005, a las 17 horas, en su sede social de Avenida Roque Sáenz Peña 651, piso 5, Oficina 104, Capital Federal, para tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos asambleístas para aprobar y firmar el acta de Asamblea;
2°) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 de la Ley de Sociedades, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2004. Destino de los resultados.
3°) Tratamiento a aplicar al monto acumulado en la Reserva Facultativa de $ 6.740,33.
4°) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico.
5°) Fijación de los honorarios Directorio y Síndico por el ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2004.
5°) Determinación del número de Directores y Síndicos titulares y suplentes, designación de los mismos.
Buenos Aires, 6 de enero de 2005.

Oscar Jorge Fiorito, Presidente. El que suscribe, lo hace en carácter de Presidente, según Acta de Asamblea número 29 de designación de autoridades y con Acta de Directorio número 197, de distribución de cargos, ambas de fecha 12/03/2004.

Certificación emitida por: Mariana Moore de Fiorito. N° Registro: 2081. N° Matrícula: 4341. Fecha: 06/01/05. N° Acta: 94. Libro N°: 13.
e. 14/1 N° 1302 v. 20/1/2005

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Complemento de publicación del 27/10/04 al 2/11/04. Factura 59.678. Marta Beatriz Francinelli, escribana, titular del Registro N° 1127 de Capital Federal, con oficinas en Rodríguez Peña 232, Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, avisa que en la transferencia del local sito en AVENIDA EVA PERON 2501, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se consignó erróneamente el domicilio, siendo el correcto: AVENIDA EVA PERON 2501/2511 PLANTA BAJA, ENTRE PISO Y PISO 1° Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Reclamos de ley en mis oficinas.
e. 12/1 N° 64.749 v. 18/1/2005

Kangkoo SRL representado por Yi Chin Antonia Yang, con domicilio en Av. Belgrano 687, 8vo. Piso Of. 33, Cap. Fed. vende a Junda SRL, representado por Wang Ying, con domicilio en Av. Rosario 804, Cap. Fed., el negocio de gastronomía sito en AV. LAS HERAS 1925 de la Cap. Fed., libre de toda deuda y gravamen. Los reclamos de la ley deberán efectuarse en Perón 683, Piso 4 C, Cap. Fed. de lunes a viernes de 14 a 17 hs. Te.: 43266590.
e. 13/1 N° 64.849 v. 19/1/2005

Bari Negocios Inmobiliarios representada en este acto por la Martillera y Corredora Pública Paola A. Quiiroles con oficinas en Maipú N° 859 piso 5° oficina B de Capital Federal, avisa: Eleuteria Miño domiciliada en Río de Janeiro N° 781 3° C, Capital Federal vende a Mariel Eugenia Avendaño domiciliada en Avellaneda N° 1148 5° G, de Capital Federal su negocio del rubro Bar Cafetería sito en la AV. SCALABRINI ORTIZ N° 600 Capital Federal. Reclamos de ley nuestras oficinas.
e. 13/1 N° 64.846 v. 19/1/2005

Se comunica que Camisassa Alejandra María con domicilio en Arribeños 3580 de Capital transfiere el local comercial sito en ARRIBEÑOS 3580 de Capital habilitado en los rubros: 501270 taller de carpintería, ebanistería 501820 taller de artesanía y decoración de cerámico, 603010 com. min. ferretería, herrajes, repuestos, 603030 com. min. de artículos hogar y afín a "Arbaco SRL", representante Diamint Diana Graciela DNI 11.985.226 domicilio Arribeños 3580 Capital. Reclamos de ley domicilio sede.
e. 14/1 N° 19.479 v. 20/1/2005

Las partes avisan al comercio en general que Claudio Gabriel Laguela con domicilio en Avenida Jujuy 1221, piso 5, departamento B, Capital Federal, vende a Federico Andrés Matos, con domicilio en Pasaje Timbó 1826, piso 1, departamento B, Capital Federal, el comercio de Café Bar, Despacho de Bebidas, Whiskería, Cervecería, Casa de Lunch, sito en AVENIDA SAN JUAN 2292 de Capital Federal, libre de deuda y/o gravámenes. Reclamos de ley en San Juan 2292, Capital Federal.
e. 14/1 N° 64.928 v. 20/1/2005

"D"

Comercial, Industrial, Agropecuaria, Financiera e Inmobiliaria San Martín S.A., con domicilio en la Av. Rivadavia 5675, Capital Federal, representada por la Sra. Giselda Elsa Mendiguren, DNI 14.027.920, con domicilio en Av. Rivadavia 5675, Capital Federal, transfiere el local sito en DOBLAS 1843, Capital Federal, habilitado como: Depósito de Mercaderías Generales (excluidos comestibles, inflamables y peligrosas); a la firma Automóviles San Jorge S.A., con domicilio en Av. La Plata 1635, Capital, representada por el Sr. Nadur, Alejandro Miguel, DNI 10.569.361, con domicilio en Av. La Plata 1635, Capital Federal. Reclamos de ley en Av. Rivadavia 5675, Capital Federal.
e. 13/1 N° 64.842 v. 19/1/2005

Eduardo O. Sánchez, Corredor y Martillero Público, con oficina en calle México 625, Piso 1°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, avisa, que José Andrés López López, DNI 13.881.767, con domicilio en la calle Gorriti 4032, 1° piso Cap. Fed., vende a José Luis Varde, LE 13.655.004, con domicilio en Av. San Juan 3655 8° piso, Dpto. "E", Cap. Fed., el negocio de Garaje Comercial, sito en la calle DR. JUAN F. ARANGUREN 1061/65, Cap. Fed., libre de personal, deudas y/o gravámenes. Reclamos de ley en mis oficinas.
e. 12/1 N° 64.781 v. 18/1/2005

"F"

Bo Liu, domiciliada en Fournier 3086, Cap. Fed., representado en este acto por Luo Dao Chen, avisa que vende al Sr. Haole Xue domiciliado en Adolfo Alsina 1576 Cap. Fed., el supermercado de comestibles, carnicerías, verdulerías y otros rubros sito en la calle FOURNIER 3084, Cap. Fed. Reclamos de ley en la calle Fournier 3084, Cap. Fed.
e. 13/1 N° 33.390 v. 19/1/2005

Bari Negocios Inmobiliarios representada en este acto por la Martillera y Corredora Pública Paola Quiiroles, con oficinas en Maipú N° 859, piso 5° oficina B de Capital Federal, avisa: Marcela Cavallo domiciliada en Gualeguaychú N° 1065 de Capital Federal vende a Juan Carlos Aquino domiciliado en Peña N° 2257, P.B., Capital Federal su negocio del rubro comercio minorista venta productos alimenticios en general envasados kiosco sito en FRENCH N° 2600, Capital Federal. Reclamos de ley nuestras oficinas.
e. 13/1 N° 64.847 v. 19/1/2005

"G"

Se avisa al comercio que Carmine Lisotto y Roque Antonio Lisotto ambos con domicilio en Güemes 4045 Capital transfieren su local de venta de artículos sanitarios, taller electromecánico de reparación y acabado de piezas electromecánicas, incluso la producción de las mismas, incluye talleres de automotores y sus repuestos, incluye taller de mantenimiento usinas y producción de vapor, tratamiento de agua instalación en grandes industrias taller de herrería, broncería zinquería y hojalatería ubicado en GÜEMES 4045/49 PLANTA BAJA, Capital a Roque Antonio Lisotto y Roberto Gabriel Lisotto ambos con domicilio en Güemes 4045 Capital. Reclamos de ley en el domicilio del local.
e. 17/1 Nº 65.068 v. 21/1/2005

"J"

A. Mithieux Mart. Púb. of. Lavalle 1312 1° A, Cap., avisa: ha quedado sin efecto la venta del Lavadero de Ropa sito en JURAMENTO 1577, Cap. y anula edicto Rec. N° 30.467 fecha 03/12/04 al 10/12/04. Reclamos en nuestras oficinas.
e. 12/1 N° 64.807 v. 18/1/2005

"M"

Ram Intermediaria S.R.L. Representado por el Sr. Antonio Carella, Martillero Público, mat. N° 11 F° 84, con oficina en Callao 420, 3° C, Capital, avisa que el Sr. Javier Hernán Stringa domiciliado en calle Av. Maipú N° 1985 Vicente López Prov. de Bs. As., vende libre de toda deuda un fondo de comercio del rubro Locutorio y Varios sito en calle MIGUELETES N° 738 de Capital Federal, al Sr. Jorge Carlos Testorelli, con domicilio en calle Coronel Díaz N° 1558 Piso 4°, Capital Federal. Reclamos de ley mi oficina.
e. 12/1 N° 64.787 v. 18/1/2005

"P"

A. Mithieux Mart. Púb. of. Lavalle 1312 1° A Cap. avisa: Beatriz Ramírez domic. Paraná 571 Cap. vende a Damián Pablo Frenkel domic. Av. Corrientes. 3782, Piso 2°, Dpto. A, Cap. su bar sito en PARANA 571 Cap. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 12/1 N° 64.808 v. 18/1/2005

"S"

Julio Manfredi con L.E. 4.090.092, Julio Ariel Manfredi con D.N.I. 18.109.799 y Fernando Gabriel Manfredi con D.N.I. 14.495.255, con domicilio constituido en la calle Saladillo 2577 planta baja transfieren el local sito en la calle SALADILLO 2577/79/81 PLANTA BAJA habilitado bajo expediente N° 050588/98 bajo los rubros: Fabr. de Instrumentos científicos de medida, control o laboratorio (502701); Montaje o reparación de instr. cient. de medida, control o laboratorio (502702); Fabr. de equipos para cirugía gral. y dental (502705); Fabr. de instrumentos y suministros p/cirugía gral. dental y medicinal (502706); Fabr. de aparatos ortopédicos y protésicos (502707); Fabr. de instr. electron. de precis. e instrum. analítica incl. sus rep. y acces. (502.708); armado y repar. de instrum. electron. de precis. e instrumentación analítica (502709); Fabri. de arts. oftálmicos (502742); Fabr. de arts. y aparatos de fotograf. excluido placas y papel sensible (502743); Fabr. de instrum. ópticos p/uso científico y médico (502744); Com. min. de artículos de óptica y fotografía (603100); com. min. de instrum. de precisión, científicos, musicales, ortopedia (603110); Com. mayor. de elemen. y art. p/equipamiento hospital. y farmaceut. (c/deposit. art. 5.2.8.–inc. A) (633420), a Micromédica Epsilon S.R.L. con domicilio constituido en la calle Saladillo N° 2577/79 de esta Capital. Reclamos de ley en la calle Saladillo N° 2577 Capital.
e. 14/1 N° 64.940 v. 20/1/2005

"V"

Herminia Ivana Perna, abogada T° 85 F° 823 CPACF, con domicilio en Pasaje Albania 4518, Capital, avisa que rectifica aviso de transferencia de local con domicilio en VIAMONTE 330, Capital, publicado del 03/01/05 al 07/01/05 Fact. 32.124. Donde dice Nekane debió decir Nakane. Reclamos de ley en mis oficinas.
e. 12/1 N° 64.818 v. 18/1/2005

La Sra. María Elizabeth Duarte, con domicilio comercial y legal en Av. Mitre (Balbín) 1578, San Miguel avisa al comercio en gral. que transfiere al Sr. Vargas, Luis Horacio domiciliado en Vicente López 1761, Torre 3 Depto. "10 B" de San Miguel el comercio Telecentro Mitre sito en AV. MITRE 1578 de San Miguel libre de deudas y/o gravámenes. Reclamos de ley Av. Mitre 1578, San Miguel, Gurruchaga 401, 8 "A" Capital Federal.
e. 17/1 Nº 65.064 v. 21/1/2005

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

ABN-AMRO ASSET MANAGEMENT Sociedad Gerente de FCI

ABN-AMRO Banco Depositario

A LOS CUOTAPARTISTAS DEL FONDO COMUN DE INVERSION CERRADO REMBRANDT PLUS

Se informa a los Señores Cuotapartistas del fondo común de inversión cerrado "REMBRANDT PLUS" —actualmente en proceso de liquidación y en trámite de cambio de denominación por BHU Plus— (el "Fondo") que en el marco de la oferta de canje de la deuda pública nacional dispuesta por el Decreto N° 1735/04 y sus normas reglamentarias (la "Oferta de Canje"), la República Argentina ofreció el canje de ciertos títulos públicos actualmente en cesación de pagos (los "Títulos en Default") por (i) "Títulos Par"; (ii) "Títulos Discount"; y (iii) "Títulos Cuasipar (en conjunto los "Títulos Nuevos"). A los Títulos Nuevos se les adjuntará unidades vinculadas al PBI.

ABN AMRO Asset Management Argentina Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión S.A., en su carácter de liquidador del Fondo (el "Liquidador") ha decidido solicitar el canje de los Títulos en Default en cartera del Fondo por Títulos Par con vencimiento en diciembre de 2038 (los "Títulos Par"). Sin perjuicio de ello, les informamos que la Oferta de Canje presenta ciertas limitaciones respecto a la emisión y asignación de los Títulos Par, motivo por el cual, podrán ser asignados al fondo Títulos Discount con vencimiento en diciembre de 2033 (los "Títulos Discount").

La República Argentina manifestó en el prospecto de Oferta de Canje que no tiene intención de reanudar el pago de los Títulos en Default y que podrá suspender la cotización de dichos títulos en las diversas bolsas de valores en las cuales cotizan. Asimismo, y de acuerdo a lo establecido por la Resolución General N° 475/04 de la Comisión Nacional de Valores, les informamos que la aceptación de la Oferta de Canje por parte del Liquidador implica que (i) se extinguen y cancelan total y de pleno derecho los Títulos en Default, así como todo derecho respecto y/o derivado de ellos; y (ii) se desiste, con efecto automático y sin que sea necesario declaración alguna en tal sentido, del recurso de amparo promovido por el Liquidador en representación y en beneficio exclusivo de los cuotapartistas del Fondo, en el que se cuestionó la constitucionalidad de las normas legales que impusieron la pesificación de los Títulos en Default. El desistimiento se realizará solo en relación con los Títulos en Default que sean canjeados en los términos de la Oferta de Canje.

A fin de completar el proceso de liquidación del Fondo, una vez que los Títulos Nuevos asignados

se acrediten en las cuentas del Fondo, los mismos se pondrán a disposición de los cuotapartistas.

Por tal motivo, los Cuotapartistas del Fondo que no coincidan con la decisión adoptada por el Liquidador, deberán solicitar el rescate de sus cuotapartes en especie antes del día 27 de enero de 2005.

Se entenderá que los cuotapartistas que no hayan solicitado el rescate de sus cuotapartes prestan conformidad con el canje de los Títulos en Default en cartera del REMBRANDT PLUS.

Aquellos cuotapartistas que hayan iniciado acciones judiciales en relación con la pesificación y/o reprogramación de los títulos públicos en cartera del fondo y quieran que sus tenencias participen del canje deberán comunicar esta decisión antes del 27 de enero de 2005 y efectuar la instrucción correspondiente.

Podrán encontrar más información sobre los términos y condiciones de la Oferta en http://www.georgesonshareholder.com/argentina. Asimismo, pueden consultar el texto del Decreto 1735/04, conjuntamente con sus anexos, la Resolución 475/04 de la Comisión Nacional de Valores, el Prospecto del 29/09/2004 y demás normas aplicables. Por cualquier consulta podrá dirigirse a las oficinas de ABN AMRO Asset Management Argentina Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión S.A. en Victoria Ocampo 360, Piso 8°, Ciudad de Buenos Aires o comunicarse al 4320-0845 o 4321-2044.

Las inversiones en cuotapartes del fondo común de inversión cerrado Rembrandt Plus no constituyen depósitos en ABN AMRO Bank N.V. Sucursal Argentina a los fines de la Ley de Entidades Financieras ni cuentan con ninguna de las garantías que tales depósitos a la vista o a plazo puedan gozar de acuerdo a la legislación y reglamentación aplicables en materia de depósitos en entidades financieras. Asimismo, ABN AMRO Bank N.V. Sucursal Argentina se encuentra impedida por normas del Banco Central de la República Argentina de asumir, tácita o expresamente, compromiso alguno en cuanto al mantenimiento, en cualquier momento, del valor del capital invertido, al rendimiento, al valor de rescate de las cuotapartes o al otorgamiento de liquidez a tal fin. Julio Ernesto Muñoz, Vicepresidente electo por Acta de directorio N° 276 de fecha 31/12/2004, ABN-AMRO Asset Management S.G.F.C.I. Ernesto Campos, Apoderado por esc. N° 114 de fecha 31/08/04 ABN-AMRO N.V. Banco Depositario. Daniel Fuentes, Apoderado por esc. N° 47 de fecha 21/04/04 ABN-AMRO N.V. Banco Depositario.

Certificación emitida por: Delfor Martínez. N° Registro: 206. N° Matrícula: 1686. Fecha: 14/1/2005. N° Acta: 063. Libro N°: 19.

e. 17/1 N° 65.224 v. 18/1/2005

"F"

FBA FONDOS DE INVERSION

A los Cuotapartistas de FBA RENTA PREMIUM
Fondo Común de Inversión

CANJE DE TITULOS DE LA DEUDA PUBLICA
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Dado el Canje de Títulos de la Deuda Pública de la República Argentina (en adelante el o del "Canje"), instrumentado por Decreto Nro. 1735/2004 (en adelante el "Decreto") y lo reglamentado por la Comisión Nacional de Valores a través de la Resolución General Nro. 475 de fecha 29 de diciembre de 2004 (en adelante la "RG Nro. 475/04") informamos a los señores Cuotapartistas de FBA RENTA PREMIUM (en adelante el "Fondo"), titulares de cuotapartes identificadas como FBA ReP EP (en adelante las "Cuotapartes"), lo siguiente:

De acuerdo a lo decidido por el Directorio de Francés Administradora de Inversiones S.A. Gerente de Fondos Comunes de Inversión (en adelante "FADISA") —decisión ratificada por BBVA Banco Francés S.A. en su carácter de Sociedad Depositaria—, se comunica que FADISA ha resuelto participar del Canje —lo que implica aceptar todos los términos y condiciones de los nuevos títulos y renunciar a todo derecho, titularidad e interés, incluyendo reclamo de cualquier tipo, sobre los títulos elegibles (en adelante los "Títulos")— con la totalidad de los siguientes Títulos, integrantes de la cartera de inversiones del Fondo: i) Letra del Tesoro 90, Vto. Marzo de 2002 (CV5090); Letras Externas en pesos argentinos, 8,75%, Vto. 2002 (CV6419); ii) asimismo también se ha solicitado la reconstitución a Bontes, 11,75% Vto. 2003 (CV5307) y a Bonos 1992 (Bonex 92) (CV2217), subyacentes de Certificados de Crédito Fiscal según decreto Nro. 1226/01.

Los nuevos títulos a solicitar serán los denominados por el Decreto como Título Par (en adelante el "Nuevo Título"), en pesos o dólares según la moneda de emisión de los Títulos, en base a las condiciones de asignación de dichos Nuevos Títulos según lo establecido por el Decreto. En particular se deja constancia que en caso del Título Par, la opción será considerada en la proporción correspondiente a cada Cuotapartista en forma individual y no con respecto a las cantidades totales por Título en cartera del Fondo. La República Argentina asignará Título Par en la medida que no se haya completado el cupo establecido en el período inicial, ni en el período tardío (tal como está definido en el Decreto); en su caso, por el excedente no cubierto la República Argentina asignará Títulos Discount.

Los Cuotapartistas que adhieran a la decisión de participar del Canje nada deberán hacer pues FADISA realizará todos los procedimientos reglados necesarios para efectivizar el Canje.

En el caso de Cuotapartistas que no adhieran a la decisión de participar en el Canje o quieran hacerlo en forma individual, deberán solicitar el rescate de sus Cuotapartes, teniendo en cuenta que FADISA —en consideración al plazo fijado por el Decreto para el Canje por el Título Par y en uso de las facultades que le confiere el Art. 18 del Decreto Nro. 174/93, reglado por RG Nro. 384/01 y contemplando lo dispuesto por la RG Nro. 475/04 que deroga a la citada RG Nro. 384/01— sólo permitirá el rescate en especie hasta el 28 de enero de 2005.

Con respecto a la parte de la cartera de inversiones del Fondo integrada por Certificados de Crédito Fiscal (emitidos por decreto Nro. 1226/01) se ha decidido no reconstituirlos en título elegible en el marco de lo dispuesto por el inc. ñ), Anexo II del Procedimiento Operativo Aplicable en la República Argentina, del Decreto, por lo que cada Cuotapartista podrá solicitar su rescate, a partir del 24 de enero de 2005, a los efectos de actuar en forma individual. Dicho rescate podrá ser efectuado hasta que sea derogada, según lo establecido por la RG Nro. 475/04, la autorización general excepcional para abonar rescate en especie prevista en la RG Nro. 384/01.

Asimismo declaramos que, a los efectos de tomar la decisión de participar en el Canje, FADISA ha utilizado todos los medios razonables a efectos de confirmar que la información contenida en el Decreto y en la RG Nro. 475/04 es cierta y exacta en todos sus aspectos sustanciales y que no existen hechos materiales cuya omisión podría generar una mala interpretación de los procedimientos establecidos para el Canje dada la complejidad que posee el mismo, no garantizándose por ende el resultado de dicha opción con el transcurso del tiempo.

Dado que según lo dispone la RG Nro. 475/04, al día siguiente de la fecha de liquidación del proceso de reestructuración dispuesto por el Decreto, queda derogada la autorización general excepcional para abonar rescates con valores en cartera dispuesta por medio de la RG Nro. 384/01, los rescates serán abonados según lo establecido en el reglamento de gestión del Fondo.

Se destaca a los señores Cuotapartistas que, para cualquier decisión que tomen con respecto al Canje propuesto y/o lo aquí informado, deberán basarse en su propio análisis sobre los beneficios y riesgos que ello involucra, para lo cual deberán realizar un estudio exhaustivo de la política, economía, hechos sociales de la República Argentina y, en especial, todo lo relativo a los términos y condiciones del Canje (Decreto Nro. 1735/04, sus Anexos y la RG Nro. 475/04).

Usted puede obtener información en relación a la operatoria llamando al 0800-666-4600, consultando en cualquiera de las Sucursales de BBVA Banco Francés S.A. o en www.bancofrances.com.ar.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 14 de enero de 2005

Ricardo Adrián Komel, Presidente Francés Administradora de Inversión S.A. Gerente de Fondos Comunes de Inversión.

José Carlos López Alvarez, Apoderado. — Tomás Luis Deane, Apoderado, BBVA Banco Francés S.A. Sociedad Depositaria.

El Señor Ricardo Adrián Komel, Presidente de Francés Administradora de Inversiones S.A. ha sido designado en tal carácter por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 30 de abril de 2004 y reunión del Directorio de la misma fecha.

Los Señores José Carlos López Alvarez y Tomás Luis Deane, apoderados generales de BBVA Banco Francés S.A., han sido designados en tal carácter según Poderes Generales otorgados mediante escrituras N° 2666 y 2667, respectivamente, ambas de fecha 23 de diciembre de 2004, pasadas por ante Escribano Ernesto José Tissone, titular del Registro Notarial N° 15.

IMPORTANTE: Las inversiones en cuotapartes de los Fondos Comunes de Inversión no constituyen depósitos en BBVA Banco Francés S.A. a los fines de la Ley de Entidades Financieras ni cuentan con ninguna de las garantías que tales depósitos a la vista o a plazo puedan gozar de acuerdo con la legislación y reglamentación aplicables en materia de depósitos en entidades financieras. Asimismo, BBVA Banco Francés S.A. se encuentra impedido por normas del Banco Central de la República Argentina de asumir, tácita o expresamente, compromiso alguno en cuanto al mantenimiento, en cualquier momento, del valor del capital invertido, al rendimiento, al valor de rescate de las cuotapartes o al otorgamiento de liquidez a tal fin.

Certificación emitida por: Esc. Julio Ignacio Quiroga. N° Registro: 718. N° Matrícula: 3442. Fecha: 14/01/05. Acta N°: 163. Libro N°: 215.

e. 17/1 N° 65.215 v. 18/1/2005

FBA Fondos de Inversión

A los Cuotapartistas de FBA RENTA
Fondo Común de Inversión
CANJE DE TITULOS DE LA DEUDA PUBLICA
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Dado el Canje de Títulos de la Deuda Pública de la República Argentina (en adelante el o del "Canje"), instrumentado por Decreto Nro. 1735/2004 (en adelante el "Decreto") y lo reglamentado por la Comisión Nacional de Valores a través de la Resolución General Nro. 475 de fecha 29 de diciembre de 2004 (en adelante la "RG Nro. 475/04") informamos a los señores Cuotapartistas de FBA RENTA (en adelante el "Fondo"), titulares de cuotapartes identificadas como FBA RE AEP y FBA RE BEP (en adelante las "Cuotapartes"), lo siguiente:

De acuerdo a lo decidido por el Directorio de Francés Administradora de Inversiones S.A. Gerente de Fondos Comunes de Inversión (en adelante "FADISA") —decisión ratificada por BBVA Banco Francés S.A. en su carácter de Sociedad Depositaria—, se comunica que con respecto a la cartera de inversiones del Fondo integrada por Certificados de Crédito Fiscal (emitidos por decreto Nro. 1226/01), no se procederá a reconstituirlos en título elegible en el marco de lo dispuesto por el inc. ñ), Anexo II del Procedimiento Operativo Aplicable en la República Argentina, del Decreto, por lo que cada Cuotapartista podrá solicitar su rescate a los efectos de actuar en forma individual. Dicho rescate podrá ser efectuado hasta que sea derogada, según lo establecido por la RG Nro. 475/04, la autorización general excepcional para abonar rescate en especie prevista en la RG Nro. 384/01.

Dado que según lo dispone la RG Nro. 475/04, al día siguiente de la fecha de liquidación del proceso de reestructuración dispuesto por el Decreto, queda derogada la autorización general excepcional para abonar rescates con valores en cartera dispuesta por medio de la RG Nro. 384/01, los rescates serán abonados según lo establecido en el reglamento de gestión del Fondo.

Se destaca a los señores Cuotapartistas que, para cualquier decisión que tomen con respecto al Canje propuesto y/o lo aquí informado, deberán basarse en su propio análisis sobre los beneficios y riesgos que ello involucra, para lo cual deberán realizar un estudio exhaustivo de la política, economía, hechos sociales de la República Argentina y, en especial, todo lo relativo a los términos y condiciones del Canje (Decreto Nro. 1735/04, sus Anexos y la RG Nro. 475/04).

Usted puede obtener información en relación a la operatoria llamando al 0800-666-4600, consultando en cualquiera de las Sucursales de BBVA Banco Francés S.A. o en www.bancofrances.com.ar.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 14 de enero de 2005.

Ricardo Adrián Komel, Presidente Francés Administradora de Inversión S.A. Gerente de Fondos Comunes de Inversión.

José Carlos López Alvarez, Apoderado. — Tomás Luis Deane, Apoderado, BBVA Banco Francés S.A. Sociedad Depositaria.

El Señor Ricardo Adrián Komel, Presidente de Francés Administradora de Inversiones S.A. ha sido designado en tal carácter por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 30 de abril de 2004 y reunión del Directorio de la misma fecha.

Los Señores José Carlos López Alvarez y Tomás Luis Deane, apoderados generales de BBVA Banco Francés S.A., han sido designados en tal carácter según Poderes Generales otorgados mediante escrituras N° 2666 y 2667, respectivamente, ambas de fecha 23 de diciembre de 2004, pasadas por ante Escribano Ernesto José Tissone, titular del Registro Notarial N° 15.

IMPORTANTE: Las inversiones en cuotapartes de los Fondos Comunes de Inversión no constituyen depósitos en BBVA Banco Francés S.A. a los fines de la Ley de Entidades Financieras ni cuentan con ninguna de las garantías que tales depósitos a la vista o a plazo puedan gozar de acuerdo con la legislación y reglamentación aplicables en materia de depósitos en entidades financieras. Asimismo, BBVA Banco Francés S.A. se encuentra impedido por normas del Banco Central de la República Argentina de asumir, tácita o expresamente, compromiso alguno en cuanto al mantenimiento, en cualquier momento, del valor del capital invertido, al rendimiento, al valor de rescate de las cuotapartes o al otorgamiento de liquidez a tal fin.

Certificación emitida por: Esc. Julio Ignacio Quiroga. N° Registro: 718. N° Matrícula: 3442. Fecha: 14/01/05. Acta N°: 162. Libro N°: 215.

e. 17/1 N° 65.216 v. 18/1/2005

FBA Fondos de Inversión

A los Cuotapartistas de FBA RENTA FIJA
Fondo Común de Inversión
CANJE DE TITULOS DE LA DEUDA PUBLICA
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Dado el Canje de Títulos de la Deuda Pública de la República Argentina (en adelante el o del "Canje"), instrumentado por Decreto Nro. 1735/2004 (en adelante el "Decreto") y lo reglamentado por la Comisión Nacional de Valores a través de la Resolución General Nro. 475 de fecha 29 de diciembre de 2004 (en adelante la "RG Nro. 475/04") informamos a los señores Cuotapartistas de FBA RENTA FIJA (en adelante el "Fondo"), titulares de cuotapartes identificadas como FBA ReF EP (en adelante las "Cuotapartes"), lo siguiente:

De acuerdo a lo decidido por el Directorio de Francés Administradora de Inversiones S.A. Gerente de Fondos Comunes de Inversión (en adelante "FADISA"), —decisión ratificada por BBVA Banco Francés S.A. en su carácter de Sociedad Depositaria—, se comunica que FADISA ha resuelto participar del Canje —lo que implica aceptar todos los términos y condiciones de los nuevos títulos y renunciar a todo derecho, titularidad e interés, incluyendo reclamo de cualquier tipo, sobre los títulos elegibles (en adelante los "Títulos")— con la totalidad de los siguientes Títulos, integrantes de la cartera de inversiones del Fondo: i) Bonos de Margen Ajustable, en dólares estadounidenses, Vto. Noviembre 2002 (Span 02) (CV6603); Letra del Tesoro 90, Vto. Marzo de 2002 (CV5090); Letras Externas en pesos argentinos, 8,75%, Vto. 2002 (CV6419); ii) asimismo también se ha solicitado la reconstitución a Bontes, 11,75% Vto. 2003 (CV5307); a Bonos de consolidación de deuda en dólares estadounidenses 2da. Serie (Pre 4) Cupón de Pago Amortizable Vto. Febrero 2002 (CV2784) y a Bonos de consolidación de deuda en dólares estadounidenses 2da. Serie (Pre 4) Cupón de Pago Amortizable Vto. Marzo 2002 (CV2827), subyacentes de Certificados de Crédito Fiscal según decreto Nro. 1226/01.

Los nuevos títulos a solicitar serán los denominados por el Decreto como Título Par (en adelante el "Nuevo Título"), en pesos o dólares según la moneda de emisión de los Títulos, en base a las condiciones de asignación de dichos Nuevos Títulos según lo establecido por el Decreto. En particular se deja constancia que en caso del Título Par, la opción será considerada en la proporción correspondiente a cada Cuotapartista en forma individual y no con respecto a las cantidades totales por Título en cartera del Fondo. La República Argentina asignará Título Par en la medida que no se haya completado el cupo establecido en el período inicial, ni en el período tardío (tal como está definido en el Decreto); en su caso, por el excedente no cubierto la República Argentina asignará Títulos Discount.

Los Cuotapartistas que adhieran a la decisión de participar del Canje nada deberán hacer pues FADISA realizará todos los procedimientos reglados necesarios para efectivizar el Canje.

En el caso de Cuotapartistas que no adhieran a la decisión de participar en el Canje o quieran hacerlo en forma individual, deberán solicitar el rescate de sus Cuotapartes, teniendo en cuenta que FADISA —en consideración al plazo fijado por el Decreto para el Canje por el Título Par y en uso de las facultades que le confiere el Art. 18 del Decreto Nro. 174/93, reglado por RG Nro. 384/01 y contemplando lo dispuesto por la RG Nro. 475/04 que deroga a la citada RG Nro. 384/01— sólo

permitirá el rescate en especie hasta el 28 de enero de 2005.

Con respecto a la parte de la cartera de inversiones del Fondo integrada por Certificados de Crédito Fiscal (emitidos por decreto Nro. 1226/01) se ha decidido no reconstituirlos en título elegible en el marco de lo dispuesto por el inc. ñ), Anexo II del Procedimiento Operativo Aplicable en la República Argentina, del Decreto, por lo que cada Cuotapartista podrá solicitar su rescate, a partir del 24 de enero de 2005, a los efectos de actuar en forma individual. Dicho rescate podrá ser efectuado hasta que sea derogada, según lo establecido por la RG Nro. 475/04, la autorización general excepcional para abonar rescate en especie prevista en la RG Nro. 384/01.

Asimismo declaramos que, a los efectos de tomar la decisión de participar en el Canje, FADISA ha utilizado todos los medios razonables a efectos de confirmar que la información contenida en el Decreto y en la RG Nro. 475/04 es cierta y exacta en todos sus aspectos sustanciales y que no existen hechos materiales cuya omisión podría generar una mala interpretación de los procedimientos establecidos para el Canje dada la complejidad que posee el mismo, no garantizándose por ende el resultado de dicha opción con el transcurso del tiempo.

Dado que según lo dispone la RG Nro. 475/04, al día siguiente de la fecha de liquidación del proceso de reestructuración dispuesto por el Decreto, queda derogada la autorización general excepcional para abonar rescates con valores en cartera dispuesta por medio de la RG Nro. 384/01, los rescates serán abonados según lo establecido en el reglamento de gestión del Fondo.

Se destaca a los señores Cuotapartistas que, para cualquier decisión que tomen con respecto al Canje propuesto y/o lo aquí informado, deberán basarse en su propio análisis sobre los beneficios y riesgos que ello involucra, para lo cual deberán realizar un estudio exhaustivo de la política, economía, hechos sociales de la República Argentina y, en especial, todo lo relativo a los términos y condiciones del Canje (Decreto Nro. 1735/04, sus Anexos y la RG Nro. 475/04).

Usted puede obtener información en relación a la operatoria llamando al 0800-666-4600, consultando en cualquiera de las Sucursales de BBVA Banco Francés S.A. o en www.bancofrances.com.ar.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 14 de enero de 2005.

Ricardo Adrián Komel, Presidente Francés Administradora de Inversión S.A. Gerente de Fondos Comunes de Inversión.

José Carlos López Alvarez, Apoderado. — Tomás Luis Deane, Apoderado, BBVA Banco Francés S.A. Sociedad Depositaria.

El Señor Ricardo Adrián Komel, Presidente de Francés Administradora de Inversiones S.A. ha sido designado en tal carácter por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 30 de abril de 2004 y reunión del Directorio de la misma fecha.

Los Señores José Carlos López Alvarez y Tomás Luis Deane, apoderados generales de BBVA Banco Francés S.A., han sido designados en tal carácter según Poderes Generales otorgados mediante escrituras N° 2666 y 2667, respectivamente, ambas de fecha 23 de diciembre de 2004, pasadas por ante Escribano Ernesto José Tissone, titular del Registro Notarial N° 15.

IMPORTANTE: Las inversiones en cuotapartes de los Fondos Comunes de Inversión no constituyen depósitos en BBVA Banco Francés S.A. a los fines de la Ley de Entidades Financieras ni cuentan con ninguna de las garantías que tales depósitos a la vista o a plazo puedan gozar de acuerdo con la legislación y reglamentación aplicables en materia de depósitos en entidades financieras. Asimismo, BBVA Banco Francés S.A. se encuentra impedido por normas del Banco Central de la República Argentina de asumir, tácita o expresamente, compromiso alguno en cuanto al mantenimiento, en cualquier momento, del valor del capital invertido, al rendimiento, al valor de rescate de las cuotapartes o al otorgamiento de liquidez a tal fin.

Certificación emitida por: Esc. Julio Ignacio Quiroga. N° Registro: 718. N° Matrícula: 3442. Fecha: 14/01/05. Acta N°: 161. Libro N°: 215.

e. 17/1 N° 65.214 v. 18/1/2005

FIMA Fondos Comunes de Inversión

Información a los cuotapartistas

En nuestro carácter de Sociedades Gerente y Depositaria del fondo común de inversión Fima Money Market Dólares Clase "C", cuyo patrimonio se compone de Letras del Tesoro (en adelante "LETES") contempladas en la Oferta de Canje de Títulos de la Deuda Pública de la República Argentina (en adelante "Canje"), se informa a los Señores cuotapartistas que la Sociedad Gerente ha decidido adherir a la oferta de Canje, lo que sujeto a la aceptación por parte de la República Argentina, implicará el canje de las LETES por nuevos títulos denominados en Dólares Estadounidenses. La Sociedad Gerente solicitará la máxima asignación posible de Bonos par en Dólares Estadounidenses que permite la oferta y, por el remanente si lo hubiera, aceptará los Bonos Descuento, también nominados en Dólares Estadounidenses.

De acuerdo con lo dispuesto por el Decreto N° 1735/2004 del Poder Ejecutivo Nacional y la Resolución General N° 475/2004 de la Comisión Nacional de Valores, los cuotapartistas que discrepen en forma total o parcial con el criterio de adherir a la oferta de Canje que adoptará la Sociedad Gerente, podrán presentarse a rescatar sus cuotapartes en especie en proporción a su tenencia, hasta las 15:00 horas del día 31 de Enero del 2005. Con posterioridad a dicha fecha se interrumpirán los derechos de ejercer el rescate en especie. En caso que dichos cuotapartistas decidan presentarse en forma individual a la oferta de Canje, lo podrán hacer solo una vez que se hayan acreditado en su cuenta comitente las LETES producto del rescate de las cuotas, realizando la operatoria de Canje a través de la Sucursal de radicación de su cuenta comitente en el Banco de Galicia y Buenos Aires Sociedad Anónima. Se recuerda a los Señores cuotapartistas que cualquier decisión que tomen respecto del Canje, deberá basarse en su propio análisis sobre los beneficios y riesgos que ello involucra, teniendo en cuenta además los términos y condiciones del Canje expuestos en el Decreto N° 1735/2004 y sus Anexos.

Para aquellos cuotapartistas que decidan voluntariamente no ejercer el rescate en especie en el plazo establecido, las LETES serán canjeadas por la Sociedad Gerente en los términos fijados en las normas; todo en representación colectiva de los copropietarios indivisos que no hubieren procedido de acuerdo al párrafo anterior. Como consecuencia de ello, los títulos obtenidos en canje por las LETES serán aquellos que la Sociedad Gerente reciba por la opción ejercida.

No obstante se deja constancia que no resulta factible garantizar el resultado ventajoso de la elección que se efectúe.

Para mayor información, consulte en nuestro Centro de Inversiones llamando al 0810-444-6666 (de Lunes a Viernes de 9 a 20 horas) o acérquese a cualquiera de nuestras Sucursales.

Oscar J. Falleroni, Presidente Galicia Administradora de Fondos S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión.

En virtud del estatuto social inscripto originariamente en Inspección General de Justicia - Registro Público de Comercio, el 11-3-1975, bajo el N° 160, al F° 407 del L° 80, T° A de Sociedades Anónimas Nacionales; y con el acta de asamblea general ordinaria de fecha 15-4-2004 y acta de directorio N° 2217 de igual fecha (elección y distribución de cargos).

Pablo Gutiérrez, Apoderado Banco de Galicia y Buenos Aires Sociedad Anónima Sociedad Depositaria de Fondos Comunes de Inversión.

Suscribe Pablo Gutiérrez, DNI N° 13.881.618, como apoderado de Banco de Galicia y Buenos Aires Sociedad Anónima, sociedad inscripta originariamente en Inspección General de Justicia - Registro Público de Comercio, el 21-11-1905, bajo el N° 4, al F° 32 del L° 20, T° A de Estatutos Nacionales, en virtud del poder otorgado por Escritura Pública N° 1329, Folio 3373 de fecha 5-09-2002 de este mismo registro y protocolo.

Certificación emitida por: Andrés Martínez. N° Registro: 284. N° Matrícula: 4411. Fecha: 13/01/05. Acta N°: 155. Libro N°: 25.

e. 17/1 N° 19.561 v. 18/1/2005

"H"

HSBC ADMINISTRADORA DE INVERSIONES S.A., Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión

(3-08-1967; N° 2188, F° 202, L° 64, T° "A" de S.A.). Liquidación del Fondo Común de Inversión Roble Diversificado. Por el presente se informa a los Señores Cuotapartistas que, de conformidad con lo aprobado por la Comisión Nacional de Valores mediante Resolución N° 14.969, de fecha 29 de noviembre de 2004, y atento lo informado en nuestro aviso publicado los días 16 y 17 de diciembre de 2004, a partir del día 27 de diciembre de 2004 se ha iniciado el período para el pago de los montos correspondientes a la liquidación del Fondo: i) Sociedad Depositaria: HSBC Bank Argentina S.A.; ii) Sociedad Gerente: HSBC ADMINISTRADORA DE INVERSIONES S.A. SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION; iii) Valor de liquidación de la cuotaparte: U$S 0,604059 y iv) Pago: A los efectos de acreditar el carácter de titular deberá concurrir a la Sucursal de HSBC Bank Argentina S.A. donde esté radicada la cuenta de inversión, en el horario de 10.00 a 15.00 horas, a partir del día 27 de diciembre de 2004 y hasta el día 27 de febrero de 2005.

Vicepresidente conforme designación y distribución de cargos protocolizada por escritura pública N° 5 del 19 de enero de 2004 pasada al folio 10 del Registro Notarial N° 255 de Capital Federal e inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el N° 1107 L° 24 T de S.A. con fecha 26 de enero de 2004.

Vicepresidente - Pablo D. Fernández Acuña

Certificación emitida por: Esc. Julio Ignacio Quiroga. N° Registro: 718. N° Matrícula: 3442. Fecha: 12/01/05. Acta N°: 070. Libro N°: 215.

e. 17/1 N° 65.047 v. 18/1/2005

"I"

IMPREGILO EDILIZIA E SERVIZI S.P.A. (Sucursal Argentina)

Infórmase por 3 días que por resolución del 21/09/04 se resolvió en Milán Italia, la fusión por absorción de IMPREGILO EDILIZIA S.p.A. mediante la incorporación de IMPREGILO SERVIZI S.p.A. y PROMOZIONE E SVILUPPO S.p.A. cuya sucursal se halla inscripta en los términos del artículo 118 de la ley 19.550, modificándose la denominación de la incorporante por IMPREGILO EDILIZIA E SERVIZI S.p.A. tal como surge de las resoluciones Asamblearias respectivas de fecha 24 de mayo de 2004. Como consecuencia de dicha fusión por resolución de Administrador Delegado de fecha 13/12/04, se constituye en los términos del artículo 118 de la ley 19.550 IMPREGILO EDILIZIA E SERVIZI S.p.A. (Sucursal Argentina). Domicilio legal: Avenida Roque Sáenz Peña 832, Piso 4°, C.A.B.A. Representante Legal: Guillermo Osvaldo Díaz; Representante suplente: Patricia Liliana Díaz. Ambos con domicilio especial en Avenida Roque Sáenz Peña 832, Piso 4°, C.A.B.A. Oposiciones: se reciben en plazo legal en Avenida Roque Sáenz Peña 832, Piso 4°, C.A.B.A. Representante legal: Guillermo Osvaldo Díaz designado por acto del 13/12/04.

Representante Legal - Guillermo Osvaldo Díaz

Certificación emitida por: Esc. Jorge Pinto. N° Registro: 730. N° Matrícula: 3326. Fecha: 11/1/05. Acta N°: 096. Libro N°: 42.

e. 14/1 N° 64.959 v. 18/1/2005

INVESTIRE FONDOS COMUNES DE INVERSION

Oferta para el canje en la Argentina de Títulos de Deuda Pública objeto de reestructuración, en cartera de los Fondos

BNL SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION S.A. (la "Sociedad Gerente") y BANCA NAZIONALE DEL LAVORO S.A. (el "Depositario"), en su carácter de sociedad gerente y sociedad depositaria de los fondos comunes de inversión detallados en los párrafos siguientes, informan a los cuotapartistas las decisiones adoptadas respecto de sus respectivas carteras con relación al canje de deuda pública de la República Argentina en cesación de pagos, según el Decreto 1735/04 (el "Canje").

La presente publicación se realiza en cumplimiento de la Resolución General N° 475/04 de la Comisión Nacional de Valores ("CNV").

FCI INVESTIRE RENTA EN PESOS e INVESTIRE RENTA EN DOLARES

La Sociedad Gerente informa a los cuotapartistas que ha resuelto aceptar la oferta del Canje para todas las Letras del Tesoro emitidas por la República Argentina (las "LETES") correspondientes a los Fondos Comunes de Inversión "INVESTIRE RENTA EN PESOS B (Fondo B)" e "INVESTIRE RENTA EN DOLARES B (Pesificado), (Fondo B)". Los bonos nuevos a recibir en virtud del canje serán denominados en dólares estadounidenses, manteniéndose así la moneda de emisión original de las LETES.

Como la presentación de las LETES al Canje implica que las LETES quedarán indisponibles, se dispuso la suspensión de los rescates de los Fondos B, a partir del 01/02/2005 inclusive. Los Cuotapartistas que deseen concurrir al Canje en forma individual o que discrepen total o parcialmente con el criterio adoptado por la Sociedad Gerente en el sentido de adherir al Canje, podrán presentarse a solicitar el rescate de sus cuotapartes en especie, LETES correspondientes a su participación, hasta las 15:00 horas del 31/01/2005 en el marco de la Resolución General N° 384/01.

Para la toma de una decisión individual con respecto a la oferta de canje de los títulos públicos en cesación de pago, se recomienda la lectura del Suplemento de Prospecto y demás documentación relevante para el Canje y, en caso de que los tenedores de bonos en cesación de pago lo estimen necesario, también se recomienda requerir el asesoramiento y/o hacer las consultas que se considere convenientes.

FCI INVESTIRE RENTA PLUS EN DOLARES, INVESTIRE RENTA PLUS e INVESTIRE GLOBAL EN DOLARES

La Sociedad Gerente informa que ha resuelto aceptar la oferta de Canje para los títulos elegibles (Bontes y Bonos Externos Globales de la República Argentina) correspondientes a los fondos Investire Renta Plus en Dólares, Investire Renta Plus e Investire Global en Dólares. Estos fondos comunes de inversión se encuentran cursando normalmente las solicitudes de rescate y abonando las mismas en la moneda del fondo y no bajo el régimen de pago en especie establecido por la Resolución General N° 384/01 de la CNV. Como la presentación al Canje implica la indisponibilidad de los títulos elegibles hasta tanto opere la Liquidación, se obtengan los bonos nuevos a recibir en virtud del Canje y los mismos puedan negociarse libremente en los mercados autorizados, se dispuso suspender los rescates de estos FCI a partir del 01/02/2005 inclusive y mientras se mantenga dicha situación.

De dictarse modificaciones en la reglamentación en el proceso del Canje que alteren las situaciones mencionadas, los Cuotapartistas podrán informarse en las Sucursales de la Banca Nazionale del Lavoro S.A., en su sitio de Internet www.bnl.com.ar o llamando de lunes a viernes de 8 a 20 horas, desde Capital y GBA al (011) 4323-3260 o desde el interior al 0810-810-Banca (22622).

Buenos Aires, 14 de enero de 2005.

Por la Sociedad Gerente

Marcelo Giovanniello - Apoderado

Juan Aurelio Gutiérrez - Apoderado

Firman en virtud del Poder Administrativo aprobado por acta de Directorio del 14-08-02 y pasada ante el Escribano Julio Ernesto Tissone, Escritura 705 del 30-10-02

Por Banca Nazionale del Lavoro S.A. (Depositario)

Luigi Alibrandi - Apoderado

Mauro Mazzarelli - Apoderado

Firman en virtud del Poder General Amplio aprobado por acta de Directorio Nro. 315 del 07-11-01 y pasada ante el Escribano Augusto Delpech, Escritura 1262 del 16-11-01.

Certificación emitida por: Julio Ernesto Tissone. N° Registro: 276. N° Matrícula: 4767. Fecha: 14/01/05. Acta N°: 069. Libro N°: 5.

e. 17/1 N° 65.223 v. 18/1/2005

"M"

MARIVA BURSATIL SOCIEDAD DE BOLSA S.A.

Se hace saber por tres días que con fecha 07/01/2005 el Directorio de MARIVA BURSATIL SOCIEDAD DE BOLSA S.A. constituida el 17/12/90 e inscripta en la IGJ el 21/12/90 bajo el Nro. 9646 del Libro 108, Tomo A de SA con domicilio social en la calle San Martín 299, 4° Piso, Capital Federal, ha resuelto, sujeto a la ratificación de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el 04/02/2005, restituir al accionista Banco Mariva S.A. los aportes irrevocables de capital aprobados por Acta de Directorio de fecha 05/05/1995 por la suma de $ 1000000, con más el ajuste por inflación que corresponde por la suma de $ 1198400. Asimismo se hace saber que el patrimonio neto anterior a dicha restitución es de $ 9944636,16 y el patrimonio neto posterior a la misma sería de $ 7746236,16. Juan Carlos Menéndez García y Alfredo Angel Esperón. Síndicos Titulares designados por acta de Asamblea de Accionistas N° 19 de fecha 28/04/2004.

Certificación emitida por: Guillermo Emilio Coto. N° Registro: 1181. N° Matrícula: 2644. Fecha: 12/01/05. N° Acta: 025. Libro N° 045.

e. 17/01 65.072 v. 19/1/2005

1784 SOCIEDAD ANONIMA SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION

1784 S.A. SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION (Sociedad Gerente), y BankBoston N.A., Sucursal Buenos Aires (Sociedad Depositaria), comunican a los cuotapartistas de los fondos 1784 Ahorro Dólares, 1784 Renta Dólares, 1784 Renta Plus, 1784 Maxi Dólares, 1784 Classic Dólares, 1784 Classic, 1784 Fix 2001, 1784 Fix 2002, 1784 Mix, 1784 Mix Renta y 1784 Mix Crecimiento; que con fecha 09 de Diciembre de 2004 el Poder Ejecutivo Nacional dictó el Decreto 1735/2004 (junto con sus Anexos y las demás normas reglamentarias y complementarias el "Decreto") mediante el cual se establece el proceso de reestructuración de la deuda del Estado Nacional, el cuál consiste en canjear los "títulos elegibles" (es decir ciertos títulos públicos que actualmente se encuentran impagos (los "Títulos Impagos")) por nuevos bonos a ser emitidos por el Estado Nacional bajos los términos y condiciones dispuestos en el Decreto (el "Canje").

Teniendo en cuenta que 1784 S.A.S.G.F.C.I. (la "Sociedad Gerente") registra en las carteras de alguno de los fondos comunes de inversión por ella administrados cierta cantidad de Títulos Impagos, es que mediante la presente —y en un todo de conformidad a lo dispuesto por la Resolución General 475/2004 (la "Resolución") de la Comisión Nacional de Valores— venimos a informar la postura que adoptará la Sociedad Gerente en relación con el Canje.

Conforme a lo anteriormente expuesto y en virtud de la facultad de dirección, administración y representación colectiva que posee la Sociedad Gerente y que emerge de la Ley 24.083 de Fondos Comunes de Inversión, su decreto reglamentario N° 174/93 y el Reglamento de Gestión correspondiente, la Sociedad Gerente en exclusivo interés de los cuotapartistas ha decidido ingresar al Canje por la totalidad de los Títulos Impagos (con la salvedad abajo dispuesta), considerando que al día de la fecha esta es la alternativa más adecuada para los cuotapartistas de Fondos 1784 que contienen entre sus activos tales títulos.

Quedarán excluidos de la decisión mencionada en el punto anterior aquellos títulos públicos sobre los cuales pesare una medida judicial de no innovar u otra de similar naturaleza, respecto de los cuales la Sociedad Gerente no ingresará al Canje, salvo que el cuotapartista en cuestión se presentare ante una Sucursal de BankBoston NA a solicitar el levantamiento de dicha medida cautelar.

Así, la Sociedad Gerente ha considerado, entre otras cuestiones, que de no ingresar al Canje por los Títulos Impagos, los cuotapartistas se verían perjudicados ya que el Estado Nacional ha establecido en el Decreto que aquellos títulos públicos que no sean canjeados podrán permanecer impagos indefinidamente no siendo intención del Estado Nacional reanudar el pago de los Títulos impagos que permanezcan en circulación después del vencimiento de la oferta del canje. Los fundamentos por los cuales la Sociedad Gerente ha tomado la decisión que por el presente se comunica, se encuentran a disposición de los cuotapartistas en su sucursal de BankBoston y en las oficinas de la Sociedad Gerente.

En virtud de lo expuesto precedentemente, la Sociedad Gerente ha decidido ingresar al Canje solicitando para ello, en los casos que sean posibles, la entrega del Bono Par manteniendo la moneda y legislación de origen en el Título Elegible (que de acuerdo a los términos y condiciones del Canje es el único bono que no registra una quita nominal de capital) a cambio de los Títulos Impagos. La acreditación de los nuevos bonos quedará sujeta a la efectiva realización del Canje y a la asignación que oportunamente sea efectuada por el Ministerio de Economía de la Nación, existiendo la posibilidad de que este último finalmente asigne una porción de Bono Discount.

Si la demanda de los Bonos Par excede la oferta, la colocación del Bono Par se realizará a prorrata, con prioridad o preferencia para aquellos acreedores que hubieran ofertado dentro del Período de Ofrecimiento Inicial.

Aquellos cuotapartistas que estén de acuerdo con la decisión de la Sociedad Gerente y con los términos y condiciones planteados para este Canje, no deberán hacer trámite alguno.

Aquellos cuotapartistas que no crean conveniente que la Sociedad Gerente ingrese al Canje por sus respectivas cuotapartes deberán presentarse en cualquier sucursal de BankBoston N.A. (en su carácter de Sociedad Depositaria) hasta el día 28 de Enero de 2005 (inclusive), de Lunes a Viernes en horario bancario, a fin de solicitar a la Sociedad Gerente:

(i) el rescate de las cuotapartes y recibir en especie los Títulos Impagos correspondientes a las cuotapartes rescatadas (en este caso el rescate implicará el egreso por su parte del Fondo 1784 correspondiente por lo que en ese caso ya no estarían representados por la Sociedad Gerente en el amparo y recurso administrativo oportunamente interpuestos por la Sociedad Gerente), o

(ii) instruir a la Sociedad Gerente a que mantenga los Títulos Impagos que le correspondan a los efectos de continuar con el amparo oportunamente interpuesto por la Sociedad Gerente, para lo cual deberá firmar la documentación que esta última les requiera a tal fin.

Aquellos cuotapartistas que hayan iniciado acciones judiciales a título personal en relación con la pesificación y/o reprogramación de los títulos públicos en cartera y no quieran que sus tenencias participen del Canje, deberán comunicar en forma fehaciente esta decisión a la Sociedad Gerente y/o Sociedad Depositaria antes del 28 de enero de 2005.

Si Ud. tiene 75 años o más y es cuotapartista desde antes del 31 de diciembre de 2001 de Fondos 1784 que contienen en cartera Títulos Impagos, Ud. podrá solicitar la excepción al diferimiento de pago de los Títulos Impagos conforme a lo dispuesto por la Ley 25.827 (normas modificatorias y/o complementarias) y contemplados por dicha normativa, a razón de $ 1,40 por cada US$ 1 más el ajuste por el Coeficiente de Estabilización de Referencia (CER) antes del 28 de enero de 2005. Para ello se deberá solicitar el rescate correspondiente en la Sociedad Depositaria.

Es importante destacar que conforme a lo dispuesto por la Resolución, a partir del día siguiente al de la fecha de liquidación del Canje quedará automáticamente derogada la autorización excepcional dispuesta por la Resolución General N° 384/01 de la Comisión Nacional de Valores mediante la cual se establecía la posibilidad de abonar los rescates con valores en cartera (en especie).

Para analizar en detalle los términos y condiciones de emisión de los nuevos bonos, sugerimos consultar el Decreto. El texto del Decreto PEN 1735/2004 y la Resolución 475/2004 CNV se encuentran publicados en el Boletín Oficial en www.infoleg.gov.ar y además se encuentran a disposición en su sucursal de BankBoston N.A.

Para mayor información, los cuotapartistas de Fondos 1784 podrán comunicarse al 0810-555-3333 o acercarse a una sucursal BankBoston N.A.

Este documento es al solo título informativo y no constituye una oferta para vender o una solicitud de oferta para comprar títulos en los Estados Unidos de América o alguna otra jurisdicción.

El que suscribe lo hace en su carácter de Vicepresidente de la sociedad según surge del Acta de Asamblea General Ordinaria del 8/03.04., que consta a fs. 118. del libro Actas de Asamblea N° 1 rubricado el 25/08.1997. bajo el N° 70354-97.

Vicepresidente - Alejandro Santos

Certificación emitida por: Escribano Allende (Interino). N° Registro: 1447. N° Matrícula: 3799. Fecha: 14/01/05.

e. 17/1 N° 19.567 v. 18/1/2005

"P"

PELLEGRINI SA Gerente de Fondos Comunes de Inversión

y

BANCO NACION (SOCIEDAD DEPOSITARIA)

INFORMAN A TODOS LOS CUOTAPARTISTAS DEL FONDO PELLEGRINI RENTA DOLARES SERIE II

En nuestro carácter de Sociedades Gerente y Depositaria del Fondo Común de Inversión Pellegrini Renta Dólares Serie II, y como consecuencia de tener en cartera Letras del Tesoro Nacional que constituyen títulos de deuda pública objeto de reestructuración, se hace saber que, habiéndose dictado el Decreto N° 1735/04 por el Poder Ejecutivo Nacional y la Resolución General N° 475/04 de la Comisión Nacional de Valores, se procederá al canje de las Letras del Tesoro Nacional cuyo pago fue objeto de diferimiento según lo dispuesto en el Artículo 59 de la Ley 25.827, por nuevos valores de títulos de deuda pública. Los cuotapartistas que no estén de acuerdo con el criterio de realizar el canje que adoptará la Sociedad Gerente, podrán presentarse a rescatar sus cuotapartes en especie hasta las 15 horas del día 28 de enero de 2005 en la sucursal de radicación de su cuenta en el Banco Nación (Sociedad Depositaria). En caso que los cuotapartistas decidan presentarse en forma individual al canje, lo podrán hacer sólo una vez que se hayan acreditado en su cuenta comitente las Letras del Tesoro Nacional producto del rescate de las cuotapartes. Con posterioridad a la fecha y hora indicada se extinguirá el derecho de ejercer los rescates en especies. Para aquellos cuotapartistas que decidan voluntariamente no ejercer el rescate en especie en el plazo establecido, serán canjeados por la Sociedad Gerente, en los términos fijados por la normativa vigente; todo en representación colectiva de los copropietarios indivisos que no hubieran procedido de acuerdo con el párrafo anterior. Se informa a los cuotapartistas que para cualquier decisión que adopten para el canje de deuda propuesto deberán basarse en su propio análisis sobre los beneficios y riesgos que ello involucra. Los títulos obtenidos en canje por las Letras del Tesoro Nacional serán aquellos que la Sociedad Gerente decida, en función de razones técnicas y económicas analizadas en virtud de la información disponible y de los documentos de la oferta, y considerando que éste accionar se encuadra en el obrar con lealtad y con la diligencia de un buen hombre de negocios que exige el Artículo 59 de la Ley 19.550 y sus modificatorias. Para mayor información, puede llamarnos al Centro de Contacto del Banco Nación al 0-810-666-4444 o en sus Sucursales. Presidente Alejandra Claudia Scharf, electa por Acta de Directorio N° 142 de fecha 04/08/2003.

Certificación emitida por: Martín Valiante Aramburu. N° Registro: 2058. N° Matrícula: 4278. Fecha: 12/01/05. N° Acta: 070. Libro N°: 13.

e. 17/1 N° 19.524 v. 18/1/2005

PROVINCIA RENTA EN DOLARES FONDO COMUN DE INVERSION

INFORMACION A LOS CUOTAPARTISTAS

En nuestro carácter de Sociedades Gerente y Depositaria del Fondo Común de Inversión "Provincia Renta en Dólares Escisión Letes", cuyo patrimonio se compone de Letras del Tesoro (en adelante "LETES") contempladas en la Oferta de Canje de Títulos de la Deuda Pública de la República Argentina (en adelante "Canje"), se informa a los Sres. cuotapartistas que la Sociedad Gerente ha resuelto adherir a la oferta de Canje, lo que sujeto a la aceptación por parte de la República Argentina, implicará el canje de las LETES por nuevos títulos denominados en Dólares Estadounidenses.

De acuerdo con lo dispuesto por el Decreto N° 1735/2004 del Poder Ejecutivo Nacional y la Resolución General N° 475/2004 de la Comisión Nacional de Valores, los cuotapartistas que no adhieran total o parcialmente a la oferta de Canje que adoptará la Sociedad Gerente, podrán presentarse a rescatar sus cuotapartes en especie en proporción a su tenencia, hasta las 15:00 horas del día 31 de enero del 2005. Con posterioridad a dicha fecha se interrumpirán los derechos de ejercer el rescate en especie. En caso que dichos cuotapartistas decidan presentarse en forma individual a la oferta de Canje, lo podrán hacer solo una vez que se hayan acreditado en su cuenta comitente las LETES producto del rescate de las cuotas, realizando la operatoria de Canje a través de la Sucursal de radicación de su cuenta comitente en el Banco de la Provincia de Buenos Aires. Se recuerda a los Sres. cuotapartistas que cualquier decisión que tomen respecto del Canje, deberá basarse en su propio análisis sobre los beneficios y riesgos que ello involucra, teniendo en cuenta además los términos y condiciones del Canje expuestos en el Decreto N° 1735/2004 y sus Anexos.

Para aquellos cuotapartistas que decidan voluntariamente no ejercer el rescate en especie en el plazo establecido, las LETES serán canjeadas por la Sociedad Gerente en los términos fijados en las normas; todo en representación colectiva de los copropietarios indivisos que no hubieren procedido de acuerdo al párrafo anterior. Como consecuencia de ello, los títulos obtenidos en canje por las LETES serán aquellos que la Sociedad Gerente elija.

No obstante se deja constancia que no resulta factible garantizar el resultado ventajoso de la elección que se efectúe.

Para mayor información, consulte en nuestro Centro de Inversiones llamando al 0800-666-2285 (de lunes a viernes de 8:30 a 19 hs.) o acérquese a cualquiera de nuestras Sucursales.

Banco Provincia de Buenos Aires, Sociedad Depositaria, Dr. Marcelo A. Sulmaster, Subgerente a cargo, Mercado de Capitales. Poder Gral. F° 20, Reg. 1421, Fecha 1/4/04. Provinfondos S.A. Sociedad Gerente, Patricio L. C. Persivale, Gerente General. Poder Gral. F° 228, Fecha 19/4/04.

Certificación emitida por: Yamila Damaris Peverelli. N° Registro: 929. N° Matrícula: 4787. Fecha: 14/01/05. N° Acta: 037. Libro N°: 04.

e. 17/1 N° 19.566 v. 18/1/2005

"Q"

QUIL INVESTMENT S.A., en Liquidación

(La "Sociedad") IGJ N° 1546860. Comunica que por Asamblea General Extraordinaria N° 24 de fecha 30/12/04 se resolvió aumentar el capital social de la suma de $ 50.000 a la suma de $ 1.445.222.-. Los accionistas ausentes podrán ejercer su derecho de preferencia durante el término de treinta (30) días contados a partir de la última publicación, de conformidad con lo prescripto por el Artículo 194 de la Ley de Sociedades Comerciales. Autorizado por Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 24 de fecha 30/12/04.

Abogado - Francisco Juan Cornejo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/1/05. Tomo: 75. Folio: 748.

e. 14/1 N° 1297 v. 18/1/2005



"S"

SANTANDER INVESTMENT GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION S.A.

y

BANCO RIO DE LA PLATA S.A. (SOCIEDAD DEPOSITARIA)

INFORMAN A TODOS LOS CUOTAPARTISTAS DE LOS FONDOS: SUPER AHORRO U$S LETES, SUPERFONDO AHORRO U$S LETES, SUPERFONDO 2000 LETES, SUPERFONDO 2001 LETES, Y SUPERFONDO 2002 LETES. CANJE DE DEUDA PUBLICA

Aceptación del canje:

Se informa a los señores, cuotapartistas de los fondos, SUPER AHORRO U$S LETES, SUPERFONDO AHORRO U$S LETES, SUPERFONDO 2000 LETES, SUPERFONDO 2001 LETES y SUPERFONDO 2002 LETES, que SANTANDER INVESTMENT SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS, COMUNES DE INVERSION S.A. (la "Sociedad Gerente"), luego de analizar todos los aspectos relativos a la "Oferta de Canje de títulos de la Deuda Pública de la República Argentina" (la "Oferta") y en ejercicio de facultades inherentes a sus funciones, ha decidido adherir a la Oferta, lo que sujeto a la aceptación por parte de la República Argentina, implicará el canje de las tenencias de títulos en cesación de pago en cartera, por nuevos títulos denominados en Dólares Estadounidenses.

La Sociedad Gerente solicitará la máxima asignación posible de Bonos Par en Dólares Estadounidenses que permite la Oferta y, por el remanente si lo hubiera, aceptará el Bono Descuento también denominado en Dólares Estadounidenses. Esta decisión se encuentra supeditada al mantenimiento, hasta el momento de la efectiva presentación, de las principales circunstancias y condiciones que dieron sustento a esta decisión.

Opción de rescate en especie:

Sin perjuicio de lo anterior y en cumplimiento de la Resolución General 475 de la Comisión Nacional de Valores (la "CNV") y dado que estos fondos se encuentran autorizados por la Resolución General 384 de la CNV a pagar rescates en especie, aquellos cuotapartistas que no estuvieren de acuerdo con la decisión de la Sociedad Gerente de adherir a la Oferta en las condiciones antes explicitadas, podrán, hasta el viernes 28 de enero del corriente año a las 15 hs., ejercer ante BANCO RIO DE LA PLATA S.A., en su carácter de Sociedad Depositaria (la "Sociedad Depositaria"), la opción de rescate en especie del fondo, en forma proporcional a su tenencia, en cuyo caso los títulos rescatados serán acreditados en la cuenta títulos de su titularidad, a fin de adoptar la decisión que el cuotapartista estime corresponder.

Aquellos cuotapartistas que opten por adherir a la Oferta en forma individual, sólo podrán hacerlo una vez que los títulos rescatados se hayan acreditado en sus respectivas cuentas títulos.

Con posterioridad a esa fecha, los rescates en los referidos fondos quedarán suspendidos hasta tanto se efectivice la liquidación de los nuevos títulos, correspondiendo, a partir de ese momento, abonar los rescates que se solicitasen en dinero con acreditación en cuenta en función de la nueva composición de la cartera del fondo con los nuevos activos líquidos recibidos en el canje.

Cuotapartistas mayores a 75 años:

Asimismo, se recuerda a los cuotapartistas que se encuentra vigente a la fecha, la Resolución N° 350/2002 del Ministerio de Economía, por el cual las personas mayores de 75 años pueden solicitar al gobierno el cobro de su tenencia al valor de $ 1,40 más el respectivo ajuste por CER. A tales

fines, los cuotapartistas deberán, antes del 28 de enero de 2005 del corriente año a las 15 hs., efectuar el respectivo rescate en especie ante la Sociedad Depositaria, a fin de que los títulos de referencia les sean acreditados en las respectivas cuentas títulos y desde allí poder iniciar el trámite respectivo ante los organismos pertinentes.

Para el caso de los cuotapartistas que soliciten el rescate en especie se recomienda la lectura del Suplemento de Prospecto y demás documentación relevante para el canje y, en caso que lo estimen necesario, también se recomienda requerir el asesoramiento y/o hacer las consultas que se consideren convenientes.

Para mayor información, por favor comunicarse con el Centro Integral de Inversiones de BANCO RÍO DE LA PLATA S.A. al tel. 011-4341-3050, o desde el interior, sin cargo al 0-800-222-3050, o en sus sucursales.

Para obtener información respecto de la Oferta de Canje de Títulos de la Deuda Pública de la República Argentina, puede comunicarse al 0800-444-2111 (Inversores Institucionales), al 0800-444-2333 (Inversores Minoristas), o ingresando a la página web: www.georgesonshareholder.com/argentina.

Hacemos saber asimismo, de acuerdo a los términos y condiciones de la Oferta y lo que pudiese contemplarse en el futuro, incluyendo sin limitación a que los títulos en default transferidos sean efectivamente aceptados por la República Argentina, que la adhesión a la Oferta implica:

a) Que se aceptan todos los términos y condiciones de los nuevos títulos (según se los define en la Oferta) a recibir en canje por los títulos en default transferidos;

b) La renuncia a todo derecho, titularidad e interés en y por tales títulos en default, y la liberación a la República Argentina de todo reclamo actual o futuro relacionado con la Oferta, incluyendo sin limitación cualquier reclamo a percibir principal adicional o pagos de intereses respecto a los títulos transferidos, salvo los que expresamente se contemplen en la Oferta;

c) Que la República Argentina tiene plenas facultades para extender o para finalizar la Oferta a su sola discreción; en este último caso los títulos en default serán nuevamente transferidos a la subcuenta comitente original, sin que dicha circunstancia pueda dar lugar a reclamo alguno.

Este documento es al solo título informativo y no constituye una oferta para vender o una solicitud de oferta para comprar títulos en los Estados Unidos de América o alguna otra jurisdicción. Firmado: Gabriel Orlando Ruiz, Presidente del Directorio del "SANTANDER INVESTMENT", Gerente de Fondos Comunes de Inversión Sociedad Anónima", personería que justifica con los Estatutos Sociales y Actas de Asamblea de elección de autoridades y de Directorio, distribución de cargos. Actas, de fecha 31 de mayo de 2004.

Presidente – Gabriel Ruiz

Certificación emitida por: Escribano Eduardo Mario Rueda. N° Registro: 444. N° Matrícula: 1696. Fecha: 13/01/05. N° Acta: 124. Libro N°: 43.

e. 17/1 N° 65.161 v. 18/1/2005

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

N° 51

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 51 sito en calle Uruguay y Viamonte de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en autos caratulados "ROUGIER NELIO FRANCISCO JAVIER s/Ausencia por Desaparición Forzada". "En atención a lo solicitado y lo dispuesto por el Art. 5to. de la Ley 24.321, publíquese edictos por tres días sucesivos en el Boletín Oficial citando a NELIO FRANCISCO JAVIER ROUGIER, a fin de que en el término de 60 días comparezca en autos a estar a derecho.

Buenos Aires, 16 de diciembre de 2004.
María Lucrecia Serrat, secretaria.

e. 14/1 N° 469.395 v. 18/1/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, a cargo del Dr. Atilio C. González, Secretaría N° 15, a cargo del suscripto, sito en la Avda. R. S. Peña 1211, piso 7° de Capital Federal, comunica por cinco días el concurso mercantil liquidatorio de "ROBERTI ALBERTO MARIANO s/Quiebra (Decreto: 16.11.2004 (por Loma Negra)", cuya quiebra se decretara con fecha 16/11/2004. Que el Síndico es el Sr. Juan A. Giannazzo con domicilio en Av. de Mayo 1370, 8° "199" de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10/03/2005. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 25/04/2005 y 06/06/2005, respectivamente. Se intima al fallido ROBERTI ALBERTO MARIANO DNI Nro. 21.841.019, C.U.I.T. Nro. 20-21841019-8, con domicilio legal en Magariños Cervantes 1804, 10° piso "B", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para que dentro del plazo de veinticuatro horas acompañe a autos los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (Art. 14: 5° de la L.C.) y dentro del plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del tribunal. Asimismo se hace saber al fallido que deberá abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que lo pongan a disposición del síndico en el plazo de tres días y se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial, sin previo pago (Art. 89 L.C.).

Buenos Aires, 8 de diciembre de 2004.
Rodolfo H. Lezaeta, secretario.

e. 14/1 N° 469.451 v. 20/1/2005

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Número 9 a cargo de la Dra. Paula María Hualde, Secretaría N° 18 a cargo del Dr. Germán Taricco Vera, sito en la calle Marcelo T. de Alver 1840, 4to. piso, en los autos caratulados "PITRIZZA S.A. s/Concurso Preventivo" hace saber que con fecha 02 de diciembre del 2004, se ha decretado la apertura del concurso preventivo de PITRIZZA S.A. y que hasta el día 28 de marzo de 2005 se ha fijado el término dentro del cual los acreedores deberán presentar al síndico designado Dr. Juan Alberto Krimerman con domicilio constituido en Uruguay 594, piso 5° "i", Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 09/05/2005 y 21/06/2005 respectivamente. Asimismo se fija el día 12 de diciembre del 2005 a las 11:00 horas la audiencia informativa prevista en el art. 45 de la ley 24.522 que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado. El vencimiento del período de exclusividad para que el deudor obtenga la conformidad de sus acreedores ocurrirá el 19 de diciembre del 2005.

Buenos Aires, 28 de diciembre de 2004.
Germán S. Taricco Vera, secretario.

e. 12/1 N° 1290 v. 18/1/2005

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 9, a cargo interinamente de la Dra. Paula María Hualde, Secretaría N° 17, a cargo de la Dra. Claudia Raisberg, con sede en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° de Capital Federal, comunica por dos (2) días que en los autos caratulados "HORIGIAN, ALBERTO GREGORIO s/Quiebra" (Expte. N° 73.752), el síndico ha presentado el Proyecto de Distribución de Fondos. El mismo será aprobado si no es objetado dentro de los diez días. Asimismo se pone de manifiesto que se han regulado honorarios a los profesionales intervinientes en los presentes autos; conforme el siguiente detalle: Síndico Miguel Angel Troisi en la suma de $ 24.000. – Dr. Alejandro Marcelo Lamothe en la suma de $ 7.400, que se encuentran a cargo de la sindicatura y a la Dra. Ana Mirta Rosenfeld, en la suma de $ 9.800. Para ser publicado en el "Boletín Oficial", por el término de 2 (dos) días.

Buenos Aires, 21 de diciembre de 2004.
Claudia Raisberg de Merenzon, secretaria.

e. 17/1 N° 65.010 v. 18/1/2005

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL

N° 9

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional en lo Correccional interinamente a cargo del Juzgado Correccional n° 9, por ante la Secretaría n° 65 interinamente a cargo de la Dra. Mercedes Vidal Domínguez, en los autos que llevan el n° 55.868, caratulados: WILVER, DOMINGO VIRGILIO por el delito de amenazas, se dispuso la citación mediante edictos y por el lapso de cinco días, del causante DOMINGO VIRGILIO WILVER a fin de que dentro del tercer día de notificado comparezca ante el Tribunal a efectos de estar a derecho y serle recibida declaración indagatoria —art. 294 del CPPN—, haciéndole saber que podrá designar un abogado de su confianza para que lo asista o en su defecto recibir asistencia técnica de la Sra. Defensora Oficial; apercibiéndolo de ser declarado rebelde y ordenarse su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal (arts. 288 y ss. del CPPN) en caso de incomparecencia injustificada. Buenos Aires, 28 de diciembre de 2004. Fdo.: Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional interinamente a cargo; Ante mí: Mercedes Vidal Domínguez, Secretaria ad-hoc".

e. 13/1 N° 469.316 v. 19/1/2005

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 5

En relación a la causa N° 70.102/02 caratulada "SANATORIO DUPUYTREN s/Homicidio Culposo...", la cual tramitó por ante este Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nro. 5, a cargo del Dr. Gabriel Omar Ghirlanda. Secretaría Nro. 116, a mi cargo, a fin de solicitarle se sirva publicar durante cinco (5) días en el Boletín Oficial, un edicto notificando a PATRICIA ANDREA MARTINEZ que con fecha 14 de septiembre de 2004 se decretó el sobreseimiento de la nombrada en la causa en la que me dirijo por no haberse cometido el hecho, dejando expresa mención que la sustanciación de ésta no afecta el buen nombre y honor que hubiere gozado con anterioridad (art. 336 inc. 2do. del C.P.P.). Como recaudo legal transcribo a continuación el auto que así lo ordena: "///nos Aires, 6 de enero de 2005. Atento al tiempo transcurrido sin haber logrado la notificación de la imputada PATRICIA ANDREA MARTINEZ del auto de fs. 250/254, hágaselo por edictos, a tal efecto, requiérasele al Director del Boletín Oficial que proceda a publicarlos, por el término de 5 días, mediante oficio de estilo. Fdo.: Gabriel Omar Ghirlanda, Juez de Instrucción, Ante mí: Marisa Murado, Secretaria".

Buenos Aires, 6 de enero de 2005.

e. 13/1 N° 469.317 v. 19/1/2005

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL SAN ISIDRO

Nº 3

El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 3, a cargo del Dr. Jorge A. Campolongo Alvarez, Secretaría Unica a cargo de la Dra. María A. Peña, sito en Ituzaingó 340, Edificio de Tribunales, de la localidad de San Isidro, Pdo. del mismo nombre, Provincia de Buenos Aires, hace saber por cinco días, que con fecha 11 de noviembre de 2004, fue decretada la quiebra de DIEGO EMILIO BROUSSON. El Síndico de la quiebra es la Dra. Sandra Mónica Rizzo, con domicilio en la calle Ituzaingó 325 casillero 537/31 de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, Teléfono 4299-4555. Se intima a la fallida para que cumplimente los siguientes recaudos. A) Entregue al Síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el plazo de veinticuatro (24) horas, e informe el lugar de su ubicación. B) Cumplimente los recaudos exigidos por el art. 86 L.C.Q. en lo pertinente, del ordenamiento concursal (art. 88 inc. 4° LCQ). C) Se abstenga salir del país sin previa autorización del Tribunal. D) Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Tribunal. Se hace saber a los terceros la prohibición de efectuar pagos o entrega de bienes a la fallida, los que se considerarán ineficaces, e intimar a quienes posean bienes de ésta a ponerlos a disposición del Síndico en el plazo de cinco (5) días. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al Síndico los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18 de febrero de 2005, los días jueves y viernes en el horario de 13.30 a 17.30 horas en Sarmiento 517 Piso 3°, Oficina "B" de Capital Federal. El síndico deberá presentar los informes establecidos por el art. 35 y 39 LCQ los días 1° de abril de 2005 y 13 de mayo de 2005, respectivamente. Certifico que el edicto que antecede deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial, sin necesidad de previo pago y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (arts. 89 y 273 inc. 8, Ley 24.522).

San Isidro, de enero de 2005.
Mariano L. Vieyra, secretario.

e. 17/1 N° 469.640 v. 21/1/2005

JUZGADOS FEDERALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN ISIDRO

Nº 1

Juan Manuel Culotta, Juez a cargo del Juzgado Criminal y Correccional en lo Federal Nro. 1 de San Isidro, notifica a PAULA CAROLINA BALDOVINO, con DNI Nro. 27.156.466, argentina, soltera, nacida el 12 de noviembre del año 1978, de la siguiente resolución dictada en causa Nro. 7915/03 caratulada: "VISCA BONELLI, ROXANA (en representación de la AFIP DGI) s/Dcia. Inf. Ley 24.769" del Registro de la Secretaría Nro. 2: "///Isidro, 29 de noviembre de 2004. ... Toda vez que se desconoce el domicilio de PAULA CAROLINA BALDOVINO, cítesela en los términos del artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación, para que dentro del tercer día de notificada, comparezca a prestar declaración indagatoria a tenor del artículo 294 del código de rito, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de ser ordenada la averiguación de paradero. A tal fin líbrese el correspondiente edicto, y líbrese oficio al Boletín Oficial, solicitando las pertinentes constancias de publicación.... Fdo.: Dr. Juan Manuel Culotta, Juez Federal Subrogante. Ante mí: Dr. Walter Rodríguez, Secretario Federal".

e. 17/1 N° 469.484 v. 21/1/2005

Nº 2

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 2 de San Isidro, Secretaría N° 6, notifica a NESTOR FELIX VILLARRETA, D.N.I. 8.312.914 que deberá comparecer ante este Tribunal, dentro de las 48 horas de la última publicación, a fin de recibirle declaración indagatoria en el marco de la causa nro. 2434 que se instruye en orden al delito de falsificación de documento ello, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura.

San Isidro, 27 de diciembre de 2004.
Fernando Goldaracena, secretario.

e. 17/1 N° 469.489 v. 21/1/2005

El Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal N° 2 de San Isidro, Secretaría N° 5, notifica a ABEL PERALES (DNI 10.148.995), que deberá comparecer ante esta sede con el objeto de prestar declaración indagatoria en el marco de la causa N° 2385 en el término de 48 horas a contar desde la última publicación de los presentes, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura.

San Isidro, 28 de diciembre de 2004.
Silvina Mayorga, secretaria.

e. 17/1 N° 469.487 v. 21/1/2005

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL LOMAS DE ZAMORA

Nº 1

Por ante este Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional N° 1 de Lomas de Zamora, a mi cargo, tramita la causa Nro. 6730, caratulada: "MONTENEGRO VERA, ADRIAN NORMAN s/Inf. Arts. 292 y 296 del C.P.", del registro de la Secretaría N° 1 del Dr. Jorge A. Sourigues, en la que se ha resuelto citar y emplazar al Sr. ADRIAN NORMAN MONTENEGRO VERA –titular del D.N.I. nro. 26.574.113, nacionalidad argentina, nacido el 8 de abril de 1978 en Quilmes, hijo de Minervino Emir y de María Elena Carrilero, último domicilio conocido en calle Vete-

re nro. 98 de Lomas de Zamora–, para que comparezca a estar a derechos dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto judicial, bajo apercibimiento, en caso de no hacerlo, de ser declarado rebelde y ordenar su consecuente detención (artículo 288 y cc. del Código Procesal Penal de la Nación). A mayor abundancia e ilustración, transcríbole la parte pertinente del decreto que ordena la medida: "//mas de Zamora, 21 de diciembre de 2004. I.- ... Siendo que los domicilios aportados, tanto por la Cámara Nacional Electoral, como por parte del Juzgado Federal nro. 1 de La Plata con competencia electoral, resultan ser coincidentes entre sí con el obrante en autos (calle Vetere nro. 98 de Lomas de Zamora) y, toda vez que se desconoce el actual paradero del imputado ADRIAN NORMAN MONTENEGRO VERA y, a los efectos de ser habido y así poder continuar con los actos procesales pendientes, cíteselo por medio de edicto judicial, conforme lo establecido en el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación, debiendo comparecer dentro del término del quinto día de la última publicación de aquél, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su consecuente detención –artículo 288 y cc. del Código Procesal Penal de la Nación–. A dicho fin, líbrese oficio al Sr. titular del Boletín Oficial... Fdo. Alberto P. Santa Marina, Juez Federal; Ante mí: Jorge A. Sourigues, Secretario Federal".

Dado, sellado y firmado en la Sala de mi público despacho en la Ciudad de Lomas de Zamora, a los veintiún días del mes de diciembre del año dos mil cuatro.
Alberto P. Santa Marina, juez federal.

e. 17/1 N° 469.495 v. 21/1/2005

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL LA PLATA

Nº 3

El señor Juez a cargo Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 3 de La Plata, Dr. Arnaldo Hugo Corazza, Secretaría N° 9 a cargo del Dr. Pablo Ernesto Muñoz, cita y emplaza a BRAULIO CARMONA BAUTISTA, de nacionalidad boliviana, con último domicilio conocido sito en Calle 1387 entre 1348 y 1328, Villa San Luis, Partido de Florencia Varela, Provincia de Buenos Aires, a presentarse en este Juzgado Federal, sito en Calle 8 entre 50 y 51 de La Plata, Secretaría N° 9, dentro del tercero día de notificado, bajo apercibimiento de ley, al efecto de prestar declaración indagatoria en los carriles del artículo 294 y en orden a la conducta prevista y reprimida en el ar-tículo 296 en función del artículo 292 del Código Penal, en la Causa 7795 rotulada "CARMONA BAUTISTA BRAULIO s/Inf. Art. 292 C.P.", que se le sigue en este Tribunal por infracción al artículo 296 en función del artículo 292, ambos del Código Penal.

La Plata, Secretaría N° 9, 29 de diciembre de 2004.
Pablo Ernesto Muñoz, secretario federal.

e. 17/1 N° 469.485 v. 21/1/2005

JUZGADO FEDERAL ROSARIO

N° 4

El Sr. Juez Federal Subrogante a cargo del Juzgado Federal Nro. 4 de Rosario, Secretaría N° 2 a cargo de la Dra. Diana Latini, cita a comparecer ante estos estrados a fin de prestar declaración indagatoria a DOMINGO, EUDORO VILLARROEL, quien se encuentra imputado por la presunta comisión del delito previsto en el art. 282 C.P., en la causa caratulada "Srio. Av. Falsificación de Billete (Dte. LOPEZ, CARLOTA JULIA)" expte. Nro. 176/03, dentro del tercer día de publicado el último de los edictos, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado rebelde y se ordenará su captura.

Rosario, 18 de noviembre de 2004.
Diana A. Latini, secretaria federal.

e. 12/1 N° 469.223 v. 19/1/2005

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NEUQUEN

Nº 2

El Sr. Juez Federal a cargo del Juzgado Federal de 1ra. Instancia en lo Criminal y Correccional N° 2 de Neuquén, Dr. Antonio G. Labate, sito en calle Periodistas Neuquinos 171 de Neuquén, Provincia homónima, Secretaría N° 2 a cargo del Dr. Gustavo Eduardo Villanueva, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de su última publicación del presente a LUCAS MARTIN CAMPOS, argentino, de 20 años, soltero, con instrucción, titular del DNI N° 30.500.496, con último domicilio conocido en Barrio La Sirena, Dúplex 22 de Neuquén Capital, para que comparezca a estar a derecho y a prestar declaración indagatoria en la causa N° 209/03, caratulada: "CAMPOS, LUCAS MARTIN s/Ley Estupefacientes", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, ordenando en consecuencia su inmediata captura (arts. 150, 288 y cctrs. del CPPN).

Neuquén, 21 de diciembre de 2004.
Gustavo Eduardo Villanueva, secretario penal.

e. 17/1 N° 469.491 v. 21/1/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
6	118	KARINA M. AULETTA	05/01/2005	SANDRA CARINA GÓMEZ, argentina, titular del D.N.I. 24.346.136, soltera, ama de casa y JUAN ENRIQUE PACHECO, ambos con último domicilio conocido en 24 de Noviembre 655 de Capital Federal	3	ENCUBRIMIENTO CALIFICADO
20	162	ALEJANDRO H. FERRO	07/01/2005	JORGE MAYO	5	Nº 64.664/04 FALSIFICACION DE DOCUMENTO PUBLICO

e. 12/1 N° 233 v. 18/1/2005

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
28	U	MONICA C. FERNANDEZ	20/12/2004	JUAN DIONISIO REARTE	33379
35	U	ANALIA V. ROMERO	22/12/2004	Catalina RULLANSKY	33353
37	U	GUSTAVO DANIELE	29/12/2004	MARCOS BENEDICTO MOORE	64884
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	14/04/2003	MORANO ADOLFO JOSE EGIDIO	64841
47	U	SILVIA R. REY	21/12/2004	Héctor José SARTO	33370
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	01/12/2004	Tomás GOLINOWSKI	33354
97	U	MARIA VERONICA RAMIREZ	21/12/2004	MALKE BLECHMAN Y/O MAIKE BLECHMAN Y ULISES SILICOVICH	64883
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	14/12/2004	ALICIA MARIA CRUSELLAS	64848

e. 14/1 N° 252 v. 18/1/2005

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	U	CLAUDIO RAMOS FEIJOO (JUEZ)	15/12/2004	PEDRO RAUL ROJAS E ISABEL TERESA IGLESIAS	64927
59	U	HUGO D. ACUÑA	27/12/2004	Julio Alberto SALVADORES y Maria Delia BAEZ GONZALEZ	33447
19		EDUARDO NUZZOLESE	22/12/2004	IRLANDA LUISA SALERNO	33459
34	U	SUSANA B. MARZIONI	29/10/2004	MARIA ISABEL PRIETO y JOSE MARIA PRIETO	64948
55		OLGA MARIA SCHELOTTO	27/08/2003	JUAN MARIA REYNOSO	33478
59	U	JUAN PABLO RODRIGUEZ	17/11/2004	MILAGROS LOPEZ FERNANDEZ y SALVADOR SESTO	33438
73	U	ALBERTO UGARTE	27/12/2004	MARIA LUISA PARMA DE PIETRAFESA	1303
89		ALEJANDRO G. PETRUCCI	23/12/2004	CIRILO BRITO	33460

e. 17/1 N° 253 v. 19/1/2005